

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12785

# Exclusión





La lengua maya vive bajo amenaza: sólo diez de 70 defensores públicos conocen el idioma originario y apenas cuatro de cada diez escuelas lo incluyen en sus aulas, a pesar de que la ley lo exige / Cada yucateco debe más: crece la deuda estatal mientras otros estados la disminuyen / Entran en vigor hoy sanciones más severas por abandono familiar; obligan a cubrir deudas, gastos y honorarios legales 👉 Ciudad 12, 13 y 17



LA entidad registró un aumento de mil 792 pesos por persona entre el 2016 y el cuarto trimestre del 2025, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.- (POR ESTO!)



LA reforma al Código Penal estatal incorpora nuevos elementos cuando los jueces castigan el delito de incumplimiento de obligaciones de pago de pensiones.- (POR ESTO!)

 <b>-5%</b> de hablantes en Yucatán en la última década	 <b>-11%</b> de hablantes en toda la península en la misma etapa	 <b>65.8%</b> pérdida intergeneracional documentada	 <b>30 a 40</b> años el grupo de edad que más habla maya
---	---	--	---

EN Yucatán, con la mayor tasa de discriminación declarada del país, hablar el idioma materno en un camión urbano o en el mercado todavía provoca burlas. Ese miedo, acumulado durante décadas, está borrando un lenguaje con tres mil años de existencia.- (POR ESTO!)

**Gremio de Señoritas abre las celebraciones a la Virgen de la Dolorosa en Yoy**

👉 Municipios 24

**La Policía de Kanasín sofoca el incendio de una palapa en una fiesta infantil**

👉 Municipios 27

**Presentan a la Embajadora de las fiestas al Santo Cristo de Chumayel**

👉 Municipios 30

**Convocan en Tizimín a la tercera edición del ADYTON para la niñez**

👉 Municipios 37

## Incautan 244 kilos de droga

Operativos federales dejan aseguramientos en al menos 11 estados del país

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales aseguraron en diversos operativos 244 kilos de droga, 35 armas de fuego y equipo bélico en Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Yucatán.

Estas acciones forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, que contempla cuatro ejes de acción: Atención a las causas; Consolidación de la Guardia Nacional; Fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y Coordinación con las entidades federativas.

En Mulegé, Baja California Sur en el poblado *San Ignacio*, elementos de Secretaría de Marina (Semar) detuvieron a un menor, le aseguraron, tres armas largas, 434 cartuchos, 33 cargadores, dos chalecos tácticos, dos placas balísticas y dos vehículos, uno de ellos blindado.

En Arriaga, Chiapas integrantes de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) arrestaron a un hombre, aseguraron cuatro kilos de cocaína y un vehículo.

En Copalillo, Guerrero elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) localizaron y aseguraron 11 costales con 100 kilos de marihuana. El costo por la droga asegurada es de 324 mil pesos.

En Axochiapan, Morelos, los uniformados catearon un inmueble, detuvieron a dos personas, aseguraron cinco armas largas, seis armas cortas, un aditamento lanzagranadas, cargadores, cartuchos, 30 kilos de marihuana, dos motocicletas y un vehículo.

En Ocotlán, Oaxaca elementos del Ejército, Semar, Fiscalía y Policía Estatal catearon un inmueble, detuvieron a una persona, aseguraron ocho armas largas, cuatro armas cortas, un aditamento lanzagranadas, seis granadas, cargadores, cartuchos, tres chalecos tácticos, 12 básculas grameras y diversas dosis de droga.

En Benito Juárez, Quintana Roo elementos de la SSPC, Semar y Poli-



Las acciones incluyeron decomisos de armas y equipo bélico. (Agencias)

cía Estatal detuvieron a una persona de nacionalidad extranjera, quien se encuentra de manera ilegal dentro del territorio nacional y cuenta con una orden de aprehensión por delitos contra la salud en Estados Unidos.

En los municipios de Tulum

y Benito Juárez, integrantes de la Guardia Nacional (GN), Ejército, Semar, SSPC, Fiscalía Estatal y Policía Municipal capturaron a siete personas, aseguraron un arma corta, un cargador, 14 cartuchos, diversas dosis de droga y un vehículo.

## Cae líder regional del CJNG en Edomex

TLALMANALCO, Mex.- Kevin "N", alias *El Fresca*, presunto líder regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), y seis personas más, entre ellos, dos menores de edad, fueron detenidos ayer en el municipio de Tlalmanalco por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal.

Los arrestos ocurrieron en hechos distintos. El primero ocurrió en la colonia *Pueblo Nuevo*, cuando los uniformados detectaron a personas manipulando bolsas de plástico y, al ver la presencia policial, intentaron escaparse en dos motocicletas.

Sin embargo, fueron alcanzados y en una inspección les encontraron 72 bolsas con marihuana, 374 envoltorios de *crystal* y dos celulares.



El Fresca fue detenido en Tlalmanalco.

Por lo anterior, fueron detenidos Giovanni "N", de 30 años, Jesús "N", de 20 años, Víctor "N", de 19 años y dos menores de edad, mismos que indicaron a los policías mexi-

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en inmediaciones de la Autopista México 85, kilómetro 100, Monterrey-Nuevo Laredo, elementos de la FGR detuvieron a una persona, aseguraron un vehículo el cual contenía 55 litros de metanfetamina.

En Culiacán, Sinaloa, elementos del Ejército detuvieron a un hombre a bordo de un vehículo, le aseguraron un arma corta, un cargador, 30 cartuchos, diversas dosis de drogas y cigarrillos de marihuana.

También en Culiacán, en el Centro Penitenciario de Aguazote, las autoridades incautaron 10 armas punzo cortantes, un celular y cuatro cables para cargador de celular.

En Elota, en el poblado *La Cruz*, los efectivos catearon un inmueble, aseguraron seis armas, 753 cartuchos útiles, seis artefactos explosivos improvisados, una granada de mano, 26 cargadores, seis chalecos balísticos, cuatro cascos balísticos, dos vehículos, uno de ellos blindado y una motocicleta.

(Agencias)

## Deja un choque dos muertos en Tamaulipas

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- El choque entre un autobús de pasajeros y un camión cargado con sandías dejó ayer un saldo de dos personas fallecidas y al menos otras 10 lesionadas.

Autoridades de auxilio y emergencia acudieron al lugar del accidente vial que ocurrió a las 3:00 horas de ayer, a la altura del kilómetro 92, en el municipio de Güémez, Tamaulipas.

De manera preliminar, los equipos de rescate informaron que ocho personas lesionadas fueron trasladadas a hospitales de Ciudad Victoria para su atención médica.

Según los testimonios recabados, el autobús turístico procedía del estado de Veracruz, y el camión estaba detenido en el acostamiento, presuntamente no era visible y no tenía señalamientos que alertaran de su presencia.

Los elementos de emergencia permanecieron durante varias horas en la zona realizando las maniobras de atención.

Ante la obstrucción de la vialidad, las autoridades exhortaron a la ciudadanía a manejar con precaución, respetar los señalamientos y considerar rutas alternas.

(Agencias)



El accidente ocurrió en el km 92, en el municipio de Güémez.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Conmutador: 999 930 2760

Redacción: 999 930 2767

Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 9 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Indemniza la FGR a 145 afectados

Concluye Fiscalía General de la República proceso penal por descarrilamiento del Tren Interoceánico

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que las 145 personas afectadas por el descarrilamiento del Tren Interoceánico optaron por la reparación integral del daño, por lo que se procedió a la extinción de la acción penal.

En ese sentido, la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, reiteró que la causa del accidente, el cual dejó un saldo de 14 personas fallecidas, fue el exceso de velocidad.

“Estos acuerdos contemplados en la Constitución y en la ley ofrecen siempre una opción más eficaz y menos desgastante para las víctimas, a fin de que puedan obtener la reparación integral del daño, accediendo a medidas que compensen la afectación ocasionada”, señaló la Fiscal General de República.

“Hemos dispuesto de todas las capacidades institucionales para llegar a la verdad de los hechos, obtener justicia, que se repare el daño y evitar la impunidad”, agregó.

Durante una conferencia de prensa, Godoy explicó que actualmente 145 personas, es decir, 114 adultos y 31 niñas, niños y adolescentes, recibieron de forma inmediata la reparación integral del daño, con lo que se genera la consecuente extinción de la acción penal.

“Estos acuerdos, contemplados en la Constitución y en la ley, ofrecen siempre una opción más eficaz y menos desgastante para las víctimas, a fin de que puedan obtener la reparación integral del daño, accediendo a medidas que compensen la afectación ocasionada”, manifestó.

Godoy reafirmó que el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca no se debió a un problema en la obra y que se corroboró la calidad de la vía en el punto del siniestro, en la Línea Z, y las locomotoras, y am-



La Federación ratificó que la causa del siniestro ferroviario en Oaxaca fue el exceso de velocidad. (Agencias)

bos cumplen con la norma aplicable.

“Después de una minuciosa inspección y toma de muestras con el que se comprobó que en el punto del siniestro la vía, durmientes, fijaciones y balastro cumplen con la norma”, indicó la funcionaria federal.

La titular de la FGR aseguró que el Ministerio Público del caso acreditó la presunta responsabilidad en los delitos de homicidio y lesiones culposas del conductor, Felipe de Jesús Díaz, y el despachador del tren Ricardo Mendoza, los dos únicos detenidos por este caso.

La mañana del domingo 28 de diciembre, el Tren Interoceánico se descarriló a la altura de la localidad de Nizanda, en el municipio de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, sobre la Línea Z.

(Redacción POR ESTO!)



Ernestina Godoy indicó que la reparación del daño fue inmediata.

## Catean clínica por sueros

HERMOSILLO, Son.- Como parte de la investigación relacionada con la muerte de al momento ocho personas por la aplicación de sueros vitaminados en Hermosillo, la Fiscalía de Sonora ejecutó una diligencia de cateo en un inmueble en Ciudad Obregón.

En el rótulo del inmueble ubicado sobre la avenida Zatecas, en la colonia Centro intervenido por las autoridades el pasado 7 de abril, aparecía Clínica Homotoxicológica Obregón y el nombre del doctor Jesús Maximiano “N”.

Durante el registro fueron aseguradas 216 soluciones salinas, de las cuales, 178 se encontraban preparadas para su administración y 38 sin preparar.

Además, se encontró medicamento diverso, equipos de venoclisis, jeringas, documentación, una libreta con anotaciones, un dispositivo telefónico y otros indicios de interés para la investigación.

La diligencia se realizó dentro de la carpeta iniciada por el delito de homicidio por responsabilidad médica, en seguimiento a las líneas de investigación relacionadas con un médico tratante.

Todos los indicios fueron debidamente fijados, embalsados y asegurados conforme a los protocolos periciales y ministeriales, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional, a fin de ser incorporados a la investigación correspondiente.

La Fiscalía de Sonora agregó que continuará informando conforme el avance de las diligencias y los tiempos procesales lo permitan.

(Agencias)



Las autoridades buscan al doctor Jesús Maximiano “N”.

# Delito de peculado prescribe: SCJN



Los ministros resolvieron amparo a favor de una Alcaldesa. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer que el crimen de peculado prescribe, a diferencia de los considerados de lesa humanidad, como la desaparición forzada, que no dejan de ser perseguidos por el Estado.

El máximo tribunal de justicia del país invalidó un artículo del Código Penal del Estado de Colima que considera dicho delito alusivo al desvío de recursos públicos como imprescriptible, al resolver este martes un amparo promovido por la exalcaldesa del municipio de Villa de Álvarez, Colima, Yulenny Cortés León, y la extesorera del Ayuntamiento, María de los Ángeles Sosa Chávez, encarceladas por el desvío de 25 millones de pesos entre 2017 y 2018.

Una mayoría de seis ministros de la Corte contra tres expuso que a nivel internacional hay disposiciones acerca de la no prescripción con el objetivo de perseguir e in-

vestigar crímenes con relación a aquellos que por su trascendencia dañan de forma grave a la gente.

A pesar de que reconocieron que la corrupción está *carcomiendo* al país y al mundo, los integrantes del máximo tribunal de justicia indicaron que el Artículo 114 fracción segunda del Código Penal de Colima, el cual establece que no prescribe el delito de peculado en la entidad, es inconstitucional porque puede prestarse, argumentaron, a venganzas políticas.

“No es posible que un gobernado permanezca indefinidamente en la incertidumbre de ser objeto de un proceso penal sólo por la incapacidad del estado para investigar las conductas ilícitas. Por lo anterior, no percibo, no encuentro un respaldo constitucional para estar en condiciones de determinar que el delito de peculado no debe prescribir”, señaló el ministro Giovanni Figueroa Mejía.

(Agencias)



Con una mayoría calificada, el Pleno del recinto de San Lázaro llevó a cabo la votación.



Consejeros del INE no podrán ganar más que la persona titular del Ejecutivo. (Agencias)

# Avanza Plan B de reforma electoral

Diputados de Morena y sus aliados de PT y PVEM aprueban iniciativa presidencial de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una mayoría calificada de 377 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que reforma los artículos 115 y 116, y adiciona un párrafo al Artículo 134 de la Constitución en materia electoral, mejor conocido como el *Plan B* de la presidenta Claudia Sheinbaum Sheinbaum.

El proyecto avalado en el recinto legislativo de San Lázaro deriva de una segunda iniciativa en materia

electoral presentada por la mandataria tras el rechazo de su primera minuta. En aquella ocasión el PT y PVEM decidieron no acompañar su proyecto ante las propuestas de recortes presupuestales a los partidos y la reorganización del Congreso.

Es así que este nuevo dictamen es limitado, ya que sólo toca la integración y funcionamiento de los ayuntamientos y congresos locales, y las remuneraciones de funcionarios electorales.

Entre los principales cambios

se estableció que cada municipio podrá tener un máximo de 15 regidurías; además, las constituciones estatales deberán establecer que el presupuesto anual de las legislaturas locales no exceda del 0.70% del presupuesto de egresos de la entidad federativa correspondiente.

Asimismo, garantizar los principios de paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género en la integración y funcionamiento de los órganos legislativos locales.

Se estableció también que no

podrán ganar más que la persona titular del Ejecutivo los consejeros electorales, magistrados electorales, titulares de las secretarías de órganos administrativos, y titulares de áreas ejecutivas y técnicas u homólogos del Instituto Nacional Electoral (INE). Tampoco, los jefes de los organismos públicos locales electorales y de los tribunales electorales de las entidades.

Aunado a que no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos,

de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas por la ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo.

Por otro lado, se planteó que el presupuesto anual autorizado para el Senado deberá ajustarse de manera progresiva durante los cuatro ejercicios fiscales subsecuentes.

(Agencias)

## Avala Senado jornada laboral de 40 horas de manera gradual

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó ayer por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que reglamenta la reforma constitucional para reducir paulatinamente la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, a partir de 2027 y hasta 2030.

Con este cambio se armonizan las leyes secundarias a la modificación al Artículo 123 constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 3 de marzo.

La reforma establece la duración máxima de la jornada laboral de 40 horas semanales, y se mantiene la redacción actual del Artículo 61, pues la jornada diurna será de ocho horas, la nocturna de siete horas y la mixta de siete horas y media.

El dictamen aprobado mantiene intacto el Artículo 69, que señala que por cada seis días de trabajo deberá otorgarse al menos un día de descanso con goce de salario íntegro, como lo explicó Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador de Morena y presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera.

“En otras palabras, esta reforma no cancela el modelo de cinco días de trabajo por dos de descanso, simplemente evita convertirlo desde ahora en la única fórmula constitucionalmente válida para todos los sectores. Esta es una distinción

importante, porque legislar con seriedad también significa entender que la protección de derechos debe ser compatible con la diversidad de jornadas, de turnos y de actividades que existen en el país. Lo responsable no es confundir la meta con una sola vía para alcanzarla, la meta es clara, bajar de 48 a 40 horas semanales”, declaró.

En un transitorio se especifica que la duración de la jornada laboral se alcanzará de manera gra-

dual, a partir del 1° de enero del año que corresponda, conforme a lo siguiente: en 2026, 48 horas; en 2027, 46 horas; en 2028, 44 horas; en 2029, 42 horas; y en 2030, 40 horas semanales.

La oposición reprochó que no se establezca claramente en la ley que la persona trabajadora tiene derecho a dos días de descanso por cada cinco días de trabajo, pues ello podría generar la violación a la norma.

(Agencias)



El dictamen respaldado descarta dos días de descanso. (Cuartoscuro)



Uno de los sectores con más crecimiento fue el de comercio. (Agencias)

## Se crean 32 mil empleos formales en marzo: IMSS

CIUDAD DE MÉXICO.- México creó 32 mil 930 empleos formales en marzo, un mes después de haber generado 182 mil 778 puestos de trabajo, informó ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con estos datos, el IMSS elevó a 22 millones 724 mil 680 el total de empleos formales en el país, lo que representa un avance mensual del 0.1% y anual del 1.2%.

Según el Instituto, el crecimiento interanual es la tercer cifra máxima desde que se tenga registro y cifra máxima considerando sólo los meses de marzo.

El IMSS cerró 2025 con la creación neta de más de 278 mil

empleos formales, con un total de 23.89 millones de trabajadores inscritos en diciembre.

Aunque el IMSS es el principal indicador del trabajo formal en México, analistas advierten que presenta un *retrato parcial* porque en el país casi un 55% de la fuerza laboral es informal, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El IMSS destacó que los sectores económicos con el mayor crecimiento anual en puestos de trabajo formales en lo que va de año son el de comunicaciones y transportes, con el 10%; el comercio, con el 3.4%; y la electricidad, con 2.1%.

(Agencias)

# Lanzan estrategia de gas natural

El Gobierno busca incrementar en 38% la producción nacional y acelerar la autosuficiencia energética

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal anunció ayer que impulsará una estrategia para incrementar en 38% la producción nacional de gas natural y acelerar la transición hacia energías renovables, ante la alta dependencia energética del país y con el disminuir la vulnerabilidad del sistema eléctrico mexicano frente a factores externos.

Durante la conferencia matutina de ayer de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, reconoció que actualmente México importa alrededor del 75% del gas natural que consume, principalmente desde Estados Unidos, lo que representa riesgos para la soberanía energética nacional y la estabilidad del suministro.

“La dependencia del extranjero nos genera incertidumbre en la garantía del suministro, nos hace vulnerables ante modificaciones en el precio internacional y frente a fenómenos climáticos o conflictos internacionales”, explicó la funcionaria al detallar la política energética federal.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, la mayor parte del gas natural se utiliza en la generación eléctrica y se prevé que su demanda continúe creciendo hacia 2030 debido a la incorporación de nuevas centrales de ciclo combinado -plantas que operan con turbinas de gas y vapor- necesarias para sostener el crecimiento del sistema eléctrico nacional.

La Federación prevé inaugurar siete nuevas plantas entre 2026 y



La Federación prevé inaugurar siete nuevas plantas y construir cinco centrales adicionales. (POR ESTO!)

2027, además de construir otras cinco centrales adicionales, lo que incrementará el consumo del energético. A ello se sumará la demanda del sector industrial y los proyectos de producción de fertilizantes y petroquímica impulsados por Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Según estimaciones oficiales, la demanda total de gas natural podría

aumentar alrededor de 30% hacia el final del sexenio. Actualmente, cerca del 80% del gas importado proviene de cuencas ubicadas en Texas y el resto de California, ingresando al país a través de 22 puntos fronterizos, cinco de los cuales concentran casi el 70% del suministro nacional.

González Escobar advirtió que esta dependencia expone a México a

decisiones externas y a interrupciones como las registradas durante el congelamiento de ductos en Estados Unidos en años recientes. “Existe una necesidad de anticiparnos a estas vulnerabilidades y fortalecer la seguridad energética del país”, sostuvo.

Como parte de la estrategia, el Gobierno busca incrementar la generación eléctrica mediante fuentes

“La dependencia del extranjero nos genera incertidumbre en la garantía del suministro, nos hace vulnerables (...) en el precio internacional”.

LUZ ELENA GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

limpias. Actualmente, el 24% de la electricidad del país proviene de energías renovables -principalmente solar y eólica- y la meta es elevar esa proporción al 38% para 2030.

El aumento en la participación de energías renovables permitirá reducir gradualmente el peso del gas natural en la generación eléctrica, aunque este combustible seguirá siendo clave en el crecimiento económico nacional.

Paralelamente, autoridades planean aprovechar reservas nacionales de gas natural que históricamente no han sido explotadas plenamente.

El titular de PEMEX, Víctor Rodríguez Padilla, informó que se realizará la creación de un Comité de especialistas con el objetivo de garantizar que la eventual explotación del gas natural -especialmente mediante técnicas como el fracturamiento hidráulico o *fracking*- se realice con criterios de sostenibilidad, minimizando impactos ambientales y protegiendo recursos como los mantos acuíferos.

(Redacción POR ESTO!)

## Ratifica el Senado a Roberto Velasco como nuevo Canciller

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República ratificó ayer el nombramiento de Roberto Velasco Álvarez como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), quien de inmediato rindió la protesta de ley.

Con 81 votos a favor de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, así como 30 en contra del PAN y del PRI, Roberto Velasco fue ratificado y será quien sustituya a Juan Ramón de la Fuente, quien renunció a la cancillería por motivos de salud.

En tribuna, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat, defendió el nombramiento de Roberto Velasco Álvarez como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al destacar su experiencia, trayectoria y capacidad para conducir la política exterior de México en un contexto internacional complejo.

Argumentó que el país enfrenta una etapa de reconfiguración global marcada por tensiones geopolíticas, presiones comerciales, endurecimiento de políticas migratorias, conflictos armados y la crisis climática, lo que exige una cancillería firme, estratégica y con visión de Estado.

Velasco se desempeñó como sub-

secretario de Relaciones Exteriores para América del Norte (2025-2026) y como Jefe de la Unidad para América del Norte (2020-2025). Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México. Posteriormente, hizo una Maestría en Políticas Públicas (2015-2017) por la Universidad de Chicago.

Previamente, al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco dijo que el Gobierno Mexicano no niega el tema de los desaparecidos en México y el

dolor de sus familias, por lo que seguirá trabajando y cooperando, pero se cuestiona la extralimitación y la conceptualización que ha realizado el Comité sobre Desaparición Forzada.

Añadió que las madres buscadoras y los colectivos de búsqueda, “tienen toda nuestra empatía, nuestra solidaridad, nuestro compromiso de seguir trabajando en este tema que sabemos que es desgarrador, que causa una enorme tragedia en la esfera de cada una de estas personas”.

(Agencias)



El nuevo titular de la SRE tomó posesión ante el Senado. (Cuartoscuro)



Las jubilaciones que sobrepasen el límite deberán ajustarse. (Agencias)

## Constitucionalizan reforma contra pensiones doradas

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma constitucional para eliminar las llamadas *pensiones doradas* otorgadas a extrabajadores de organismos descentralizados y empresas públicas del Estado, como Petróleos Mexicanos (PEMEX) o la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En la sesión de ayer, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, informó que la reforma al Artículo 127 constitucional fue aprobada por 20 congresos locales.

Las legislaturas que lo aprobaron son de los estados de Baja Califor-

nia, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

La reforma establece que las jubilaciones de servidores públicos no deberán exceder de la mitad de la remuneración del titular del Ejecutivo Federal, es decir, alrededor de 70 mil pesos. También dispone que la reforma será retroactiva, y las pensiones actuales que sobrepasen dicho límite deberán ajustarse al monto fijado.

(Agencias)

# Hallan sin vida a minero atrapado

Las autoridades continúan con el rescate del último trabajador que se encuentra en *Santa Fe*

EL ROSARIO, Sin.- Las autoridades continúan la búsqueda del último trabajador de los tres que quedaban atrapados en la mina *Santa Fe*, ubicada en el municipio de El Rosario, Sinaloa, ya que ayer fue localizado uno de los mineros sin vida y el pasado martes se localizó vivo a Francisco Zapata Nájera.

Ayer, el Comando Unificado que coordina las acciones de búsqueda en la mina informó que se encontró el cuerpo de uno de los trabajadores, de quien no se proporcionó la identidad.

El hallazgo fue confirmado luego de varios días de trabajos ininterrumpidos por parte de corporaciones de seguridad, protección civil y cuerpos de emergencia.

De acuerdo con la información, tras localizar el cadáver del trabajador, se llevaron a cabo los procedimientos técnicos para su recuperación y traslado a la morgue.

Mientras tanto, la Fiscalía General del Estado (FGE) de

Sinaloa inició las diligencias correspondientes para llevar el cuerpo a la unidad forense, donde se realizan las pruebas necesarias para confirmar su identidad.

Además, las autoridades informaron que mantienen contacto directo con los familiares de las víctimas para mantenerlos al tanto de cada avance en las diligencias.

Mientras tanto, los trabajos de búsqueda continúan en la mina *Santa Fe* para tratar de localizar al último trabajador perdido.

El pasado martes, fue rescatado con vida Francisco Zapata Nájera, de 42 años y originario de Santiago Papasquiaro, Durango, quien quedó atrapado en la mina desde el pasado 25 de marzo.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que todavía falta una persona por rescatar y siguen los trabajos.

Destacó que haber localizado con vida a Zapata Nájera, a 13 días del derrumbe es una noticia

increíble y recordó que tras el derrumbe de la mina, cuatro trabajadores quedaron atrapados, pero muy pronto fue rescatado sin lesiones José Alejandro Cástulo Colín, de 44 años, originario de Angangueo, Michoacán.

“Ha estado ahí la empresa, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, así como la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, cerca de las familias”, dijo la mandataria al hablar sobre el tema en su conferencia matutina.

Sheinbaum recordó lo irresponsable del Gobierno de Vicente Fox y de la empresa al no seguir buscando a los mineros tras la explosión en la mina *Pasta de Conchos*.

“La diferencia con lo que se está haciendo ahora: 13 días después se encontró a un minero con vida”, indicó la Presidenta.

Las autoridades reportaron que se redujo un metro el nivel del agua en la mina, lo que ayuda a las tareas.

(Agencias)



La localización del cuerpo fue confirmada por el Mando Unificado. (Agencias)



El aseguramiento se efectuó en las costas de Michoacán. (Agencias)

## Cae un jefe de plaza de grupo criminal en Ocotlán, Oaxaca

OAXACA, Oax.- El jefe de plaza y líder de un grupo criminal que opera en la zona de Ocotlán de Morelos, municipio de la región de los *Valles Centrales* de Oaxaca, Juan Pablo “N”, fue detenido por elementos de la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con información compartida ayer por las autori-

dades, en el operativo para su aprehensión se decomisaron cuatro fusiles *AK-47*, cuatro fusiles *AR-15*, tres armas cortas, un lanzagranadas calibre 40 mm, dos granadas de 40 mm, tres granadas de mano, 17 cargadores *AK-47*, tres chalecos balísticos, dos camisetas con paneles de protección, paquetes, bolsas

y costal de marihuana, así como tres contenedores con droga conocida como *crystal*.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, el valor del arsenal y los narcóticos decomisados -según el mercado ilícito- asciende a 1.5 millones de pesos de afectación al crimen.

(Agencias)



## Incautan elementos de Marina 265 kg de coca

MORELIA, Mich.- El Gabinete de Seguridad del Gobierno federal reportó ayer que se aseguró una embarcación con aproximadamente 265 kilogramos de cocaína, en una operación marítima realizada en costas del estado de Michoacán.

De acuerdo con el anuncio, realizado vía redes sociales, este aseguramiento evitó que más de 500 mil dosis de esta droga llegaran a la población, lo que representó una afectación significativa a las estructuras financieras del crimen organizado.

El grupo estratégico detalló que la acción marítima fue encabezada por la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“Este aseguramiento representa una afectación significativa a las estructuras financieras del crimen organizado y evitó que más de 500 mil dosis llegaran a la población”, resaltó el Gabinete de Seguridad.

Apenas el pasado martes 31 de marzo, la Secretaría de Ma-

rina incautó aproximadamente 650 kilogramos de cocaína en una embarcación en Michoacán, en un operativo coordinado con autoridades federales y con apoyo de Inteligencia de Estados Unidos, que dejó seis personas detenidas. El embajador estadounidense, Ronald Johnson, destacó la acción como un logro de cooperación histórica bilateral.

El aseguramiento fue informado por el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México mediante un comunicado, en el cual destacó que el decomiso evitó la distribución de 1.3 millones de dosis y generó pérdidas al crimen estimadas en al menos 150 millones de pesos.

También resaltó que en la presente administración la Marina ha decomisado más de 62 toneladas de cocaína en altamar. Esta cifra representa 11 toneladas más de cocaína de las reportadas el 10 de febrero pasado por la misma autoridad.

Otra incautación importante fue la de dos toneladas de cocaína en Acapulco, Guerrero.

(Agencias)

# Ubican 22 osamentas en Sonora

Colectivos de buscadores concretan hallazgos efectuar tras rastreos en el ejido *Felipe Ángeles*

GUAYMAS, Son.- Con el hallazgo de tres osamentas y restos óseos dispersos en superficie, colectivos sumaron 22 personas localizadas en varias intervenciones en el ejido *Felipe Ángeles*, de Sonora, realizadas desde el mes de marzo.

De acuerdo con los reportes, los hallazgos iniciaron con al menos dos rastreos en campo efectuados durante marzo, cuando colectivos ya habían intervenido el sitio y localizado las primeras osamentas, lo que derivó en la continuidad de las labores en la zona.

En las jornadas más recientes, el pasado lunes 6 de abril, ubicaron tres fosas clandestinas con una osamenta en cada una, además de restos óseos dispersos en el área.

En el lugar también se recuperaron diversas prendas que podrían ser clave para la identificación.

Entre los indicios localizados se encuentran pantalones de mezclilla, camisas de vestir, sudaderas, tenis y objetos personales como una funda de navaja.

Destacó la presencia de ropa de distintas marcas y tallas, lo que sugiere la posible diversidad de perfiles entre las víctimas.

Para el pasado martes 7 de abril, los trabajos de rastreo continuaron en el mismo predio, donde se localizó otra fosa con una osamenta adicional, así como más restos.

Con estos hallazgos, los colecti-



Entre los indicios hay prendas de vestir y objetos personales. (Agencias)

vos señalaron que en este punto del valle de Guaymas se han acumulado al menos 22 osamentas localizadas hasta la fecha, evidenciando la magnitud de la problemática de desapariciones en la región.

Las jornadas de búsqueda fueron realizadas de manera coordinada por cinco colectivos: *Buscando en San Luis Río Colorado*, *Guerreras Buscadoras Cajeme*, *Buscadoras de la Frontera Noga-*

*les*, *Buscando a Jonás* de Puerto Peñasco, y *Guerreras Buscadoras* de Guaymas y Empalme.

Asimismo, se contó con el apoyo de la Comisión de Búsqueda de Personas para el Estado de Sonora, así como de corporaciones de Seguridad de los tres niveles de Gobierno, entre ellas Guardia Nacional y Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

(Agencias)

## Van 13 militares a proceso judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- A casi 11 meses de que Leidy y Alexa fueran privadas de la vida por elementos del Ejército, 13 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) fueron vinculados a proceso por el homicidio de las dos niñas, de 11 y siete años, así como por la tentativa de homicidio de una adolescente de 14 años, un adolescente de 12 y dos adultos más, todos integrantes de la misma familia, informó el Centro de Derechos Humanos *Miguel Agustín Pro Juárez* (Centro Prodh).

En un comunicado, la ONG señaló que esta resolución judicial marca un paso importante en un caso que evidencia los riesgos del uso arbitrario de la fuerza.

Precisó que los hechos ocurrieron el 6 de mayo de 2025, en la comunidad de *La Cieneguilla*, Sinaloa, cuando la familia transitaba en una camioneta con dirección a la escuela y, al percatarse de un bloqueo en la carretera, decidió regresar a su casa.

Sin previo aviso ni justifi-

cación alguna, un convoy de tres vehículos del Ejército, que circulaba en el carril contrario, abrió fuego contra la camioneta. Inicialmente se informó que se trató de un enfrentamiento, versión que no fue corregida públicamente por las autoridades.

Desde el momento de los hechos, la familia denunció el uso ilegítimo y arbitrario de la fuerza y, acompañada por el Centro Prodh, impulsó acciones frente a las instituciones de procuración y jurisdiccionales para exigir acceso a la justicia.

El Centro Prodh explicó que la jurisdicción militar abrió una investigación paralela y el 31 de marzo de 2026, las víctimas fueron notificadas de que se habían ejecutado órdenes de aprehensión contra los 13 elementos del Ejército Mexicano.

Las defensas de los elementos, incluida la Defensa de Oficio Militar, argumentaron que los militares actuaron bajo un contexto de violencia y nerviosismo en Sinaloa.

(Agencias)



Las víctimas son Margarito y Josefina, de 70 años de edad. (Agencias)

## Asesinan a pareja de abuelitos en León

LEÓN, Gto.- Margarito "N" y Josefina "N", ambos de 70 años de edad, fueron asesinados el pasado martes por la noche en su casa, ubicada en la colonia *La Moreña*, en León, Guanajuato.

Sus familiares los encontraron sin vida durante la noche del martes y en medio del dolor dieron aviso al Sistema de Emergencias.

Agentes de Investigación Criminal se presentaron en el inmueble, en la calle Tupátaro, con un grupo de criminalistas de campo para la fijación del lugar, procesamiento de la escena y traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense (Semefo).

En el reporte de homicidios dolosos registrados el martes, la Fiscalía General del Estado

(FGE) informó que se investiga la causa de la muerte de Josefina y Margarito, pero los avances en las indagatorias se tienen en reserva.

Vecinos de la pareja advirtieron hace unos días que personas extrañas estuvieron en la calle Tupátaro haciendo preguntas o pidiendo dinero en los domicilios.

Dijeron tener temor por la presencia de esa *gente sospechosa*, en tanto que otros comentaron que los asesinos de doña Josefina y don Margarito presuntamente se llevaron algunas de sus pertenencias.

Asimismo, dos ataques armados se registraron la tarde del pasado martes en distintas zonas de San Francisco del Rincón, Guanajuato, sin que hubiera detenidos.

(Agencias)

### Sorteos celebrados el miércoles 8 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

208.3 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4197				
	Melate		Revancha	
	9 25 38 40 51 52 39		15 27 41 43 46 53	
	NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL		NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Números naturales	----	----	
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO
3º	5 Números naturales	4	\$189,040.54	149.6 MILLONES
4º	4 Números naturales y el adicional	13	\$6,711.49	
5º	4 Números naturales	457	\$1,209.14	
6º	3 Números naturales y el adicional	517	\$161.29	
7º	3 Números naturales	10,460	\$43.01	
8º	2 Números naturales y el adicional	6,810	\$32.26	
9º	2 Números naturales	97,507	\$26.88	
TOTALES		115,768	\$4'769,938.80	\$15 PESOS

HISPASORT DE las tres			
SORTEO NO. 11933 \$10 PESOS			
3 6 9 15 19			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$39,647.00
2º	4 Números naturales	407	\$459.33
3º	3 Números naturales	5,050	\$40.72
4º	2 Números naturales	30,167	\$10.00
TOTALES		35,629	\$892,488.31

HISPASORT Clásico			
SORTEO NO. 11934			
1 10 13 16 17			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$329,551.08
2º	4 Números naturales	256	\$1,214.02
3º	3 Números naturales	6,149	\$55.60
4º	2 Números naturales	45,877	\$10.00
TOTALES		52,283	\$1'440,994.60

Extra			
SORTEO NO. 35840			
9 8 4 4 1			
GANADORES		6,765	
TOTAL A REPARTIR		\$380,848.11	
MULTIPLICADOR NO			
Mediodía			
SORTEO NO. 35838			
7 4 2 6 1			
GANADORES		11,370	
TOTAL A REPARTIR		\$761,128.31	
MULTIPLICADOR SI			
GANADORES		4,641	
TOTAL A REPARTIR		\$610,209.06	
MULTIPLICADOR NO			
De las tres			
SORTEO NO. 35839			
7 0 4 2 2			
GANADORES		9,901	
TOTAL A REPARTIR		\$785,226.77	
MULTIPLICADOR NO			
Clásico			
SORTEO NO. 35842			
8 8 4 0 7			
GANADORES		21,378	
TOTAL A REPARTIR		\$1'119,140.96	
MULTIPLICADOR SI			
GANADORES		6,844	
TOTAL A REPARTIR		\$1'245,201.45	

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [f](https://www.facebook.com/loterianacional) loterianacional.electronicos, [i](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN\_electronicos y [y](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

# Internacional

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## Rebaja BM proyecciones de AmLat

Guerra en Irán provocará una reducción del crecimiento; Brasil y México enfrentarán adversidades

SANTIAGO DE CHILE.- El Banco Mundial (BM) rebajó sus proyecciones de crecimiento para América Latina y el Caribe para este año desde un 2.3% a un 2.1% por el impacto de la guerra en Irán y un escenario macroeconómico complejo con altos costos de endeudamiento, una demanda externa débil y presiones inflacionarias a raíz de la incertidumbre geopolítica.

En su *Actualización Económica para Latinoamérica y el Caribe*, publicada ayer, el organismo señaló a Brasil y México como las economías que podrían enfrentar mayores adversidades, afectadas por condiciones financieras domésticas restrictivas, espacio fiscal limitado e incertidumbre vinculada con la política comercial global. Por otro lado, Argentina sobresale en el escenario regional con una excepción al alza.

El BM prevé que la economía argentina crecerá 3.6%, mientras que Brasil y México aparecen estancados, con una expansión de 1.6% y 1.3%, respectivamente.

Colombia, a su vez, crecerá 2.2% gracias en parte a la recuperación de la inversión. Según la entidad, Latinoamérica nuevamente se perfila “como una de las regiones del mundo con crecimiento más lento”.

Los datos reflejan un panorama regional que combina una inversión aún en niveles bastante bajos y una “elevada incertidumbre mundial e interna” marcada por el consecutivo aumento de tarifas, el recrudecimiento de los conflictos y, desde las últimas semanas, la guerra en Oriente Medio. “No tenemos idea de cuánto durará” el conflicto, dijo a The Associated Press el economista jefe para Latinoamérica y el Caribe del BM, William Maloney. “Si dura tres meses, calculamos que el precio del barril rondará los 85 dólares. Pero si dura más, subirá más y eso por supuesto influye en la inflación mundial”.

El impacto de la guerra podría generar además un efecto cascada, afectar otras industrias y provocar secuelas secundarias como mayores tasas de interés y una mayor



Argentina sobresale en el escenario regional en 2026, con una excepción al alza de 3.6%. (Agencias)

presión en las economías domésticas. “Además, todo lo que conlleva el aumento de los precios del petróleo y de las tasas de interés probablemente provoque una desaceleración en Estados Unidos, Europa y China, lo que afectará

la demanda de nuestras materias primas y nuestras exportaciones en general”, advirtió Maloney.

El Banco indicó que, pese a los pronósticos, América Latina y el Caribe puede reubicarse en este escenario “desafiante” a tra-

vés de políticas adecuadas, como el aprovechamiento de sus recursos naturales y potencial energético, así como reformas para crear empleos de calidad y también la diversificación de sus mercados.

(Agencias)



### Asesinados más de 300 trabajadores humanitarios

NACIONES UNIDAS.- Al menos 326 trabajadores humanitarios fueron asesinados en el 2025 en 21 países, lo que elevó a más de mil el total global en los últimos tres años, informó ayer Tom Fletcher, jefe de las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas, que denunció “un síntoma de un mundo sin ley”. El alto funcionario habló respecto al tema durante una reunión del Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles en los conflictos. De los más de mil muertos, sobre 560 se registraron en Gaza y Cisjordania. (AP)

### Matiza Casa Blanca declaración sobre ataque a Cuba

WASHINGTON.- La Casa Blanca desestimó ayer que la isla fuera literalmente “la siguiente” en ser atacada por Estados Unidos en un contexto de fuerte tensión binacional, mientras el presidente Miguel Díaz-Canel aseguró que nada justificaría una agresión militar estadounidense.

Al ser consultada durante una rueda con periodistas en Washington, la secretaria de prensa, Karoline Leavitt, suavizó recientes comentarios del presidente Donald Trump en el sentido de que “Cuba es la siguiente”, y aclaró que el mensaje más bien es que el Gobierno de la isla “está destinado a caer” sin la necesidad de una intervención externa.

El “país es muy débil”, declaró Leavitt y añadió: “se encuentran en una posición muy frágil en el plano económico y, obviamente, en el financiero. El pueblo cubano-dijo- está harto de su Gobierno, tal como debería estarlo”.

Ambas naciones reconocieron que había sostenido conversaciones, pero no trascendieron los detalles. Leavitt aseguró que las conversaciones han continua-



Las conversaciones han continuado “al más alto nivel”, dijo. (AFP)

do “al más alto nivel de nuestro Gobierno”, aunque no ofreció ninguna actualización sobre la política hacia Cuba.

#### Rechazan acusaciones

El Gobierno de Cuba rechazó ayer denuncias de altos funcionarios de Estados Unidos de que la isla esté involucrada en fraudes a programas públicos de seguro médico en Florida, y expresó su disposición a “enfrentar de manera conjunta” con Washington esos delitos transnacionales.

El secretario de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Robert F. Kennedy (jr), denunció el martes en X que el Gobierno cubano está “vinculado a una operación masiva de fraude sanitario en el Sur de Florida”.

(Agencias)

# Tregua en Irán pende de un hilo

Gobierno persa: mientras la guerra arrecie en Líbano se mantendrá cerrado en Estrecho de Ormuz

TEHERÁN.- La tregua de dos semanas pactada entre Irán y Estados Unidos pendía de un hilo ayer, luego de que Teherán amenazó con reanudar las hostilidades mientras Israel lanzaba un gran bombardeo sobre Líbano.

Washington y Teherán proclamaron ambos la victoria tras acordar un alto al fuego de dos semanas y unas negociaciones destinadas a poner fin a una guerra que ha causado miles de muertos en todo Oriente Medio y generó turbulencias económicas mundiales.

Pero las fisuras del acuerdo surgieron rápidamente cuando Israel llevó a cabo ataques más intensos contra su vecino Líbano. Al menos 182 personas murieron y casi 900 resultaron heridas ayer, según el Gobierno libanés, que decretó este jueves como día de luto nacional. Más de mil 700 personas han muerto en Líbano desde que Israel lanzó el mes pasado bombardeos aéreos y una invasión terrestre, según funcionarios locales.

Israel aseguró que su lucha contra Hezbolá no formaba parte de la tregua entre Estados Unidos e Irán acordada a última hora del martes, un argumento reiterado por el vicepresidente estadounidense, JD Vance, que el fin de semana encabezará las conversaciones con Teherán en Pakistán.

Por su parte, Trump dijo al PBS News Hour que Líbano no estaba incluido en el acuerdo de alto al fuego, aunque comentó que habla al respecto con el primer ministro hebreo, Benjamin Netanyahu. Por el contrario, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, afirmó ayer que el cese del fuego en Líbano sí forma parte



Los bombardeos a Líbano y el bloqueo de la estratégica vía ponen en peligro un posible acuerdo. (AP)

de las condiciones fundamentales expuestas por su país en el plan de 10 puntos de cara a las negociaciones con EE.UU., y el presidente del Parlamento iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, dijo que ya se violaron tres principios del acuerdo con los continuos ataques en Líbano, la entrada de un dron en el espacio aéreo iraní y la negación del derecho de Irán a enriquecer uranio. Después de que Irán aceptó reabrir temporalmente el

Estrecho de Ormuz, tras la amenaza de “aniquilación de la civilización” iraní por parte de Trump, dos buques pudieron cruzar la vía estratégica, Pero informaciones señalaron que la el Estrecho volvió a cerrarse a causa de los bombardeos de Israel a Líbano.

A pesar de la tregua, los medios estatales iraníes anunciaron ayer nuevos ataques con misiles y drones contra estados del Golfo aliados de Washington (Kuwait,

Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Bahrein) en represalia por los bombardeos contra sus instalaciones petroleras. “La agresión contra Líbano es una agresión contra Irán”, escribió en X el general Seyed Majid Mousavi, comandante aeroespacial de la Guardia Revolucionaria, y advirtió que las Fuerzas iraníes preparan una “respuesta contundente” sin revelar detalles.

(Agencias)

## Cae petróleo y ganan las bolsas

LONDRES.- Los precios del petróleo y el gas se desplomaron ayer, mientras las bolsas registraron fuertes ganancias y el dólar cayó por el anuncio de un acuerdo de cese del fuego de dos semanas entre Estados Unidos e Irán que incluiría la apertura del Estrecho de Ormuz.

Tras el estallido de la guerra, Irán bloqueó el Estrecho de Ormuz y el barril de Brent, referente internacional del mercado, que oscilaba en torno a 72 dólares por el barril a finales de febrero llegó a escalar hasta casi 120 dólares en marzo.

Pero ayer, el desplome se reflejó de inmediato en los mercados energéticos. Los futuros del crudo West Texas Intermediate (WTI) descendieron 18%, ubicándose en 92.61 dólares por barril a las 18:38 horas de México, mientras que el Brent, referente internacional, cedió 13.3% hasta los 94.71 dólares.

“Una ola de alivio llegó a los mercados financieros después de



El desplome se reflejó ayer de inmediato de forma positiva en los mercados energéticos. (Agencias)

que las amenazas de una escalada devastadora de la guerra dieran paso a una tregua temporal”, afirmó Susannah Streeter, jefa de Estrategia de Inversiones de Wealth Club.

La mediación de Pakistán allanó el camino para un acuerdo que implicó un débil cese de las hostilidades de dos semanas, que permitió ayer el paso de al menos dos petroleros por el Estrecho de Ormuz, por donde solía pasar el 20% de las exportaciones mundiales de

petróleo antes de la contienda.

John Plassard, de Cite Gestion, explicó que los mercados no dan por descontado la paz, sino más bien “una oportunidad para la negociación”. “Y ese es precisamente el problema: en dos semanas, o bien esta oportunidad conduce a un acuerdo duradero, o bien solo pospondrá y agravará la crisis energética que todos temen”, agregó.

En Asia, el índice Nikkei 225 de Japón cerró con una subida del

5.4%, mientras que el Kospi de Seúl ganó 6.87%, Shanghai 2.7% y Hong Kong 3.1%. La tendencia se confirmó en Europa donde Londres cerró con un alza de 2.51%, París subió 4.49%, Madrid 3.94%, Milán 3.7% y Fráncfort 5.06%.

En Estados Unidos, Wall Street registraba fuertes ganancias hacia las 15:45 GMT: el Dow Jones avanzaba 2.61%, el Nasdaq 2.82% y el índice ampliado S&P 500, 2.37%.

(Agencias)

## Asesino se declara culpable

NUEVA YORK.- Rex Heuermann, un estadounidense acusado de haber asesinado y descuartizado a siete mujeres, y de haber dispersado luego sus restos en una exclusiva zona costera cercana a Nueva York, decidió finalmente declararse culpable este miércoles, según informaron medios locales.

Heuermann, de 62 años, se declaró culpable ante el tribunal del condado de Suffolk del secuestro, la tortura y el asesinato de siete mujeres en Long Island entre el 1993 y el 2010, y ahora se enfrenta a una pena de cadena perpetua, según el canal local PIX11. También reconoció ser el autor de un octavo asesinato, por el que no había sido imputado, según el medio citado y The New York Times.

Heuermann, un padre de familia y arquitecto neoyorquino que nunca había sido objeto de sospecha hasta su arresto en julio del 2023, se había declarado en diciembre no culpable de estos crímenes, lo que hacía prever un largo juicio para las familias de las víctimas.

En total, los restos de 11 cuerpos humanos -nueve mujeres, un hombre y una niña- fueron hallados entre el 2010 y el 2011 a lo largo de las playas de Gilgo Beach, a unos 76 kilómetros por carretera del centro de la ciudad de Nueva York, en matorrales de zarzas situados entre la arena y la ruta, entre las dunas.

(Agencias)



Heuermann mató y descuartizó a ocho mujeres.

# Arremete Trump contra la OTAN

El presidente volvió a la carga contra la Alianza: “No estuvo ahí cuando la necesitábamos”



Mark Rutte llegó a la Casa Blanca discretamente en medio de la tarde y se fue de igual manera dos horas y media después. (AP)

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, *cargó* de nueva cuenta ayer contra la OTAN, tras reunirse en la Casa Blanca con el secretario general de la Alianza Atlántica, Mark Rutte.

“La OTAN no estuvo ahí cuando la necesitábamos, y tampoco estará ahí si volvemos a necesitarla”, expresó Trump en una publicación en su red *Truth Social*. Rutte llegó

a la Casa Blanca discretamente en medio de la tarde y se fue de igual manera dos horas y media más tarde. “Fueron puestos a prueba y fallaron”, declaró el mandatario.

El republicano volvió a mencionar a Groenlandia, un tema sensible que ha mantenido crispadas las relaciones entre la Unión Europea y Washington, por su deseo de apropiarse de la isla ártica: “¡Recordad Groenlandia, ese

enorme trozo de hielo tan mal gestionado!”, dijo.

Las declaraciones de Trump se dan tras el encuentro con Rutte, en el que este refutó al estadounidense, quien ha expresado su decepción con los aliados de Estados Unidos en la organización transatlántica. “Pude señalar el hecho de que la gran mayoría de países europeos ha colaborado en materia de bases, logística, sobrevuelos y

en garantizar que se cumplan los compromisos” de la institución, afirmó Rutte a la cadena *CNN*.

Rutte afirmó haber mantenido una conversación “franca y abierta” con Trump a pesar de los ataques del republicano. “La gran mayoría de los países europeos, y eso es lo que hablamos hoy, han cumplido sus promesas”, reafirmó el secretario general.

(Agencias)

## Acusada de revelar información

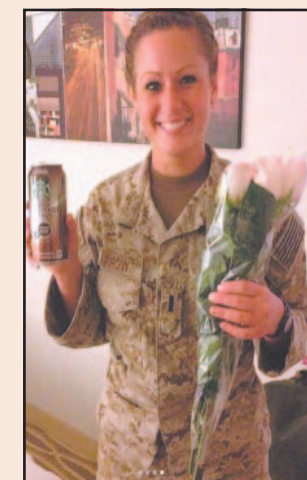
WASHINGTON.- Courtney Williams, exfuncionaria del Ejército de Estados Unidos fue acusada ayer por un Gran Jurado federal de presuntamente revelar información clasificada a un periodista, dijo el Departamento de Justicia.

Williams, de 40 años, fue arrestada el martes por agentes del FBI. El Departamento de Justicia no dijo quién es el periodista al que Williams presuntamente entregó la información. Pero medios estadounidenses lo identificaron como Seth Harp, autor del libro *El cartel de Fuerte Bragg*: narcotráfico y asesinato en las Fuerzas Especiales, publicado en el 2025.

Entre el 2022 y el 2025, Williams se habría comunicado en numerosas oportunidades por teléfono y mensaje de texto con Harp y fue mencionada por su nombre en el libro. “Courtney Williams hizo un juramento para proteger los secretos de nuestra nación como empleada apoyando a una unidad militar especial”, dijo Roman Rozhavsky, director adjunto de la División de Contrainteligencia y Espionaje del FBI. El libro detalla experiencias de acoso sexual y discriminación que sufrió Williams cuando trabajó en el Fuerte Bragg.

El Departamento de Justicia dijo que después de la publicación del libro, Williams envió mensajes al autor en el que dijo que estaba “preocupada por la cantidad de información clasificada divulgada”.

(Agencias)



Courtney Williams fue arrestada el martes. (Agencias)



## Comparece en juicio en Francia el jefe histórico de ETA, Josu Ternera

PARÍS.- El último jefe de la Organización Armada Separatista Vasca ETA, Josu Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, alias *Josu Ternera*, cuya extradición solicita España y actualmente bajo control judicial en Francia, compareció ayer y lo hará también hoy ante la Corte de Apelaciones de París, acusado de “asociación de malhechores terrorista”. El 3 de mayo del 2018, el imputado, de 75 años, anunció la disolución de ETA, una organización que cometió numerosos atentados, asesinatos y secuestros en España y Francia. Según la acusación, sus huellas fueron encontradas en el 2002 en escondites de ETA en el suroeste de Francia, en Lourdes y Villeneuve-sur-Lot, así como en un vehículo. Fue detenido en 2019 en los Alpes franceses, tras 16 años prófugo. La organización *Euskadi Ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad, en vasco), fue fundada en el 1959.



**HIPERVIRAL INTERNACIONAL**



**EVALÚA INDIA USAR REPTILES EN FRONTERA CON BANGLADÉS**

India considera liberar serpientes y cocodrilos a lo largo de su frontera con Bangladés para frenar el flujo de migrantes indocumentados, informó ayer la Fuerza de Seguridad Fronteriza.

El funcionario de la Fuerza de Seguridad Fronteriza, Manoj Barnwal, dijo que el uso de reptiles se debatió en una reunión con el Ministerio del Interior en febrero.

“Se nos ha pedido que evaluemos la viabilidad de desplegar reptiles como serpientes o cocodrilos en zonas vulnerables de ríos”, dijo Barnwal, inspector general adjunto de la Fuerza Paramilitar.

Bangladés está casi todo rodeado por India, con una frontera que se extiende por más de 4 mil kilómetros, con amplios tramos atravesados por los ríos del *Himalaya*.

(Agencias)



**VÍA DE TREN DE ACCIDENTE EN ESPAÑA SE ROMPIÓ UN DÍA ANTES**

La vía en la que colisionaron dos trenes de alta velocidad en España en enero, con la muerte de 46 personas, se rompió el día antes sin que se detectara, informaron ayer varios medios españoles citando a los investigadores del caso.

El accidente del 18 de enero en la región del Sur de Andalucía fue una de las peores catástrofes de este tipo en Europa en lo que va de siglo y levantó interrogantes sobre la seguridad de la red ferroviaria española.

La catástrofe ocurrió cuando un tren con destino a Madrid, operado por la empresa privada *Iryo*, descarriló y se cruzó sobre la vía de al lado, chocando contra un tren que venía en sentido contrario, de la empresa estatal española *Renfe*.

Un informe preliminar publicado en enero ya sugería que la vía estaba agrietada antes del descarrilamiento.

(Agencias)



**DENUNCIAN PUBLICACIÓN DE FOTOS DE MUJERES, SIN CONSENTIMIENTO**

**AI Forensics informa que identificó cerca de 25 mil usuarios activos en grupos y canales dedicados a compartir imágenes y videos de personas desnudas, a menudo a cambio de dinero**

Decenas de miles de imágenes y videos de mujeres, a veces desnudas, compartidas sin su consentimiento, circularon entre grupos y canales de *Telegram* en Italia y España, reveló ayer la ONG *AI Forensics*, que denunció la responsabilidad de la plataforma.

La organización afirmó en un estudio haber identificado cerca de 25 mil usuarios activos en grupos y canales dedicados a compartir fotos y videos de mujeres desnudas, a menudo a cambio de dinero.

En total, circularon más de 80 mil archivos de fotos, videos y audios, algunos generados con Inteligencia Artificial, en los 16 canales de *Telegram* analizados durante seis semanas.

“Estos contenidos eran principalmente de carácter sexualmente explícito”, precisó *AI Forensics* a *AFP*. Algunos incluían

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

imágenes de adolescentes.

Los autores del estudio también detectaron en estos grupos otras prácticas, como el doxeo -publicación de datos personales- o campañas coordinadas de acoso. Algunos miembros lanzaron mensajes de incitación a violaciones o mencionaron imágenes de pornografía infantil. Gran cantidad de archivos en circulación procedían de otras plataformas como *TikTok*, *Instagram* o *Snapchat*.

“*Telegram* se utiliza a menudo como una plataforma cen-

tral de redistribución, donde el contenido extraído, filtrado o capturado en otras plataformas se agrega, se archiva y vuelve a ponerse en circulación”, señalaron los autores. La ONG alertó del papel de la aplicación en la persistencia de estos grupos.

“Durante el periodo de observación, varios grupos fueron cerrados por *Telegram* para reabrir unas horas más tarde con los mismos nombres, lo que sugiere que los mecanismos de moderación de *Telegram* son insuficientes”, indicó el informe.

“*Telegram* combina sólidas funciones de confidencialidad -como la mensajería cifrada- con capacidades de difusión a gran escala”, insistieron los autores, que consideraron que esto favorece comportamientos abusivos.

(Agencias)

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

**PROHIBIRÁ GRECIA ACCESO A REDES A MENORES DE 15**



Grecia prohibirá a partir del 2027 el acceso a las redes sociales a los niños y adolescentes de menos de 15 años, anunció ayer el primer ministro, Kyriakos Mitsotakis, en un video en *TikTok*.

“Hemos decidido dar un paso adelante con una medida difícil pero indispensable: prohibir el acceso a redes sociales a los niños de menos de 15 años”, explicó el dirigente.

Según precisó, la medida será votada este verano, y la prohibición entrará en vigor el 1° de enero del 2027.

La prohibición se aplicará a las plataformas que privilegian el desfile continuo de contenidos como *Facebook*, *Instagram*, *TikTok* y *Snapchat*, pero quedarán excluidos los servicios de mensajería y las plataformas de video, entre ellos *Messenger*, *WhatsApp*, *Viber* y *YouTube*.

Australia fue el primer país del mundo en legislar sobre la cuestión, y prohibió en diciembre que los menores de 16 años utilicen las principales plataformas, alegando la necesidad de protegerlos de los algoritmos depredadores y del ciberacoso.

Otros países como España, Francia, Portugal y Dinamarca, e igualmente India y México, buscan aplicar esta medida en sus territorios.

(Agencias)

**GRACIAS A PERRO LOGRAN DECOMISO RÉCORD DE CANNABIS EN BRASIL**



La Policía de Brasil decomisó ayer un récord de 48 toneladas de marihuana en una favela de Río de Janeiro, descubiertas por casualidad por un perro rastreador en un operativo de rutina contra facciones criminales.

Durante el operativo en el *Complexo da Maré*, un vasto conjunto de favelas en el Norte de la ciudad, un pastor belga de malinois llamado *Hulk* detectó algo sospechoso bajo un tanque de agua, en una construcción abandonada.

“Allí, un Policía descubrió un búnker donde estaba escondida

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

toda esta cantidad de droga”, dijo el teniente coronel Luciano Pedro Barbosa, comandante del Batallón de Operaciones Caninas.

El agente indicó que la incautación es la mayor en la historia de Brasil y representó una pérdida financiera de más de 50 millones de

reales (casi 10 millones de dólares) para la facción criminal implicada.

“Todo esto fue gracias al trabajo del perro, no de información (de Inteligencia), no de denuncias”, afirmó Luciano Pedro Barbosa.

Según un comunicado de la Policía Militar, decenas de efectivos tardaron cinco horas en retirar la droga, que fue transportada en cuatro camiones. Durante el operativo, agentes fueron atacados a tiros por delincuentes, lo que desató un enfrentamiento que acabó con la detención de uno de los agresores.

(Agencias)

# Ciudad

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## La lengua que se calla

Hace veinte años, uno de cada cuatro yucatecos hablaba maya. Hoy esa proporción cae de manera sostenida

En los mercados de Mérida, en los camiones urbanos, en las salas de espera de los hospitales, el maya todavía se escucha. Pero se habla en voz baja. Mujeres indígenas platican en maya, pero lo hacen en susurros, para que las “catrinas” no las identifiquen como “indias”. Es un idioma que sobrevive, sí, pero que aprendió a esconderse.

Los números confirman lo que el oído intuye. En la última década, el número de mayahablantes disminuyó un cinco por ciento en Yucatán y un once por ciento a nivel peninsular, de acuerdo con datos del último censo del Inegi. Actualmente se estima que hay unas 519 mil personas mayahablantes en el estado, de un total de poco más de 800 mil en toda la península. Y la tendencia no se detiene.

Lo más revelador no es cuántos hablan maya hoy, sino quiénes lo hacen. El mayor uso del idioma se concentra en personas de entre 30 y 40 años, mientras que las infancias y juventudes muestran un marcado abandono del idioma materno. Dicho de otra forma: la lengua se está quedando sin relevo generacional.

### La caída en números

El maya es la segunda lengua indígena más hablada en México, sólo por detrás del náhuatl. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 del Inegi, el 26.1 por ciento de la población de Yucatán habla alguna lengua indígena, lo que coloca al estado en el segundo lugar nacional, sólo por detrás de Oaxaca. Son datos que suenan alentadores hasta que se les pone perspectiva histórica.


En 2010 había 537 mil 618 mayahablantes en Yucatán; en 2020, esa cifra bajó a 519 mil 167, y cada año son menos. En algún momento, el porcentaje de hablantes en el estado alcanzó el 23.7 por ciento de la población; hoy esa cifra corre el riesgo de seguir disminuyendo.

La pérdida no es gradual ni invisible: es acelerada y documentada. Un estudio de Solís Alcántara (2023) determinó que la pérdida intergeneracional de hablantes alcanza el 65.8 por ciento, lo que se refleja en la caída del número de niños de entre cinco y nueve años que hablan maya, evidencia de que cada vez menos padres transmiten el idioma a sus hijos.


### El miedo que silencia

Detrás de las estadísticas hay una historia de discriminación que lleva décadas construyéndose. La imposición del español en contextos urbanos, el bilingüismo asimétrico y la estigmatización social han llevado a que el maya sea percibido como una lengua de menor prestigio. Muchos padres han dejado de enseñar maya a sus hijos por miedo a la discriminación.


**ACTUALIDAD Y TENDENCIA**




**519 mil**  
mayahablantes en Yucatán (dato Inegi 2020, tendencia a la baja)



**800 mil**  
mayahablantes en toda la península



**2a.**  
lengua indígena más hablada en México (12.4% del total nacional)



**26.1%**  
de la población yucateca habla alguna lengua indígena (2° lugar nacional)


• En algún momento llegó al **23.7%** de hablantes en Yucatán; hoy sigue cayendo

**LA PÉRDIDA GENERACIONAL**

- ✓ **-5%** de hablantes en Yucatán en la última década
- ✓ **-11%** de hablantes en toda la península en la misma etapa
- ✓ **65.8%**: pérdida intergeneracional documentada (Solís Alcántara, 2023)
- ✓ El grupo de edad que más habla maya: **30 a 40** años
- ✓ El grupo que menos lo habla: niños y jóvenes menores de **15** años

**¿QUIÉN ENSEÑA MAYA EN LAS ESCUELAS?**

- Planteles obligados por ley a enseñar maya: **1,612**
- Planteles que realmente lo hacen: **651** (40%)
- Escuelas con programa Ko'one'ex Kanik Maaya: **99**
- Estudiantes atendidos por el programa: **+19,000** (sólo 6° grado)
- Facilitadores bilingües del programa: **100**
- Comparación: programa de inglés opera con **+800** docentes en **181 escuelas**



matización social han llevado a que el maya sea percibido como una lengua de menor prestigio. Muchos padres han dejado de enseñar maya a sus hijos por miedo a la discriminación. Yucatán ha sido identificado como el estado con mayor porcentaje de personas que manifiestan haber sido discriminadas: 32 por ciento, y un 8.7 por ciento señala que la discriminación está relacionada específicamente con la lengua que hablan, según datos del Inegi 2023.

La discriminación tiene consecuencias que van más allá del idioma. Investigadoras de la UADY señalaron recientemente que el desplazamiento lingüístico incide directamente en la salud mental de las personas mayahablantes, y que cuando una lengua se pierde no sólo desaparece un sistema de comunicación, sino toda una visión del mundo, de las cosas y del cosmos.

Tener un apellido maya sigue siendo un estigma social y motivo de discriminación. En algunas familias indígenas eso genera vergüenza y a la necesidad de recurrir al cambio o a la castellanización de sus apellidos.

El investigador del Ciesas Peninsular, Jesús Lizama Quijano, ha advertido que la lengua maya estará en peligro de extinción en poco tiempo, y que el racismo influye de manera determinante, sobre todo en el ámbito urbano. En Mérida, señaló, el maya no tiene cabida a pesar de que

históricamente es ahí donde vive el mayor número de mayahablantes con respecto a otras localidades.

### El sistema educativo prometió y no cumplió

En 2019, Yucatán aprobó una reforma constitucional que obliga a enseñar lengua maya en todos los planteles de educación básica del estado. Fue presentada como un hito histórico. La realidad que llegó después fue más modesta. De los 1,612 planteles de educación básica en Yucatán, sólo 651 cumplen con la disposición de enseñar lengua maya. La brecha entre la norma y su aplicación revela la dificultad de convertir las leyes en acciones reales.

El programa Ko'one'ex Kanik Maaya (“Vamos a aprender maya”) es la apuesta más visible del gobierno estatal para llevar el idioma a las aulas. Más de 19 mil niñas y niños de sexto grado en 99 escuelas primarias de diversos municipios fortalecen sus habilidades comunicativas en maya mediante este programa, que reúne a 100 facilitadores bilingües formados en estrategias didácticas alineadas al modelo educativo vigente.

Adicionalmente, material didáctico en lengua maya ha llegado a 585 escuelas de educación inicial, preescolar, primaria indígena y primaria general en 75 municipios, bene-

ficiando a más de 35 mil estudiantes.

Las cifras suenan bien hasta que se confrontan con el contexto. El programa de inglés, en contraste, opera a otra escala: el programa de Ambientes Bilingües para enseñanza del inglés ya se aplica en 181 escuelas de 22 municipios con la participación de más de 800 docentes durante el ciclo escolar 2025-2026. La comparación no es menor: el inglés tiene más maestros que el maya tiene escuelas.

El interés por el inglés y otras lenguas extranjeras ha desplazado al maya en el orden de prioridades institucionales. El inglés se ha convertido en requisito de titulación en muchas instituciones, mientras que el maya se mantiene como optativo. Eso refleja la falta de compromiso real con la lengua originaria.

El problema en las aulas tiene además una dimensión estructural: en los programas de educación bilingüe, el modelo adoptado da primacía al español, pues cada año aumenta la presencia de este idioma en la enseñanza mientras la instrucción en maya disminuye. No hay continuidad en la enseñanza del maya más allá de la educación primaria.

### La discriminación llega al juzgado

La barrera lingüística no sólo es un problema escolar: es una fa-

lla del Estado que afecta derechos fundamentales. Las personas mayahablantes enfrentan discriminación indirecta al intentar acceder a servicios públicos de salud, justicia, educación y vivienda, debido a la falta de personal capacitado y bilingüe en las instituciones.

Los números en el sistema de justicia son particularmente reveladores. De los 70 defensores públicos existentes en Yucatán, sólo 10 hablan lengua maya, a pesar de que más del 65 por ciento de la población estatal se identifica como indígena. Según el director de Patrimonio de la Sedeculta, se requieren al menos 53 mil intérpretes y traductores para cumplir con la norma que establece que el 10 por ciento de la población hablante debe contar con estos servicios.

En el sector salud, un monitoreo de 120 centros reportó que el 32.5 por ciento no contaba con personal bilingüe capacitado para atender a pacientes mayahablantes. Ir al médico o al juzgado sin poder comunicarse en tu idioma no es un inconveniente menor: es una violación de derechos.

### Algo puede salvarse, si hay voluntad

Las señales de resistencia existen. Jóvenes universitarios organizados en colectivos como *Weech* en la Facultad de Antropología de la UADY trabajan para visibilizar el desplazamiento lingüístico y contribuir activamente a su freno, conscientes de que su generación puede ser la última en tener acceso cotidiano al idioma.

La Academia de Lengua Maya en Mérida tiene historia y siempre cuenta con alumnos interesados. El Centro de Lenguas de la UADY también imparte cursos. Existe un interés real por aprender maya, sobre todo entre personas no indígenas que perciben en el idioma un valor cultural y de identidad.

El reto, sin embargo, es que aprender maya en un curso no es lo mismo que criarse hablándolo en casa. La lengua se transmite en la cotidianidad, en la mesa, en el campo, en el mercado. Y esos espacios se están reduciendo.

La preservación del maya es una responsabilidad colectiva que implica esfuerzo de todos los sectores de la sociedad. Las autoridades deben tomar cartas en el asunto ahora, para evitar que la lengua siga perdiéndose. El problema es que esa frase lleva décadas repitiéndose, y la curva de hablantes sigue apuntando hacia abajo.

(Redacción POR ESTO!)

# Crece la deuda *per cápita* estatal

La mayoría de las entidades del país disminuyen su carga financiera, pero en Yucatán aumenta

En un contexto nacional marcado por la reducción de la deuda pública a nivel estatal, Yucatán se colocó como la única entidad del país que incrementó su deuda *per cápita* entre el 2016 y el cuarto trimestre del 2025, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas *Ifigenia Martínez y Hernández* (CEFP), órgano de la Cámara de Diputados.

El reporte revela que, mientras la mayoría de los estados lograron disminuir la carga financiera por habitante, Yucatán registró un aumento de mil 792 pesos por persona en ese periodo, rompiendo la tendencia nacional de contención del endeudamiento subnacional.

### Contraste regional

El comportamiento de Yucatán contrasta con el de sus vecinos peninsulares. Quintana Roo destacó en el reporte por la mayor reducción en todo el país, con una disminución de 11 mil 466.4 pesos por habitante, mientras que Campeche también reportó una baja, aunque marginal, de solo 410 pesos, ubicándose entre los últimos lugares en reducción.

A nivel nacional, otras entidades que lograron disminuir de manera significativa su deuda *per cápita* fueron Coahuila, Chihuahua, Zacatecas y Sonora, consolidando una tendencia generalizada de ajuste financiero en los estados.

### ¿Qué mide la deuda *per cápita*?

El indicador de deuda subnacional *per cápita* permite dimensionar la carga financiera que, en términos equitativos, correspondería a cada habitante para cubrir el total del endeudamiento de su entidad. Es decir, refleja cuánto *debe* cada ciudadano en promedio, como resultado de las obligaciones

financieras del Gobierno estatal.

Por ejemplo, un mayor nivel de deuda puede traducirse en menos recursos disponibles para servicios públicos, mayor presión para aumentar impuestos o tarifas, y menor margen para invertir en obras o programas sociales.

A pesar de la reducción registrada, Quintana Roo continúa siendo la entidad con mayor deuda *per cápita* en la región, con 10 mil 560 pesos por habitante. Le sigue Yucatán, con 3 mil 840 pesos, mientras que Campeche se ubica en el nivel más bajo, con 2 mil 384

pesos por persona.

### Una señal a observar

Aunque el nivel de deuda en Yucatán aún se mantiene por debajo de otras entidades con mayores pasivos, el hecho de ser el

único estado con crecimiento en este indicador abre un foco de atención sobre la evolución de sus finanzas públicas, particularmente en un escenario donde la mayoría del país ha optado por reducir su endeudamiento.

(Redacción POR ESTO!)



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 + 2030

**SEDER**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

## REVISA, CURA Y AVISA

Ganado sano si actúas a tiempo

## ¿YA SABES QUÉ ES EL GUSANO BARRENADOR?

Es una infestación causada por las larvas de la mosca, que se alimentan del tejido vivo, que se encuentra en heridas abiertas de los mamíferos.

### SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES



Revisa tu ganado y animales



Cura inmediatamente heridas



Pon atención en heridas infectadas

(Con fluidos sanguinolentos y olor desagradable)



En Yucatán ningún animal ha sido sacrificado, ni puesto en cuarentena.

En caso de detectar una gusanera:



Llama al 800 751 21 00



Envía un 55 3996 4462



El reporte abarcó desde el 2016 hasta el cuarto trimestre del 2025.

# Emerge semillero universitario

El Gobernador y la Rectora de la UN *Rosario Castellanos* verifican el avance de la obra en Kanasín

El gobernador del estado, Joaquín Díaz Mena, acompañado de la rectora de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* (UNRC), Alma Xóchitl Herrera Márquez, supervisó las instalaciones del nuevo plantel ubicado en la comisaría de Dzoyolá, en el municipio de Kanasín, el cual se encuentra en su etapa final para abrir sus puertas próximamente y recibir a estudiantes yucatecos.

Durante el recorrido visitaron las áreas que integran este nuevo espacio educativo, entre ellas 31 aulas, centros de cómputo, laboratorios, áreas administrativas y otras instalaciones destinadas al desarrollo académico de los mil 300 alumnos que podrá atender esta universidad.

En su mensaje, Díaz Mena agradeció a los equipos del Gobierno federal y estatal que hicieron posible esta obra en un periodo relativamente corto, así como a la presidenta Claudia Sheinbaum por impulsar este proyecto educativo en Yucatán y en el país.

“En cuatro meses ya es una realidad y muy pronto estará al servicio de los jóvenes de Kanasín y de otros municipios que quieren venir a prepararse para construir un gran futuro en la Universidad *Rosario Castellanos*. Gracias por todo y felicidades a todos los involucrados por hacerla realidad”, expresó.

Por su parte, la rectora de la UNRC, Alma Xóchitl Herrera Márquez, destacó las características del plantel, que ofrecerá 10 carreras: Ingeniería en Control y Automatización, Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas, Ciencias de Datos para Negocios, Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas, Filosofía e Historia, Economía y Desarrollo Sostenible, Mercado-tecnia y Ventas, Tecnologías de la Información y Comunicación, Turismo y Urbanismo, y Desarrollo Metropolitano.

## Inclusión y equidad

“Es un modelo arquitectónico precioso, funcional, académicamente pertinente y nos va a dar la oportunidad de ofrecer un servicio educativo muy digno, que cumpla nuestras grandes premisas de justicia social, de inclusión y de equidad”, indicó la académica.

Reconoció y agradeció el respaldo del Gobernador, a quien señaló como un aliado de este proyecto, y convocó a los interesados a integrarse a esta nueva opción de educación superior.

## Capacidad

# 1,300

estudiantes podrá albergar en sus aulas el nuevo centro académico.



Joaquín Díaz Mena y Alma Xóchitl Herrera realizaron un recorrido por las instalaciones, que se encuentran en su etapa final. (POR ESTO!)

## Abre el ITSP segunda oportunidad

Convocan al proceso de selección para cursar alguna de las siete carreras que ofrece

El Instituto Tecnológico Superior Progreso (ITSP) abrió su segundo Proceso de Admisión 2026, dirigido a jóvenes interesados en integrarse a una institución pública de calidad.

Para este nuevo ciclo, la institución ofrece siete programas educativos: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Administración.

También, Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Logística, carreras vinculadas con las necesidades actuales del mercado laboral y el desarrollo regional.

Como parte de su compromiso con la inclusión y el respaldo a distintos sectores de la población, el instituto cuenta con beneficios y descuentos en inscripción.

Entre ellos se encuentran apoyos para mujeres en áreas STEM –ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas–, hijas e hijos de elementos de seguridad pública, familiares de trabajadores del Ayuntamiento de Progreso y esquemas de exención de pago para estudiantes de nuevo ingreso, su-



El registro de aspirantes se desarrollará del 13 de abril al 29 de mayo; el examen será el 13 de junio.

jetos a convocatoria y lineamientos institucionales.

### Etapas y fechas

El primer registro de aspirantes se desarrolló del 5 al 27 de marzo, y ahora, del 13 de abril al 29 de mayo, a través del Sistema Integral Escolar (SIE). Posteriormente, los aspirantes deberán cu-

brir los 520 pesos del examen de admisión. Quienes realicen este pago antes del 17 de abril podrán acceder, sin costo, a un curso de preparación presencial. El examen de admisión se aplicará el 13 de junio en el instituto y los resultados se publicarán el 18 de junio a través de sus canales oficiales.

El ITSP cuenta con laboratorios y talleres equipados con

tecnología de vanguardia, que permiten desarrollar habilidades prácticas acordes con las exigencias del entorno profesional.

Para más información sobre el proceso se pueden revisar los medios oficiales del instituto en <https://www.progreso.tecnm.mx/aspirantes/> y en Facebook: TECNM-Progresso.

(Redacción POR ESTO!)

“Vengan con nosotros a generar sueños, a generar propuestas, a mejorar el desarrollo económico, social, cultural y artístico y a sentirnos verdaderamente honrados de llevar el nombre de la mujer, de la musa universal que nos inspira,

*Rosario Castellanos*. Y agradecer, Gobernador, todo este esfuerzo, el trabajo tan profesional, tan excelente que se ha hecho y que nos encanta. Estamos seguros de que esta va a ser una gran unidad académica”, concluyó Herrera Márquez.

Acompañaron al Gobernador en este recorrido el secretario general de la UNRC, Antonio Méndez Hernández; el director de Administración y Finanzas, Joel Fonseca Alva; el responsable de Infraestructura, Manuel Ceruelos; el responsable

de esta unidad, Diego Álvarez Icaza Vital; el enlace administrativo y de Finanzas, Luis Jorge Cervera; el enlace académico, Jorge Escalante Pasos, así como funcionarios del gobierno estatal.

(Redacción POR ESTO!)



CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SSP-ALIMENTO PARA CANES-2026

# Designan a nuevo delegado del IMSS

Gustavo Ignacio Prieto Torres será el delegado del IMSS en Yucatán, luego de que el Instituto aprobara una nueva ronda de cambios en su estructura estatal al designar a 11 nuevos titulares de los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), en Ciudad de México Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México Oriente, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz Sur y Yucatán.

La decisión fue tomada en sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico, presidida por el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, quien les tomó la protesta y señaló que sus encargos surtirán efecto a partir de este 16 de abril.

Indicó que los nombramientos son derivados del más reciente concurso de oposición del 21 de marzo, lo que permitió seleccionar los mejores perfiles para encabezar delegaciones en distintos estados del país, tras cumplir con riguro-

sas etapas que incluyeron examen, entrevistas, ensayos y revisión de trayectoria profesional.

El Dr. Prieto Torres es especialista en Medicina Interna y Geriátrica, con maestría en Economía y Finanzas. Actualmente se desempeña como jefe de Servicios de Prestaciones Médicas en Quintana Roo y cuenta con diez años de servicios en el IMSS.

El Instituto destacó su impulso a iniciativas de innovación en servicios médicos, como la implementación del turno nocturno en Quintana Roo. Relevará al Dr. Alonso Juan Sansores Río, quien asumió el cargo el 1 de enero del 2023.

Zoé Robledo subrayó que los cambios responden a la necesidad de consolidar un modelo de gestión más cercano a la población, y que los funcionarios designados cuentan con experiencia en atención médica, lo que permitirá una mejor comprensión de las necesidades en las unidades de salud.

(Redacción POR ESTO!)



Zoé Robledo tomó protesta a Gustavo Ignacio Prieto. (POR ESTO!)

# Refuerzan defensa digital ante alza de ciberataques

Ante el incremento de delitos como fraude, robo de información y extorsión cibernética, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) Sureste lanzó la convocatoria para el Taller Ejecutivo en Ciberseguridad Estratégica, dirigido a fortalecer la protección digital del sector empresarial en Yucatán.

El curso se llevará a cabo mañana, a las 8:30 horas, en modalidad virtual y con duración de dos horas, como parte de la Estrategia de Transformación Digital para Empresas, que busca impulsar la modernización de más de 2 mil unidades económicas en la entidad.

De acuerdo con Raúl Rebolledo Alcocer, presidente de Canieti Sureste, este esfuerzo responde a un contexto donde la digitalización avanza más rápido que la capacidad de muchas empresas para protegerse, lo que las vuelve vulnerables ante amenazas cada vez más sofisticadas.

El programa está enfocado en capacitar a directivos, gerentes y tomadores de decisiones en la identificación de riesgos cibernéticos, protección de datos y diseño de protocolos de respuesta ante incidentes, aspectos clave para evitar pérdidas económicas y daños a la operación empresarial.

El dirigente advirtió que, aunque ha crecido el número de empresas que invierten en seguridad digital, muchas micro, pequeñas y medianas continúan sin contar con medidas básicas de protección, lo que las coloca en desventaja frente al entorno actual.

Con esta capacitación, el organismo empresarial busca que el sector productivo reduzca riesgos, proteja información sensible, fortalezca sus procesos tecnológicos y mejore su competitividad en mercados cada vez más digitalizados, además de generar mayor confianza entre sus clientes, socios e inversionistas.

(Omar Xool)

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 11, 22 fracción XI, 24, 27 fracciones IV y XVII y 40 del Código de la Administración Pública de Yucatán, artículo 11, apartado B, fracción III y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, a solicitud de la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Alimento para canes", con recursos provenientes del Decreto 142/2025 mediante el cual se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026.

Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de Comunicación de Fallo
\$10,000.00	10/04/2026 15:00 horas.	14/04/2026 12:00 horas.	21/04/2026 12:00 horas.	27/04/2026 12:00 horas.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
		Mínima	Máxima
Alimento para canino etapa adulto (bulto de 16.3 kg).	Bulto	192	211
Alimento para canino de alto desempeño (bulto de 18 kg).	Bulto	72	79
Alimento para canino piel sensible o predispuesta a enfermedades. (bulto de 10 kg).	Bulto	120	132
Alimento para canino senior de raza grande. (bulto de 13kg).	Bulto	42	46
Alimento para canino etapa maxi puppy (bulto de 13 kg).	Bulto	48	53

**Nota:** en conformidad al artículo 30, fracción V, del acuerdo SAF 37/2021 "La descripción general de los bienes, arrendamientos o servicios, su cantidad y unidad de medida, así como la mención específica de hasta cinco de las partidas, ya sea las de mayor monto o las que representen la diversidad de bienes o servicios que sean objeto de la licitación" por consiguiente se hace mención de hasta cinco partidas del procedimiento de adjudicación, de mayor monto, con el entendimiento que existen más partidas a adquirir. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Campeche siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día viernes, **10 de abril de 2026 a las 15:00 horas**. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.  
**El "Postor" deberá tomar en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de la presente Licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el **Departamento de Compras** de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el **"Domicilio"** Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas, los días **jueves 09 y viernes 10 de abril de 2026**. Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:
  - Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
  - La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía.
  - Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el **"Postor"** o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
    - Denominación o Razón social del "Postor".
    - Nombre del representante y/o apoderado Legal.
    - Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social, en caso de ser persona física, Identificación Oficial vigente con fotografía, en sustitución de este.
    - Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
    - Teléfonos.
    - Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.
  - Adjuntar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal.

- Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación. Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.
- El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el **"Domicilio"** de la **"Convocante"**; en las fechas y horario señalados.
  - El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto, la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.
  - Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la **"Convocante"** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  - No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas o inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán; o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles; de conformidad al Artículo 3 del Decreto 412/2021, el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y de los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71 y 72 así como del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
  - Los **"Bienes"** objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648 carretera polígono Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.
  - Los **"Bienes"** deberán ser entregados en parcialidades, por lo que el plazo para la(s) entrega(s) de los bienes será como máximo de **5 (cinco) días hábiles**, contados a partir del día siguiente al requerimiento formal por parte de la **"Convocante"**. Considerando que la primera parcialidad, (Anexo 1 de las Bases) deberá ser entregado a más tardar a los **5 (cinco) días hábiles**, contados a partir del día de la firma del (de los) contrato(s) abierto(s) en precios fijos de esta Licitación Pública Presencial.
  - Los pagos se realizarán mediante moneda nacional dentro de los treinta días naturales siguientes, previa presentación de las facturas y comprobación de la entrega de los bienes adjudicados del (los) requerimiento(s).
  - Los **"Bienes"** objeto de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados mediante contrato(s) abierto(s) en precios fijos.
  - La adjudicación de este procedimiento de Licitación Pública Presencial será por partida.
  - No se otorgará anticipo.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los **"Postores"**, podrán ser negociables.
  - Para el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas, será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 9 de abril de 2026.

**Comisario General Luis Felipe Saidén Ojeda**  
Secretario de Seguridad Pública  
RÚBRICA

# Incendio destruye casas en el Sur

Bomberos combaten un siniestro en la colonia *San Luis Sur Dzununcán*, que cobró la vida de un perro

Un voraz incendio registrado la tarde de ayer afectó un total de siete viviendas en la colonia San Luis Sur Dzununcán, al Sur de Mérida, y aunque no se reportaron personas lesionadas, al menos cuatro de las casas quedaron destruidas por completo, debido a que estaban construidas con materiales como láminas, maderas y lonas. Además, se informó que un perro perdió la vida.

Se desconoce qué fue lo que inició con la emergencia, pero vecinos de la zona señalaron a un sujeto identificado como José, quien al parecer de forma intencional habría prendido fuego, el cual se salió de control. Sin embargo, esa versión no fue confirmada oficialmente.

Al momento de aparecer las llamas, la gente de la zona intentó controlarlas, pero el material de las viviendas hizo que la situación se saliera de control. La gente de los predios cercanos comenzó a sacar sus pertenencias a la vía pública, buscando salvar lo que pudieran.

Tras el aviso correspondiente, al lugar llegaron varios carros de ataque y pipas de bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública. Los tragahumo iniciaron el combate a las llamas, pero era tal la intensidad de éstas que incluso se requirió el apoyo de la Policía



Viviendas construidas con láminas y maderas se quemaron en su totalidad. Se sospecha que el fuego fue causado de manera intencional.

Municipal de Kanasín y su cuerpo de rescate para llenar varias veces las pipas de agua.

Tras una larga jornada se logró controlar el siniestro, se enfrió la zona y se procedió a hacer la revi-

sión correspondiente del lugar, encontrándose a un perro que perdió la vida. Asimismo, paramédicos de la corporación policiaca estatal atendieron a tres personas que sufrieron crisis nerviosa, dos de las

cuales tuvieron que ser llevadas a una clínica, pues el sismo les generó problemas de presión arterial.

Las pérdidas fueron enormes para los vecinos afectados, algunos de los cuales sufrieron la des-

trucción total de sus pertenencias, y en algunas viviendas se registraron daños menores. Se desconoce el origen del fuego, pero se sospecha de un sujeto de la zona.

(Adán Escamilla)

## Comercios de Mérida reportan buenas ventas

Los comercios de Mérida reportaron un balance positivo durante los primeros siete días del periodo vacacional de Semana Santa, impulsado por el aumento en la afluencia turística, el consumo local y la llegada de visitantes nacionales.

El director de Prosperidad y Bienestar Económico del Ayuntamiento, Mauricio Díaz Montalvo, informó que se registró un incremento en la actividad de restaurantes, negocios del Centro Histórico,

plazas comerciales, mercados y servicios vinculados al turismo.

El repunte fue más notable en zonas de alta afluencia y corredores gastronómicos, donde el flujo de consumidores superó los niveles habituales; sin embargo, reconoció que el comportamiento no ha sido uniforme y varía según la ubicación de los establecimientos.

El funcionario señaló que la expectativa es que la mayor derrama económica se dé en la segunda mi-

dad del periodo vacacional, cuando aumenta la llegada de visitantes tras su paso por playas y zonas arqueológicas del interior del estado.

En ese sentido, el Ayuntamiento prevé un cierre más sólido durante la semana de Pascua, en línea con la tendencia histórica de consumo registrada en años anteriores.

Entre los sectores con mejor desempeño destacan restaurantes, cafeterías, comercios del Centro Histórico, mercados, tiendas de

artesanías, servicios de transporte turístico, hoteles y negocios de entretenimiento. También se observó un aumento en la demanda de productos de temporada así como en actividades recreativas.

No obstante, comerciantes han advertido que la derrama económica no se distribuye de manera equitativa, ya que mientras zonas turísticas registran alta afluencia, otros negocios mantienen ventas moderadas.

(Omar Xool)



Los giros con más ganancias son las artesanías. (G. Álvarez)

### Juan Vázquez Montalvo

**D**e veras que el tiempo se nos va volando. Ya estamos en abril, a punto de que el doctor Phill Klobzacht, del CSU, dé su primer pronóstico estacional para la temporada 2026 de ciclones tropicales, y ya estamos, aunque no lo parezca, en la temporada de sequía, que ha sido lluviosa. De hecho, sólo a inicios de marzo hubo incendios por doquier, y con las lluvias cesaron. Pero llegaran a fines de abril y en mayo, como era hace muchísimos años, por ahí de los 70.

Y ya estamos a 54 días de que comience la temporada de ciclones 2026, y a 39 días de que inicie oficialmente la temporada de lluvias, que al principio serán irregulares y muy dispersas.

Los modelos indican que las precipitaciones estarán dentro del promedio o por debajo, como sucedió

## A menos de 55 días de los ciclones tropicales 2026



en el 2025, una de las temporadas con menos lluvias desde 1982. Por supuesto, esto para la península de Yucatán, y en especial para nuestro estado —y en particular para las zonas Norte, Noreste y Noroeste— no son buenas noticias, ya que ahí es donde menos ha llovido en los últimos 30 días. Sin embargo, se espera que tengamos una sequía fuerte de corta duración a fines de abril y la mitad de mayo, lo cual es una muy buena noticia.

Hay otra buena nueva que nos dejó la Madre Naturaleza en el año 2020: el exceso de lluvias que sobrepasó el nivel del agua subterrá-

nea hasta los 5.20 metros sobre el nivel medio del mar (msnm) y provocó el reboso del acuífero. Hoy en día, de acuerdo con datos de Odiser Empresarial, el nivel del agua subterránea presenta una sobre-elevación de 1.781 msnm, algo que mucho nos beneficia, ya que al menos en Yucatán no tendremos problemas de abastecimiento por descenso significativo del agua subterránea, lo que contrasta con el resto del país. Reiteramos, es una muy buena noticia para Yucatán, pese a la poca lluvia registrada en el 2025.

En los próximos días, la Univer-

sidad Estatal de Colorado, EE.UU., a través del doctor Phill Klobzacht, dará a conocer el primero de los cuatro pronósticos para la temporada 2026 de ciclones tropicales en el Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe, y seguramente tomará en cuenta el fenómeno meteorológico de *El Niño*, que con su sola presencia produce un descenso de la formación en número e intensidad de los ciclones.

El promedio para la Cuenca del Atlántico es de 14: siete tormentas tropicales, cuatro huracanes moderados de categoría 1 y 2 de la escala Saffir-Simpson, y tres in-

tensos de categoría 3, 4 y 5. Pero vamos a esperar el anuncio de la Universidad Estatal de Colorado.

Lo que sí deseo recalcar es que la eventual noticia de menos formaciones de ciclones en la zona del Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe, en nada beneficia, ya que bastaría con que uno nos afecte para decir que fue una mala temporada. Además, en la Península de Yucatán hay un mal precedente: *Isidore*, en el año 2002 —el último gran huracán para la entidad— que impactó en un año con presencia de *El Niño*.

Este es un buen momento para empezar a prepararse, con calma, independientemente de si nos afecte o no un ciclón tropical, porque las batallas contra ellos se ganan en épocas que no hay huracanes, es decir, ahora.

# Agravan penas a incumplidos

Hoy entran en vigor nuevas sanciones a quienes evadan sus obligaciones de asistencia familiar

A partir de este jueves 9 de abril entrarán en vigor en Yucatán nuevas disposiciones penales que endurecen las consecuencias para quienes incumplan con sus obligaciones de asistencia familiar, al ampliar el alcance de la reparación del daño en favor de hijas, hijos y personas adultas mayores.

Las reformas al Código Penal estatal fueron promulgadas este miércoles por el gobernador Joaquín Díaz Mena, tras su aprobación en el Congreso local el pasado 11 de marzo, y publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado mediante el Decreto 176/2026.

Con los cambios a los artículos 33 y 221, el sistema de justicia en Yucatán deberá considerar nuevos elementos al momento de sancionar el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.

A partir de la entrada en vigor, las personas procesadas o condenadas por no proporcionar alimentos no solo deberán cubrir las pensiones adeudadas, sino también: Los gastos realizados para garantizar la subsistencia de las víctimas, las deudas contraídas por familiares o representantes para cubrir necesidades básicas, así como los honorarios de abogados particulares, cuando estos hayan sido comprobados ante la autoridad judicial.

Estas obligaciones formarán parte de la reparación del daño, independientemente de otras sanciones como multas, pérdida de derechos familiares o penas de prisión, que pueden ir de tres a siete años, y hasta ocho en caso de reincidencia.

El nuevo texto legal también obliga a los jueces a aplicar el principio del interés superior de la niñez en todos los casos donde estén involucrados menores de edad.

## Casos que involucran a adultos mayores

En lo que respecta al artículo 221, las modificaciones impactan directamente en procesos relacionados con el abandono o incumplimiento hacia padres adultos mayores.

Hasta ahora, la acción penal podía extinguirse si el acusado pagaba únicamente los alimentos vencidos. Sin embargo, con la reforma, será necesario que el Ministerio Público o el órgano judicial verifiquen no solo el pago de la deuda alimentaria, sino también el cumplimiento total de la reparación del daño conforme al artículo 33.

Esto incluye la cobertura de gastos, deudas y posibles costos legales generados durante el periodo de incumplimiento.

Además, en estos casos el delito se perseguirá de oficio cuando las víctimas sean hijas, hijos o personas adultas mayores, o cuando exista imposibilidad para que presenten querrela. La autoridad podrá designar un tutor especial o representante legal para garantizar la defensa de sus derechos.

## Aplicación de las nuevas reglas

Será el Poder Judicial el encargado de aplicar estas disposiciones en los casos que le sean turnados por la Fiscalía estatal, es decir, en aquellos expedientes donde ya se haya determinado la existencia de

un posible delito.

Con estas reformas, el Estado busca reforzar la protección de los derechos alimentarios y asegurar que las víctimas no solo reciban lo que se les adeuda, sino también una compensación integral por los daños derivados del incumplimiento.

(Redacción POR ESTO!)



## CONVOCATORIA



Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18 y 19 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Dirección General con fundamento en el artículo 2 del Decreto 69 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 18 de marzo de 2008 por el que se autoriza la creación del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán y artículos 7Bis y 9Bis fracción I y II del Decreto 160 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 19 de enero de 2009 que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del decreto que autoriza la creación del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, convoca a las personas físicas o morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación para la "Contratación del servicio integral de emisión, administración y operación de vales de despensa a través de monederos electrónicos, destinados a los trabajadores con derecho a la prestación, con plaza activa del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán" solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

### LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO FIGAROSY-DAF-VALES DE DESPENSA-01-2026

No. de licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIGAROSY-DAF-VALES DE DESPENSA-01-2026	\$3,500.00	Los días 9 y 10 de abril de 2026, en horario de 09:00 a 14:00 horas.	14 de abril de 2026, a las 10:30 horas	17 de abril de 2026, a las 10:30 horas.	21 de abril de 2026, a las 10:30 horas.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Importe de impuestos	
			Mínimo	Máximo
Única	"Contratación del servicio integral de emisión, administración y operación de vales de despensa a través de monederos electrónicos, destinados a los trabajadores con derecho a la prestación, con plaza activa del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán."	Servicio	\$244,080.00	\$325,440.00

- La licitación se conforma de Una partida Única; La descripción y especificaciones técnicas completas se encuentran en las bases de la licitación y su anexo de la misma.
- La forma de pago de las bases será en efectivo, transferencia o con cheque certificado a favor del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán los días 9 y 10 de abril de 2026 en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas del FIGAROSY con domicilio en la Dirección fiscal: Calle 60 sin número entre las calles 57 y 57A Col. Centro C.P. 97000, con domicilio provisional en las oficinas del Palacio de la Música, ubicado en la calle 58 número 497 entre las calles 59 y 57 de la colonia Centro, C.P. 97000 en Mérida, Yucatán. Para el pago por transferencia deberá realizarse a la cuenta 0639430485, CLABE 072 910 006394304851 de Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte a nombre del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán con Registro Federal de Contribuyentes FGD080305C9A. El plazo para la adquisición de las bases será en los días y en el horario establecidos en el presente párrafo. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega los días 9 y 10 de abril de 2026 en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas del FIGAROSY, con domicilio provisional en las oficinas del Palacio de la Música, ubicado en la calle 58 número 497 entre las calles 59 y 57 de la colonia Centro, C.P. 97000 en Mérida, Yucatán. **Después de concluido el horario de las 14:00 horas del día 10 de abril de 2026, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.**

- Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
- Original y copia simple del recibo oficial emitido por la Dirección de Administración y Finanzas del FIGAROSY por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  - Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
  - Ambos originales se serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
  - Los actos de junta de aclaraciones y acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en el Salón de Usos Múltiple (SUM), ubicada en las oficinas del Palacio de la Música, domicilio provisional del FIGAROSY, calle 58 número 497 entre las calles 59 y 57 de la colonia Centro, C.P. 97000 en Mérida, Yucatán.
  - Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria que mantenga relación con el servicio de la presente Licitación.
  - Las propuestas de los Postores deberán ser presentadas en idioma español, de manera física (presencial) en el acto de apertura de ofertas. No se aceptarán propuestas por servicio postal, mensajería, ni por la plataforma. La moneda en que deberán cotizarse en pesos mexicanos.
  - No se otorgarán anticipos.
  - Las condiciones de pago será estar inscrito en el padrón de proveedores de la administración pública estatal y garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza por el monto mínimo del 10% del importe total adjudicado. El detalle de las condiciones se encuentra establecida en las bases de la presente Licitación.
  - Lugar, horario y plazo para la prestación del servicio: en la Dirección de Administración y Finanzas del FIGAROSY, en la Dirección fiscal: Calle 60 sin número entre las calles 57 y 57A Col. Centro C.P. 97000, con domicilio provisional en las oficinas del Palacio de la Música, ubicado en la calle 58 número 497 entre las calles 59 y 57 de la colonia Centro, C.P. 97000 en Mérida, Yucatán de 9:00 a 14:00 horas. El servicio será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
  - Criterios de adjudicación se realizará mediante partida única a un solo proveedor.
  - No podrán participar las personas físicas o morales que no cumplan con lo establecido en la presente convocatoria, bases o cualquier acta que se generen en la presente licitación; las que se encuentren sancionadas, inhabilitadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, por el Tribunal de Justicia Administrativa o Autoridad Competente en materia de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en la Ley de Responsabilidades Administrativas o alguna otra Ley en la materia, o que se encuentren inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como el artículo 87 fracción I, inciso b) o fracción II inciso b), de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. Asimismo, no podrán participar aquellas que se encuentren sancionadas o en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles vigentes en el Estado de Yucatán o en los supuestos establecidos en el artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Mérida, Yucatán, a 9 de abril de 2026

LIC. PABLO MAYA ORTEGA  
 Director General  
 Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán  
 RÚBRICA



Jueces deben aplicar el principio del interés superior de la niñez.

## Los adultos sin vacunación ponen en riesgo a vulnerables

La falta de vacunación en adultos mantiene el riesgo de brotes y contagios hacia población vulnerable, advirtió la doctora Andrea Catalina Henríquez Castillo, del Colegio de Pediatría de Yucatán, quien subrayó que la inmunización no es solo para niños.

La especialista recordó que las vacunas previenen enfermedades específicas, evitan reactivaciones como el herpes zóster y reducen la transmisión asintomática hacia menores y personas en riesgo. Enfermedades como la tosferina y el neumococo muestran que los adultos pueden ser fuente de contagio.

Henríquez Castillo detalló que el esquema ideal para adultos de 20 a 59 años incluye hepatitis A y B, SRP, varicela, meningococo,

VPH, dTaP cada 10 años o en embarazo, influenza anual, refuerzos de COVID-19, herpes zóster a partir de los 50 y neumococo en población vulnerable.

Para las personas mayores de 60 años se suma la vacuna contra el virus sincitial respiratorio, aunque no todas están disponibles en el esquema nacional.

La especialista destacó que la vacunación es dinámica y evoluciona con nuevos desarrollos, como ocurrió con el COVID-19, por lo que mantener el esquema actualizado es crucial. La desactualización puede provocar el resurgimiento de enfermedades como sarampión o tosferina, que han repuntado recientemente.

(Mishell Calderón)

# Mujeres toman la Plaza Principal

Un total de 10 expositoras de municipios participan en la Feria Artesanal que concluye hoy

Con la participación de productoras de distintos municipios yucatecos, se instaló la Feria Artesanal por los Derechos de las Mujeres en la Plaza Grande de Mérida, donde durante dos días se promueve la venta de productos locales y el fortalecimiento económico de las participantes.

El evento, organizado por la Secretaría de las Mujeres, se realiza desde ayer y concluye hoy, en un horario de 9:00 a 19:00 horas frente a la Catedral, con la presencia de 10 mesas integradas por creadoras provenientes de comunidades como San José Oriente (Hoctún), Dzan, Opichén y Cuzamá, entre otras.

La muestra incluye una amplia variedad de productos, desde prendas de vestir elaboradas artesanalmente para mujeres, hombres e infancias, hasta calzado típico confeccionado con técnicas tradicionales. También destacaron piezas de joyería como pulseras, collares, aretes y anillos con diseños coloridos

característicos de la región.

Entre los artículos con mayor valor cultural se encuentran productos derivados de la miel de abeja melipona, como jabones, cremas, velas y jarabes, así como bolsos elaborados con henequén y sosquil, decorados con bordados tradicionales y acabados en madera o cuero.

La oferta también incluye alimentos típicos como tamales, codzitos, brazo de reina y botanas regionales, elaboradas de manera artesanal por las propias participantes que toman parte en esta actividad.

Durante la jornada de ayer se registró la asistencia de familias, turistas y ciudadanos en general, quienes recorrieron los espacios y adquirieron productos, generando

un ambiente de convivencia y consumo local.

De acuerdo con la dependencia organizadora, este tipo de iniciativas no sólo impulsa la economía de las mujeres, sino que también fortalece su autonomía y visibiliza el valor cultural de su trabajo. Además, se implementa un sistema de rotación para garantizar que más artesanas puedan acceder a estos espacios de comercialización.

La feria continuará hoy con nuevas actividades y participación de más expositoras, consolidándose como una plataforma para la promoción del talento femenino y la preservación de técnicas tradicionales en Yucatán.

(Mishell Calderón)



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA 002



El Director General del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán dentro de sus facultades que se le confiere mediante decreto 239/2009 publicado el 21 de octubre de 2009 en su artículo 17 fracción I y X el cual se modifica a través de los siguientes decretos: Decreto 71/2019 publicado el 29 de abril de 2019, Decreto 458/2022 publicado el 11 de enero de 2022 y Decreto 730/2024 publicado el 12 de enero de 2024; acuerdo INCA Y 03/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, artículo 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la visita al lugar de los trabajos	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	
GE-INCA Y-OB- LP-001-2026	\$12,000.00	14 de abril de 2026 de 08:00 a 14:00 Horas	14 de abril de 2026 08:00 Horas	15 de abril de 2026 09:00 Horas	23 de abril de 2026 09:00 Horas	
Ubicación de la obra	Descripción general de la obra		Fecha probable del Acto de Fallo	Fecha estimada de inicio de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Localidad: Mérida Municipio: Mérida Estado: Yucatan.	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES EN EL ANILLO PERIFÉRICO DE MÉRIDA DEL ESTADO DE YUCATÁN		28 de abril de 2026 09:00 Horas	4 de mayo de 2026	234 días naturales	\$3,000,000.00

I. Los interesados en participar a esta Licitación deberán cumplir, entregando los siguientes requisitos, para su verificación y cotejo, mismos que serán resguardados en este departamento de Licitaciones y Concursos.

- Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante las facilidades para verificar su autenticidad.
- Solicitud por escrito dirigido al Director General de este Instituto en hoja membretada de la empresa, donde manifieste su interés en participar en la Licitación, (mencionar el número y descripción de la Obra) mencionando el número de teléfono, correo electrónico de la empresa participante, así como el domicilio en el estado, adjuntando el comprobante domiciliario, éste deberá estar relacionado con el interesado (acreditándolo mediante algún contrato de arrendamiento en su caso).
- Dos copias simples de la Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito la empresa y estar directamente relacionado con el objeto de la Licitación). Este deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales a la fecha de su inscripción.
- Una copia simple de esta presente convocatoria.

**Documentos que se deberán entregar al departamento para su verificación y cotejo el cual serán devueltos a la empresa posterior a la revisión:**

- Si se trata de persona moral, original del Acta Constitutiva y Modificaciones, en su caso; si se trata de persona física, original del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial.
- Documentos que demuestren la capacidad financiera:
  - Últimos estados financieros avalados por auditor externo autorizado (esta información deberá estar acompañada de un escrito bajo protesta de decir verdad, que la información presentada es verídica), y
  - Última declaración fiscal.
- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública Federal, Estatal o Municipal, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente Licitación, que será proporcionada por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán el cual contendrán los formatos y planos en su caso. Previo al pago de las bases deberá efectuarse la revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.

El pago para adquirir las bases de ésta Licitación se podrá efectuar en la caja recaudadora de esta entidad de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada, recogiendo las mismas (bases) en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00, previa exhibición del recibo de pago los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada. La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN. El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.

- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio del lugar de los trabajos será en la Dirección de Servicios Integrales de este Instituto; la Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el Acta de fallo, serán en la Sala de Juntas de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00 en las fechas y horas señaladas en el recuadro de esta convocatoria.
- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán en: peso mexicano.
- Para ésta Licitación se otorgará el 30% de anticipo del monto total.
- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- No se podrá subcontratar parte de los trabajos de la presente Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como de las proposiciones presentadas por los Licitadores, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 9 de abril de 2026.

ING. JUAN MANUEL CARDÓS PEREIRA  
DIRECTOR GENERAL  
RÚBRICA.



Pueden encontrarse prendas de vestir, calzado y hasta alimentos.

## Recolectan productos para la Semana de Yucatán en México

El Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) inició el proceso de acopio de productos para la edición 2026 de la Semana Yucatán en México, y así impulsar la comercialización de artesanías y artículos locales en uno de los principales escaparates del país.

La estrategia está dirigida a artesanos y emprendedores que no cuentan con recursos para trasladarse a la Ciudad de México, ya que el instituto se encargará de recibir la mercancía, transportarla, comercializarla y entregar las ganancias a cada productor.

De acuerdo con el director ge-

neral del IYEM, Salvador Vitelli Macías, este esquema busca ampliar la participación de pequeños productores y facilitar su acceso a mercados de mayor escala.

El acopio se realiza en las instalaciones del organismo, ubicadas en la zona de Industrias No Contaminantes, al Norte de Mérida, donde se lleva a cabo el registro, inventario, fijación de precios y documentación de los productos. Hasta el momento, no se han habilitado centros de recepción en el interior, pero no se descarta hacerlo más adelante.

(Omar Xool)



El IYEM impulsa el comercio de diversos artículos. (G. Álvarez)

# Inauguran congreso internacional

Representantes del programa D.A.R.E. de México y de otros países fortalecen su colaboración

Fortalecer la colaboración entre ciudades de diferentes estados y países es uno de los objetivos del Congreso Internacional D.A.R.E. 2026 que desde ayer se realiza en Mérida y que concluirá mañana.

Este evento, que fue inaugurado por la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, reúne a elementos de la Policía Municipal de México, Estados Unidos, Brasil y otros países de América Latina, y otra de sus metas es fortalecer estrategias de prevención del consumo de drogas entre jóvenes.

El programa D.A.R.E. (Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas, por sus siglas en inglés) está enfocado en evitar o retrasar el consumo de tabaco y drogas ilegales mediante la educación preventiva dirigida a estudiantes.

Durante la inauguración, Patrón Laviada informó que este esquema ha beneficiado a más de 56 mil estudiantes en Mérida, desde nivel preescolar hasta universidad. Además, destacó que su alcance se ha extendido a 16 mil personas en 34 comisarías y 119 colonias.

Subrayó además que el impacto del programa ha sido significativo, por lo que el Ayuntamiento mantendrá su continuidad sin escatimar recursos humanos ni económicos.

Dijo también que D.A.R.E. se ha consolidado como una herramienta clave para la prevención de problemáticas sociales, especialmente entre adolescentes y jóvenes



La alcaldesa Cecilia Patrón destacó la labor realizada en Mérida por la corporación policiaca municipal.

que carecen de acompañamiento, al brindar orientación que puede influir en la toma de decisiones.

En la ceremonia de inauguración, aseguró que Mérida se mantiene como la capital más segura del país y entre las 50 más seguras del continente, lo que implica,

dijo, un compromiso permanente para reforzar las estrategias de seguridad. En ese sentido, señaló que durante su administración se han instalado 10 botones de alerta en el Centro Histórico y se ha fortalecido la capacitación de la Policía Municipal, además de fo-

mentar la participación ciudadana en la denuncia.

Agregó que la corporación municipal es la mejor del, "país porque trabaja en comunidad, con proximidad y desde el diálogo para la prevención. Aquí entendemos que la seguridad no se impone, se

construye junto con la gente todos los días", expresó.

Por su parte, Nora América Baddilla Soto, presidenta de D.A.R.E. México, dijo que la prevención no sólo transforma vidas, sino que contribuye a construir el futuro, en un contexto marcado por desafíos para niñas, niños y jóvenes.

Indicó que el programa retoma experiencias internacionales, como en países europeos donde, mediante estrategias de sensibilización sostenidas por más de una década, se logró reducir el consumo de alcohol en adolescentes.

Reconoció el respaldo de las autoridades municipales y destacó que los conocimientos compartidos en el congreso serán replicados por los participantes en sus ciudades de origen, ampliando el impacto de este modelo preventivo.

Al concluir la ceremonia que marcaron el inicio de estas actividades, la Alcaldesa de Mérida reiteró que se fortalecerán los programas de capacitación policial y prevención social, consolidando un modelo de seguridad basado en valores, participación y cercanía.

Cabe mencionar que durante la ceremonia de inauguración se entregó un reconocimiento a Margarita Díaz Rubio, primera presidenta que tuvo el Patronato D.A.R.E. Mérida. Lo recibió en su nombre Iveth Laviada Arce, consejera fundadora del patronato.

(Omar Xool)



La charla fue impartida por AA y el Centro de Integración Juvenil.

## Exponen los riesgos que genera el abuso de alcohol

El consumo de alcohol puede derivar en enfermedades graves, violencia y bajo rendimiento laboral, advirtieron especialistas durante una plática impartida a trabajadores de una empresa comercializadora, como parte de una estrategia para prevenir adicciones.

La actividad fue organizada por el Centro de Integración Juvenil A.C. y Alcohólicos Anónimos, y estuvo a cargo de Milagros Lugo Pech, quien expuso los efectos que causa el consumo excesivo.

Explicó que, a corto plazo, el alcohol puede provocar euforia

pasajera, somnolencia, confusión y pérdida de coordinación, entre otras cosas, mientras que, en dosis elevadas, puede ocasionar coma e incluso la muerte.

En cuanto a los efectos a largo plazo, detalló que el abuso está relacionado con enfermedades hepáticas, gastrointestinales, neurológicas, psiquiátricas y reproductivas.

Estas actividades buscan fortalecer la cultura de prevención en los centros de trabajo, proporcionando herramientas para identificar riesgos y promover entornos seguros.

(Mishell Calderón)

## Parques del Poniente muestran notorias diferencias de cuidado

A pesar de que están separados apenas por unas calles y la avenida Mérida 2000, existen grandes diferencias entre el Parque Ecológico del Poniente, en el fraccionamiento Yucalpetén, y la aguada del Parque Ecoarqueológico de Xoclán. El primero se mantiene limpio, seguro y funcional, mientras que el segundo tiene problemas de contaminación y descuido.

En el parque Ecológico del Poniente, los visitantes cuentan con un corredor que permite disfrutar las áreas verdes, zonas de ejercitación y vigilancia permanente de guardaparques, quienes realizan rondines en cuatrimotos para garantizar la seguridad de la gente.

Este espacio también destaca por su riqueza natural, con iguanas y especies de aves en el área de humedal. Además, la alberca pública estará disponible los próximos días 11 y 12 de abril, de 11:00 a 16:00 horas, sin costo para la ciudadanía, lo cual evidencia su importancia para la convivencia.

En un recorrido realizado ayer, se observó la presencia de decenas de personas que utilizan el parque para realizar actividad física y convivir, lo que confirma su uso



La gente disfruta más el que está en el fraccionamiento Yucalpetén.

constante como punto recreativo.

En contraste, la aguada del Parque Ecoarqueológico de Xoclán, pese a contar con valor ambiental y presencia de fauna como chachalacas, enfrenta un deterioro visible. En el sitio se detectaron residuos sólidos, entre ellos basura doméstica, colillas, cajas de cigarrillos e incluso empaques de preservativos.

La acumulación de basura evidencia deficiencias en el mantenimiento y vigilancia del área, lo que

limita su aprovechamiento como espacio seguro para las familias y representa un riesgo para la fauna que habita en el lugar.

Estos espacios, fundamentales para la recreación y la educación ambiental, reflejan la necesidad de reforzar las acciones de limpieza, conservación y vigilancia, así como de fomentar una mayor responsabilidad ciudadana en el cuidado de los parques urbanos.

(Mishell Calderón)

# Aeropuerto

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## Buscan llegar a los panamericanos

Equipo de gimnasia aeróbica de la *Modelo* parte a Monterrey para el cierre del torneo nacional

Con la mira puesta en los Juegos Panamericanos, la selección de gimnasia aeróbica de la escuela *Modelo* viajó ayer a Monterrey, Nuevo León, donde hoy y mañana competirá en el cierre del torneo nacional de la disciplina.

El entrenador del grupo, Héctor Ángel Bautista Medina, informó que los jóvenes están buscando su clasificación ante jueces encargados de integrar la selección nacional, en un proceso clave rumbo a la justa continental, la cual está programada para mediados de este año, pero hasta el momento no se han definido ni la sede ni la fecha oficial.

Agregó que de los 11 integrantes del conjunto, cuatro competirán de manera individual en la modalidad de *Aerodance* —dos en la rama femenil y dos en la varonil—, mientras que el resto participará en pruebas grupales.

Asimismo, el entrenador destacó que la gimnasia aeróbica aún se encuentra en desarrollo en Yucatán, donde actualmente sólo 13 alumnos practican esta disciplina en la *Modelo*, de los cuales dos no pudieron asistir a este evento en Monterrey debido a que tienen compromisos académicos.

Bautista Medina explicó que, a diferencia de la gimnasia artística, esta modalidad se caracteriza por la combinación de acrobacias, coordinación, elasticidad y



El conjunto participará tanto en la modalidad individual como en equipo, demostrando su entrenamiento.

trabajo en equipo, con rutinas que pueden tardar hasta cuatro meses en perfeccionarse.

A pesar de que ésta es su pri-

mera competencia nacional, los atletas viajan motivados y con el firme objetivo de colocar en lo más alto el nombre de Yucatán

y de su plantel educativo, según afirmaron ellos mismos antes de partir hacia el Norte del país.

(Víctor Lara)

## Crece el gusto por el futbol

Con más de 15 años de experiencia, el instructor Humberto López Martínez arribó a Mérida para impartir clínicas a alumnos de la escuela de futbol *Cruz Azul*, como parte del fortalecimiento de la formación deportiva en la región. Aprovechó para hablar de la importancia que este deporte tiene a nivel nacional.

El especialista señaló que ésta es su primera visita al estado, y reconoció el crecimiento sostenido del interés por este deporte en el Sureste del país, donde cada vez más jóvenes se inclinan por esta disciplina, desplazando incluso al beisbol en popularidad.

Indicó que la afición a este deporte va en aumento a nivel nacional, impulsada por la competitividad entre clubes y la identificación de los seguidores con sus equipos. “Los fanáticos saben que sólo con destreza y una buena estrategia de juego se puede obtener el triunfo”, destacó López Martínez, quien fue entrevistado en el Aeropuerto Internacional de Mérida.

Actualmente, la escuela *Cruz Azul Mérida* desarrolla estas clínicas en la unidad deportiva de la colonia *Jesús Carranza*, con lo que se busca reforzar habilidades técnicas, estrategia de juego y disciplina entre los participantes.

(Víctor Lara)

## Anuncian cancelación de vuelo a La Habana

La aerolínea *Magnicharter* cancelará uno de sus dos vuelos semanales entre Mérida y La Habana a partir del próximo 18 de abril, debido a la baja ocupación.

Luego de tres años de operación con dos frecuencias, la demanda cayó de 120 pasajeros a menos de 50 por vuelo, lo que elevó los costos operativos y volvió inviable el servicio, según informó la empresa.

A pesar del recorte, se mantendrá un vuelo semanal, así como la

ruta México-Mérida-México.

En contraste, otras aerolíneas como *Viva* han comenzado a captar mayor demanda, con ocupaciones superiores al 80 por ciento en sus vuelos hacia la isla.

Otro factor que impacta la operación es la escasez de combustible en Cuba, lo que obliga a las aerolíneas a incrementar sus costos para garantizar el retorno de las aeronaves.

(Víctor Lara)



## Cruz Roja apoya en la terminal aérea

Una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana permaneció durante varias horas en el Aeropuerto Internacional de Mérida, como parte del operativo de seguridad implementado en la temporada vacacional de Semana Santa. Esto forma parte de las labores de prevención y atención inmediata para pasajeros, ante el incremento en la afluencia en estos días, que ha superado a la del año pasado. (Víctor Lara)



Aerolínea mantendrá sólo una salida semanal a la capital cubana.



El entrenador Humberto López impartirá clínicas.

# Policía

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## Costosa imprudencia al volante

*Tesla, Nissan March y Volkswagen Jetta* resultan dañados en carambola por la omisión del alto

La imprudencia al volante y la omisión de los señalamientos de tránsito provocaron un costoso accidente vial en la colonia *Montes de Amé*, al Norte de la capital yucateca, dejando como saldo cuantiosos daños materiales y la participación de tres vehículos, aunque sin víctimas que lamentar.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando el conductor de un automóvil de lujo, marca *Tesla*, circulaba sobre la calle 67 y al llegar a la intersección con la 40, no respetó el señalamiento de alto obligatorio, invadiendo la vía de preferencia.

Esta acción derivó en un impacto lateral por parte de un vehículo *Nissan March* que transitaba con derecho de paso. La fuerza de la colisión fue tal que proyectó al automóvil eléctrico, el cual giró ligeramente sobre su propio eje antes de impactarse contra un tercer vehículo, un *Volkswagen* tipo



Pese a que el encontronazo en *Montes de Amé* fue aparatoso, no hubo ningún lesionado. (POR ESTO!)

*Jetta* que se encontraba detenido en espera de cruzar.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se registraron personas

lesionadas de gravedad. Esto se atribuye, en gran medida, al correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de las unidades involucra-

das, y al uso del cinturón de seguridad por parte de los conductores.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudie-

ron al lugar para acordonar el área y dirigir el tránsito, mientras que paramédicos valoraron a los implicados, confirmando que ninguno requería traslado hospitalario.

En cuanto a los daños materiales, estos fueron significativos. El *Nissan March* resultó con la parte frontal prácticamente destruida, con afectaciones severas en el motor. Por su parte, el *Tesla* presentó daños considerables en la carrocería lateral y en el sistema de rodamiento tras los dos impactos. El *Volkswagen Jetta* registró daños en la parte frontal y en la defensa debido al choque secundario.

Los conductores permanecieron en el sitio para las diligencias correspondientes. Al no haber personas lesionadas ni afectaciones a la infraestructura pública, las autoridades permitieron que las aseguradoras se hicieran cargo del deslinde de responsabilidades.

(Alejandro Colli)



El individuo sufrió una herida cortante en la pantorrilla derecha.

## Ama de casa sobrevive a mordedura de serpiente

Una ama de casa, cuya identidad se mantiene en reserva, fue atacada por una serpiente venenosa en el patio de su domicilio, en Telchac Pueblo, y afortunadamente sobrevivió.

El suceso ocurrió al finalizar la cena, cuando la afectada salió a depositar los desechos al contenedor de basura, y accidentalmente pisó al reptil que se encontraba enroscado, oculto por la falta de visibilidad. Aunque inicialmente sólo sintió un leve piquete, a los 15

minutos comenzó a experimentar síntomas neurotóxicos, como entumecimiento de la lengua y una creciente dificultad para articular por lo que fue auxiliada por paramédicos de Telchac, que la llevaron al IMSS de Motul.

La víctima relató momentos de angustia, pues señaló que en Motul no tenían con el medicamento (antiviperino) por lo que fue necesario llevarla a un hospital de Mérida para poder ser atendida.

(Alejandro Colli)



El reptil se encontraba en el patio.

## Se autolesiona cuando remolcaba su vehículo

Un motociclista resultó con una herida de consideración en la pantorrilla derecha mientras realizaba maniobras para poner a salvo su vehículo que se quedó sin combustible.

El motociclista circulaba sobre la vía cuando su unidad se quedó sin gasolina por lo que al intentar cruzar la transitada glorieta de *City Center* empujando el vehículo para evitar obstaculizar el tráfico, un mal movimiento o el contacto con una de las partes metálicas de la motocicleta le provocó una lesión cortante en la pantorrilla.

Testigos dieron aviso al 9-1-1 por lo que al sitio arribaron con prontitud agentes de la SSP, que abanderaron el área para prevenir un percance mayor y agilizar la circulación, mientras paramédicos de

la misma corporación brindaron los primeros auxilios al afectado, evaluando la profundidad de la herida y procediendo a realizar las curaciones necesarias para estabilizarlo.

A pesar de la recomendación de los cuerpos de emergencia para ser llevado a un hospital y recibir una atención integral, el motociclista declinó el traslado en la ambulancia.

El afectado manifestó su deseo de acudir a una clínica privada por sus propios medios para dar seguimiento a su recuperación.

Tras verificar que no corría peligro inmediato, los agentes de la SSP se retiraron del lugar una vez que la unidad fue resguardada y el conductor recibió el apoyo de conocidos para movilizarse del sitio.

(Alejandro Colli)



## Derrapa después que le cierran el paso en periférico

Un motociclista derrapó en el periférico a la altura del puente que conecta con la salida a Umán, luego de realizar una maniobra evasiva cuando, de manera repentina, un vehículo cuya identidad del conductor se desconoce, le cerró el paso de forma intempestiva. Al ser valorado no sufrió lesiones de gravedad. (Alejandro Colli)

# Grave choque entre motociclistas

Uno de los conductores, con problemas para respirar tras sufrir fracturas de varias costillas

La imprudencia al volante volvió a poner en evidencia los riesgos latentes en las vialidades, luego de que un aparatoso accidente registrado en el Sur de Mérida, dejara a un joven motociclista con lesiones de gravedad y a su acompañante que requirieron atención médica urgente.

El percance ocurrió en la intersección de las calles 54 con 147, en la colonia *San José Tecoh*, donde, de acuerdo con reportes preliminares, una pareja se desplazaba con preferencia sobre la vía a bordo de una motocicleta *Italika FT 125 c.c.*

La circulación transcurría con normalidad hasta que, al llegar al cruce, otra motocicleta de modelo similar, irrumpió en la trayectoria tras no respetar la señal de alto.

El impacto lateral fue contundente. La fuerza del choque provocó que el conductor de la unidad con preferencia perdiera el control del manubrio y saliera proyectado, estrellándose violentamente contra un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad. La escena generó alarma entre vecinos y transeúntes que presenciaron el accidente.

De inmediato, testigos solicitaron auxilio a través del número de emergencias 9-1-1. Minutos después, paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SPP) arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios.

El conductor lesionado presentaba policontusiones severas, así como fracturas en varias costillas, lo que comprometía su respiración y obligó a su traslado urgente.

En tanto, su acompañante, aun-



El fuerte accidente se debió a que uno de los involucrados se voló la señal de alto en calles de la colonia San José Tecoh. (POR ESTO!)

que fuera de peligro, sufrió crisis nerviosa y múltiples golpes, por lo que también fue estabilizada y trasladada a un hospital cercano para una valoración más detallada.

Elementos de la SPP aseguraron al presunto responsable en el lugar

de los hechos. Según informes oficiales, el conductor que provocó el accidente no respetó la señal de alto, invadiendo el carril de preferencia y ocasionando la colisión directa.

La situación legal del detenido se complicó al confirmarse que la

motocicleta que conducía no era de su propiedad, sino de la empresa para la cual trabaja, lo que añade un elemento adicional al proceso de deslinde de responsabilidades.

Finalmente, ambas unidades involucradas fueron trasladadas al

corralón, mientras que el presunto culpable quedó a disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán su situación jurídica y las obligaciones derivadas por los daños ocasionados.

(Alejandro Colli)



El individuo ofrecía objetos de dudosa procedencia. (POR ESTO!)

## Detienen a sujeto sospechoso

Un joven originario de Tabasco fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), adscritos a la Unidad Metropolitana, luego de ser sorprendido en posesión de objetos de dudosa procedencia en calles del fraccionamiento *Santa Cruz Palomeque*, al Sur de la ciudad.

De acuerdo con reportes vecinales, el individuo, identificado por colonos debido a antecedentes relacionados con adicciones, abordaba a transeúntes, princi-

palmente mujeres, para intentar venderles de manera insistente un teléfono celular y una cartera de dama, sin poder acreditar su legítima propiedad.

Ante la sospecha de que los artículos pudieran ser producto de un robo reciente, los vecinos evitaron adquirirlos y dieron aviso al número de emergencias 9-1-1.

Tras un operativo de búsqueda, agentes estatales lograron ubicar al sospechoso y confirmaron que portaba los objetos reportados,

por lo que fue detenido y trasladado a la cárcel para el deslinde de responsabilidades.

Aunque la detención fue recibida con alivio temporal, los habitantes de *Santa Cruz Palomeque* hicieron un llamado a las autoridades correspondientes para que se tomen medidas más estrictas. Temen que al tratarse de delitos menores o faltas administrativas, quede libre en horas y vuelva causar temor en la calle 187M.

(Alejandro Colli)

## Pánico en una plaza por tipo agresivo

Momentos de tensión se vivieron ayer en la tarde en las inmediaciones de la *Macropiazza*, en el oriente de la ciudad, luego de que un hombre presuntamente bajo el influjo de sustancias tóxicas comenzara a agredir de forma aleatoria a transeúntes que ingresaban y salían del centro comercial.

Testigos manifestaron que el individuo deambulaba por los ac-

cesos principales lanzando insultos y ataques físicos sin distinción, afectando a hombres, mujeres y menores de edad.

Ante la situación y el riesgo para los visitantes, elementos de seguridad privada intervinieron de inmediato y, tras un breve forcejeo, lograron someter al agresor aplicando protocolos de contención.

Posteriormente, agentes de la

SSP arribaron al sitio tras el reporte al 9-1-1 y procedieron con la detención del sujeto, quien aún mostraba comportamiento violento y signos de intoxicación. Fue trasladado a la cárcel para definir su situación legal. No se reportaron lesionados graves, quedando el incidente en daños menores y crisis nerviosa entre los presentes.

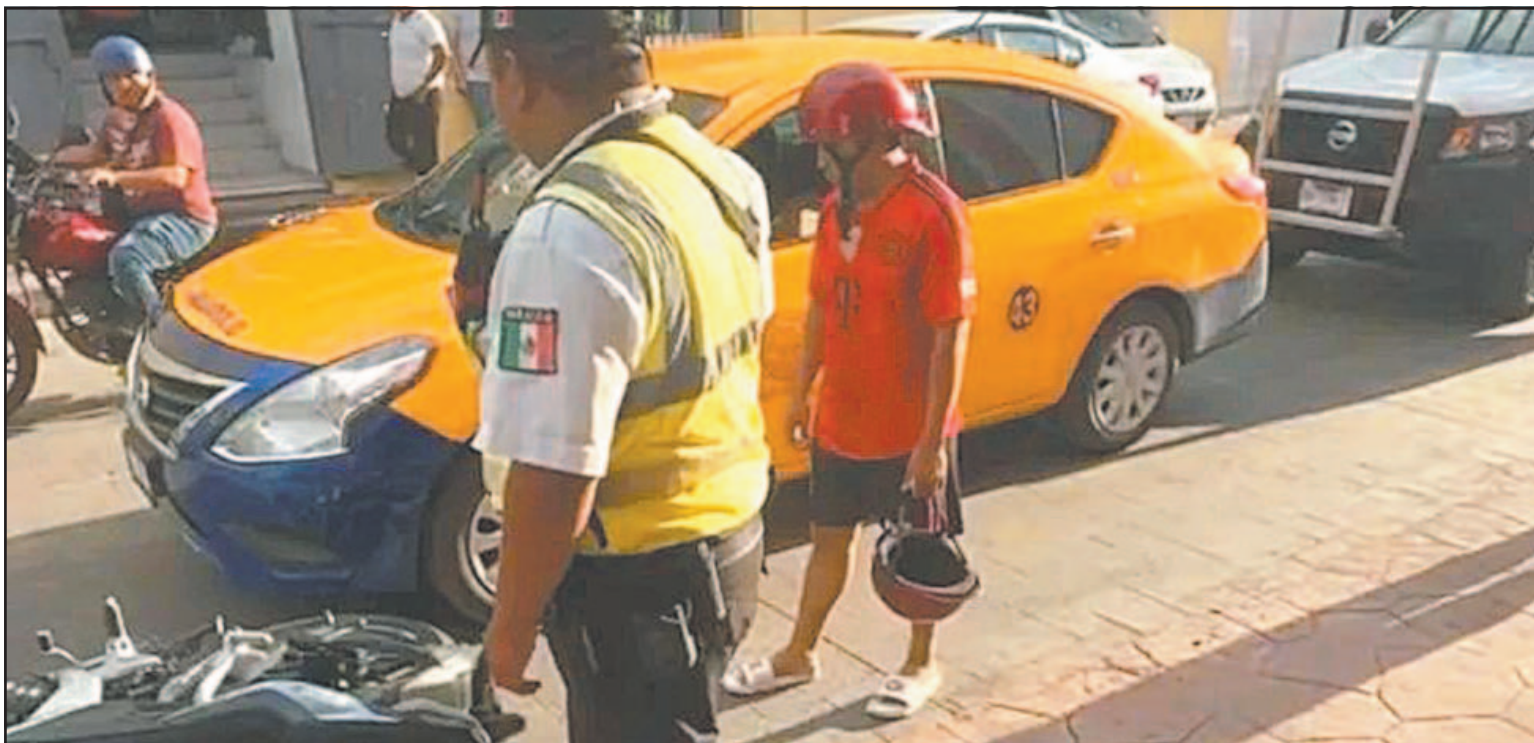
(Alejandro Colli)



Presuntamente intoxicado, el sujeto atacó a transeúntes. (POR ESTO!)

# Taxista causa colisión múltiple

Socorristas trasladan a un joven al hospital luego de ser impactado en Centro Histórico de Valladolid



Las tres unidades involucradas en el incidente registraron daños y al haber además un herido, el caso fue turnado a la FGE. (POR ESTO!)

Una colisión registrada en calles céntricas de Valladolid dejó a un motociclista lesionado, así como daños en al menos tres unidades involucradas, lo que generó una importante movilización de cuerpos de seguridad y emergencia.

El percance ocurrió ayer en la calle 41 entre 42 y 44, a escasos metros del Centro Histórico de Valladolid, donde, de acuerdo con los primeros reportes, estuvieron involucrados dos vehículos compactos y una motocicleta.

Según información oficial, las

tres unidades circulaban en dirección de Poniente a Oriente cuando, presuntamente, el conductor de un automóvil habilitado como taxi, al parecer por un descuido, impactó al motociclista, que perdió el control y derrapó sobre el pavimento.

La situación se complicó cuando el operador del taxi intentó maniobrar para evitar mayores consecuencias. Sin embargo, al frenar y girar de manera repentina, provocó que un segundo vehículo compacto que circulaba detrás se impactara contra él, generando así

una colisión múltiple.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal arribaron en cuestión de minutos al lugar de los hechos, donde procedieron a acordonar la zona y abandonar el tránsito vehicular para prevenir nuevos accidentes. Al mismo tiempo, otros agentes iniciaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades entre los involucrados.

Paramédicos de la misma corporación brindaron atención inmediata al motociclista lesio-

nado. Tras una primera valoración en el sitio, se determinó su traslado al Hospital General de Valladolid para recibir atención médica especializada conforme a la gravedad de sus lesiones.

Las autoridades informaron que el caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado donde se continuará con las investigaciones pertinentes. También se indicó que el deslinde de responsabilidades se realizará una vez que el motociclista sea dado de alta.

(Víctor Ku)

## Detienen a pepenador agresivo

Un recolector de residuos urbanos fue detenido por elementos de la Policía Municipal de Umán luego de agredir físicamente a un vecino que le pidió cerrar un contenedor de basura para evitar que los desechos se dispersaran en la vía pública.

De acuerdo con testimonios, el incidente se registró en la intersección de las calles 36 con 41 de un complejo habitacional cuando el residente observó al ahora detenido hurgando en un depósito público.

Al concluir, el recolector dejó la tapa abierta, lo que provocó que la basura se esparciera por acción del viento, generando molestias entre los habitantes.

Al solicitarle que cerrara el contenedor para evitar focos de infección y mantener el orden, el sujeto reaccionó de manera violenta. Tras un intercambio de palabras, el pepenador golpeó al colono y lanzó un objeto contundente que impactó en su cabeza, causándole un corte que requirió atención médica.

Luego del ataque, el responsable intentó darse a la fuga, pero fue localizado minutos más tarde gracias a un operativo desplegado por la Policía Municipal, con base en la descripción proporcionada por los testigos.

El detenido fue trasladado a la comandancia, mientras que autoridades exhortaron a la víctima a interponer la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado.

(Alejandro Colli)

## Policía de Mérida, con nuevo director

El Ayuntamiento de Mérida presentará a Cabildo la propuesta para que se designe como nuevo Director de la Policía Municipal de Mérida (PMM) a Carlos Ricardo Marsh Ibarra, quien entrará en funciones a partir del próximo día 15.

El actual titular de la corporación Rafael Jesús Chaires Cuevas se integrará de nueva cuenta a la Secretaría de Seguridad Pública.

Marsh Ibarra, cuenta con trayectoria en funciones estratégicas dentro de la SSP, donde recientemente se desempeñó como Encargado del Estado Mayor y como Jefe del Departamento de Control Vehicular, contribuyendo a la operación y fortalecimiento de áreas clave en materia de seguridad.

Este relevo institucional responderá a una visión de mejora continua en los esquemas de seguridad, priorizando la coordinación interinstitucional como elemento fundamental para la atención de las necesidades ciudadanas.

El Ayuntamiento subrayó que la

colaboración entre la Policía Municipal y la SSP se mantendrá y se fortalecerá, especialmente en acciones de vigilancia, operativos conjuntos, prevención del delito y atención en el primer cuadro de la ciudad.

También reconoció el gran trabajo realizado por Chaires Cuevas al frente de la PMM, cuya labor contribuyó al fortalecimiento institucional y a la consolidación de esquemas efectivos de colaboración con las instancias estatales.

Esta coordinación efectiva entre los distintos órdenes de gobierno ha sido un factor determinante para preservar las condiciones de seguridad en Mérida, por lo que estos ajustes buscan consolidar estructuras más eficientes y articuladas en ambas corporaciones.

El Ayuntamiento reitera su compromiso de continuar trabajando con instituciones sólidas y coordinadas para garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad de las y los meridianos.

(Redacción POR ESTO!)



La mujer sufrió posible luxación en el codo derecho. (POR ESTO!)

## Automovilista arrolla a motociclista y se escapa

Un automovilista ignoró una señal de alto y arrolló a una motociclista que circulaba con preferencia de paso en Ciudad Caucel, y se dio a la fuga.

El hecho ocurrió en las calles 59 con 88, donde, de acuerdo con testigos, el conductor de un sedán rojo presuntamente a exceso de velocidad impactó lateralmente la unidad de la víctima, que perdió el control y terminó derrapando.

Testigos dijeron que el respon-

sable no se detuvo en ningún momento y, por el contrario, aceleró para huir del lugar.

La motociclista presentó exco-riaciones y posible luxación en el codo derecho. Aunque se le recomendó traslado hospitalario, la afectada se opuso, mientras se implementaron un operativo de búsqueda del vehículo involucrado, sin lograr ubicarlo hasta el cierre de la edición.

(Alejandro Colli)



El recolector se enojó y le abrió la cabeza a un vecino.

# Municipios

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## Avivan su fe con recorrido

El Gremio de Señoritas inaugura las tradicionales festividades en honor a la Virgen Dolorosa



Previo a la salida, comenzó a escucharse la música de charanga, acompañada de *voladores* y el entusiasmo de mujeres y hombres de distintas edades. (Foto: Gaspar Ruiz)

XOY, Peto.- Con gran fervor y color, el Gremio de Señoritas marcó el inicio de los tradicionales festejos en honor a la Virgen Dolorosa en la comisaría de Xoy, una de las celebraciones más arraigadas en la comunidad.

Durante la tarde, el contingente encabezado por Vanessa Acevedo abrió formalmente las festividades, llenando de emoción y tradición las calles del poblado en su recorrido hacia la parroquia dedicada a la Virgen Dolorosa, ubicada en el Centro.

Previo a la salida, comenzó a escucharse la música de charanga, acompañada de *voladores* y el entusiasmo de mujeres y hombres de distintas edades, quienes participaron con alegría.

En entrevista, Vanessa Acevedo señaló que es la primera vez que recibe el gremio (2025-2026), por lo que asumió con responsabilidad su organización, destacando la importancia de preservar estas tradiciones, consideradas un verdadero tesoro cultural en la península.

Agregó que el Gremio de Se-

ñoritas es el primero en anunciar el inicio de la participación de las distintas cofradías en honor a la Virgen, marcando así el *arranque* formal de los festejos.

Al emprender el recorrido de fe, los estandartes y arreglos florales avanzaron entre los sonos de charanga y el estallido de *voladores*, anunciando su paso por las calles de la comisaría.

La entrevistada informó que ayer por la tarde el gremio fue entregado a Zulmi Palomo, quien asumirá el compromiso (2026-2027) de resguardarlo y dar continuidad a esta tradición.

El paso del colorido contingente atrajo la atención de colonos y visitantes, quienes se unieron con respeto y devoción a esta expresión cultural.

Actualmente, en la comisaría de Xoy se conservan cinco cofradías: señoras, jóvenes, labradores 1, labradores 2 y señoritas, cada una portadora de identidad, fe y tradición en honor a la patrona del lugar.

(Gaspar Ruiz)



El paso del colorido contingente atrajo la atención de colonos y visitantes, quienes se unieron con respeto.

# Progreso

## Rescatan a mujer de ahogarse

En lo que va de las vacaciones de Semana Santa, tres personas han sido salvadas de morir en el mar

CHELEM, Progreso.- Durante las vacaciones de Semana Santa, se registró el tercer caso de rescate de una persona que estuvo a punto de ahogarse en el mar, esta vez en la zona costera de Chelem, donde se vivieron momentos de tensión luego de que una mujer fuera localizada flotando boca abajo.

Según los primeros reportes, fue su sobrino quien la encontró a la deriva y logró llevarla a la orilla, solicitando de inmediato apoyo de los servicios de emergencia a través del número 911.

Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron al lugar y brindaron observación prehospitalaria, confirmando que la mujer presentaba pérdida de conciencia por sumersión prolongada. Debido a la gravedad de su estado, fue trasladada de urgencia al Hospital General Dr. Agustín O'Horán en Mérida, donde permanece bajo atención médica especializada.

Elementos de seguridad pública y personal de rescate lograron actuar de manera coordinada durante la emergencia, logrando estabilizar a la mujer y evitar consecuencias fatales.

Por su parte, autoridades municipales hicieron un llamado a la población y a los visitantes para extremar precauciones al ingresar al mar, especialmente en zonas con corrientes peligrosas, y mantener vigilancia constante sobre menores de edad y personas que no saben nadar.

Además, se enfatizó la importancia de no ingresar al mar bajo los efectos del alcohol, luego de varios incidentes durante estas vacaciones, incluyendo un caso de ahogamiento con desenlace fatal. Apenas el fin de semana pasado se registraron dos que pudieron terminar en tragedia, cuando los involucrados, tras consumir bebidas alcohólicas, ingresaron al mar.

El primero tuvo lugar en la



Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública arribaron a la comisaría de Chelem para atender a la afectada. (POR ESTO!)

zona del malecón internacional, donde una familia nadaba en el mar y un hombre que había consumido bebidas alcohólicas comenzó a manotear al perder contacto con el suelo. Fue rescatado por sus familiares y visitantes de la zona, y la situación se controló antes de la llegada de la policía.

El segundo incidente ocurrió en playas de Chicxulub Puerto, donde un adulto, presuntamente

bajo los efectos del alcohol, fue derribado por las olas mientras nadaba. Fue rescatado por paseantes y, posteriormente, se retiró del lugar por su cuenta, sin necesidad de atención médica.

La Policía Municipal explicó que su personal lleva a cabo trabajos de vigilancia y se tiene especial cuidado en llamar la atención a los paseantes que en estado de ebriedad quieren nadar.

Asimismo, personal de la Dirección de Turismo comentó que los salvavidas asignados comúnmente hacen advertencias a visitantes que quieren ingresar al océano en estado inconveniente, pero la mayoría no hace caso y al entrar al mar obligan a estar al pendiente por el riesgo.

Agregar que en esta labor también participan agentes asignados a las playas que, aunque su misión es

ver que no haya disturbios y delitos, muchas veces tienen que poner atención a paseantes que pretenden ingresar al mar en malas condiciones.

Durante el periodo vacacional actual, se han registrado tres rescates exitosos por ahogamiento. No obstante, antes del inicio oficial de la temporada, se reportaron otros dos casos, de los cuales uno terminó en muerte.

(Gerardo Keb)



Autoridades exhortan a los paseantes a no actuar de manera riesgosa al estar en las playas.



Los dos casos se dieron en el malecón internacional y en Chicxulub Puerto. (POR ESTO!)

# Kanasín

## Vende masa para salir adelante

Mary Uc, en compañía de su hermana, se dedica a la comercialización de un producto a base de maíz



El oficio se lo enseñó su mamá, quien fue el sustento económico durante años, y ahora ella continúa ejerciéndolo con la ayuda de sus seres queridos.

KANASÍN, Yucatán.- “Con la venta de masa nuestra madre nos sacó adelante, nos dio educación y hoy continuamos con este oficio”, explicó Mary Uc Uicab, comerciante de este producto cuyo puesto se encuentra a un costado del Palacio Municipal.

En entrevista con el **POR ESTO!** la pobladora dijo que *doña Gloria Uicab*, su madre, vendió masa durante más de una década,

con el fin de proveer a su familia de comida, techo y educación.

Indicó que tanto ella como su hermana Marisol retomaron el oficio después de la pandemia de *COVID-19* que *azotó* al mundo.

“La pandemia nos golpeó mucho y en esa época salíamos a la calle a vender el producto y también hacíamos entregas a domicilio, pero fue difícil, ya que hubo días en que

no lográbamos comercializar ni un kilo”, expresó Mary.

Uc Uicab dijo que actualmente tienen una mejor racha, ya que logran vender más de 50 kilos al día, lo cual han logrado con esfuerzo, constancia y trabajo constante.

Comentó que se levantan a las 4:00 horas, una de sus hermanas se encarga de moler la masa, que se preparó desde antes, una vez listo el producto,

ella en compañía de Marisol salen en triciclo y llegan hasta su puesto donde permanecen hasta agotar todo el alimento, lo cual usualmente sucede después del mediodía.

“Espero continuar con esta tradición, que mis hijos aprendan el oficio que mi hermana Marisol y yo tenemos y de esa manera perdure a través de los años”, dijo.

(Enrique Canto)

## Solicitan apoyo para Juanito

KANASÍN, Yucatán.- Habitantes han expresado su preocupación por un vagabundo conocido como *Juanito El Sucio*, ya que lleva años recorriendo el mercado y las calles de la cabecera municipal solo, con una mala apariencia y sin un lugar donde vivir. Debido a ello han pedido el apoyo de las autoridades locales para proporcionarle ayuda.

“A algunas personas les da miedo, pero no es agresivo y sólo se acerca a la gente cuando tiene hambre o sed”, expresó Sandra Herrera, vendedora de comida en el mercado municipal.

Otros locatarios indicaron que anda descalzo, sin camisa y nadie conoce su nombre real.

“Las autoridades municipales deberían hacer algo por él, anda en la calle y da mucha pena, ya que va sucio y triste”, expresó *don Carlos Cauich*, habitante que acude todos los días al mercado local.

Pobladores que habitualmente recorren la zona indicaron que el hombre apareció hace más de cinco años, y que al inicio se podía notar que era adicto a sustancias nocivas, lo que pudo provocar daño cerebral. Actualmente, *Juanito* no recuerda quién es, de dónde vino o si tiene familia, según le comentó a *don Carlos*, quien a veces lo invita a desayunar en un puesto del mercado.

Los pobladores recalcaron que *Juanito* no es agresivo y siempre se le ve perdido y triste, por lo que esperan que las autoridades puedan proporcionarle la ayuda que necesita.

(Enrique Canto)



## Colectivo brindará esterilizaciones a bajo costo a 100 mascotas del municipio

KANASÍN, Yucatán.- El grupo *Esterilizando Patitas* realizará una jornada de esterilización a bajo costo para 100 animales de compañía en este municipio, la cual se realizará en el espacio brindado por la escuela primaria 18 de marzo, en una fecha aún por definir. Se les pidió a los interesados permanecer al pendiente de las redes sociales del colectivo, ya que pronto se dará a conocer la convocatoria. (Redacción POR ESTO!)



El hombre no recuerda quién es o si tiene familia.



De acuerdo con los datos recabados, alrededor de las 12:00 horas, vecinos alertaron sobre una conflagración en la quinta *Luna*, situada en la calle 65B entre 2C y 2B.

# Controlan incendio de una palapa

Elementos de la Policía Ecológica acuden a la colonia *Francisco Villa* por reporte de siniestro

KANASÍN, Yucatán.- Una rápida intervención de elementos de la Policía Ecológica permitió controlar un incendio registrado la tarde de ayer en una palapa ubicada en la colonia *Francisco Villa*, sin que se reportaran personas lesionadas, aunque sí daños materiales en la estructura.

De acuerdo con el parte oficial, el reporte fue recibido alrededor de las 12:00 horas, cuando vecinos alertaron sobre un incendio en la quinta *Luna*, situada en

la calle 65B entre 2C y 2B de la citada colonia.

Según las primeras indagatorias, el siniestro se originó cuando organizadores de una fiesta infantil comenzaron a preparar carne asada; sin embargo, el fuego se salió de control debido a las condiciones del lugar y alcanzó parte de la palapa, construida con materiales inflamables, lo que facilitó la propagación de las llamas.

Ante la situación, los presentes solicitaron de inmediato el

apoyo de las autoridades, por lo que elementos de la Policía

**EMERGENCIA**

**12:00**

horas se reportó el incendio en una palapa de la *Francisco Villa*.

Ecológica acudieron al sitio en cuestión de minutos. Gracias a la oportuna respuesta, lograron sofocar el incendio antes de que se extendiera a otras áreas del predio o a viviendas cercanas.

Aunque no hubo personas lesionadas, el incidente generó momentos de tensión entre los asistentes, en especial por tratarse de un evento con presencia de menores de edad.

Tras controlar el fuego, las autoridades realizaron una ins-

pección en el lugar para descartar riesgos adicionales y emitieron recomendaciones a los ciudadanos, exhortándolos a extremar precauciones al utilizar fuego en espacios abiertos o con estructuras de materiales ligeros, a fin de evitar accidentes.

Finalmente, se reiteró el llamado a la población a reportar de inmediato cualquier situación de riesgo, lo que permite una atención oportuna y evita consecuencias mayores.

**(Redacción POR ESTO!)**

## Avanza el proyecto de construcción de carretera

TIXKOCHOCH, Tekantó.- Luego de años de promesas incumplidas, habitantes de la comisaría de Tixkochoh ven más cerca la construcción de la carretera que conectará con el municipio de Teya, considerada un viejo anhelo que beneficiará a diversas comunidades de la región.

Como parte del proceso, autoridades locales y estatales sostuvieron una reunión en el Palacio, donde se informó a la ciudadanía sobre el proyecto y se llevó a cabo la conformación del comité de vigilancia, integrado por el presidente, secretario y vocales, quienes tendrán la responsabilidad de supervisar que la obra se ejecute en tiempo y forma, así como verificar los materiales.

De acuerdo con la información proporcionada, la carretera tendrá una extensión de poco más de cuatro kilómetros y contará con una inversión aproximada de ocho millones de pesos, recursos provenientes del Fondo de Apoyacio-

nes para la Infraestructura Social (Ramo 33), gestionado a través de la Secretaría de Bienestar.

Vecinos de la comunidad señalaron la importancia de esta obra, ya que actualmente deben atravesar la cabecera municipal para dirigirse a destinos como Izamal o Tepakán, lo que incrementa tiempos de traslado y dificulta la movilidad.

Luis Pech, habitante de la comisaría, destacó que esta vía permitirá una conexión más directa entre comunidades, mientras que Rita Kantún consideró que la obra será de gran utilidad para los pobladores de la zona y localidades circunvecinas.

Por último, se indicó que la gestión de este proyecto fue resultado de diversas solicitudes ante el Gobierno del estado, y subrayó que la pavimentación de la carretera beneficiará a estudiantes, productores, comerciantes y trabajadores que diariamente transitan por esta ruta.

**(José Alfredo Islas Chuc)**



Luego de años de promesas incumplidas, los habitantes ven más cerca la obra del tramo hacia Teya.

# Acanceh

## Se preparan contra los incendios

En tres comisarías, las brigadas comunitarias elaboran guardarrayas para proteger sus tierras

ACANCEH, Yucatán.- Grupos de brigadistas comunitarios de las comisarías de Sacchich, Canicab y Ticopó realizaron trabajos preventivos contra incendios, elaborando guardarrayas en varias zonas de los montes de sus comunidades.

De acuerdo con integrantes de la asociación civil *Gips Bacab*, las agrupaciones hidrobioculturales son las que realizan estos trabajos para el cuidado y fomento de la ecología, cuidado los cenotes y aguas, así como acciones preventivas de incendios forestales.

Señalaron que uno de los beneficios que aportan estas guardarrayas es que ayudan a detener el avance del fuego y a reducir riesgos durante la temporada de sequía o en la de quemadas agrícolas que se salen de control cuando hay vientos muy fuertes.

De acuerdo con los encargados de estos trabajos, una guardarraya es una franja de terreno desprovista de vegetación, diseñada para prevenir la propagación de incendios forestales al cortar el material que genera la combustión.

La guardarraya funciona como una brecha cortafuego o linde entre terrenos, ya sea cultivados o naturales y puede ser creada manualmente o con maquinaria.

Por su parte, algunos de los trabajadores opinaron que son una herramienta fundamental para proteger los cultivos frente los incen-



Estas brechas en los campos ayudan a frenar el avance del fuego en las temporadas de sequía, de quemadas agrícolas o de fuertes calores.

dios, especialmente en regiones donde las altas temperaturas, la sequía y la vegetación seca aumentan el riesgo del fuego.

Indicaron que una guardarraya es una franja limpia de hierba, hojas secas y otros materiales combustibles. Su principal función es

detener o disminuir el avance del fuego descontrolado.

“Cuando un incendio forestal se encuentra con una guardarraya

bien hecha, pierde combustible y disminuye su intensidad, por eso es importante hacerlas”, dijeron.

(Carlos Chan Toloza)



Las prendas de *segunda mano* ya se venden en todas partes.

## Prefieren usar ropa de paca

ACANCEH, Yucatán.- En esta localidad, la ropa americana de segunda mano, comúnmente llamada de paca, va ganando terreno, sobre todo en el gusto femenino, tanto que ya no se interesan en las grandes marcas.

Por esta razón, comerciantes dedicados a la venta de prendas nacionales se dicen preocupados, pues además de que los precios son, prácticamente, más bajos, hay en todos lados, tanto en los alrededores del mercado como

en la placita y en los diferentes comercios de las colonias y hasta en las calles de la periferia.

De acuerdo con el comerciante Fausto Cardeña, se trata de ropa de *segunda mano* que normalmente proviene del mercado de liquidación del país vecino del norte, y que llega a México en enormes paquetes prensados para su distribución a muy bajo costo.

“La ropa realmente es buena, pero hay mucha polémica sobre su procedencia. Sus precios son

bajos, pero la ropa mexicana no se queda atrás, también es muy buena”, indicó el vendedor.

De acuerdo con algunas de las habitantes, prefieren la ropa *de paca* por su buena calidad y sobre todo por sus precios accesibles.

Verónica Chablé, una vecina, señaló que ella siempre ha comprado esa ropa, que nunca le ha salido defectuosa y que la prefiere porque son más económicas que las marcas locales.

(Carlos Chan Toloza)

## Letrero del municipio es un atractivo

ACANCEH, Yucatán.- Las letras turísticas que fueron removidas de su lugar por la Semana Santa, continúan en el parque municipal, donde los visitantes aprovechan para fotografiarse.

Como se sabe, desde hace más de dos años que las letras turísticas fueron colocadas frente a la Pirámide de los Mascarones, en la explanada municipal; sin em-

bargo, durante la última semana de la Cuaresma, fueron retiradas y trasladadas al parque debido a que las representaciones del Viacrucis se llevan a cabo en la explanada.

Las letras aún continúan en ese sitio, donde tanto la gente local como los visitantes aprovechan para fotografiarse en ellas.

Uno de los vecinos de la comunidad indicó que en cada una de

las letras que forman el nombre del municipio están plasmadas fotografías de varias personas que, de alguna manera, han sobresalido en la localidad, ya sea de manera social, cultural o religiosa.

“Eso se hizo hace un año, en las letras están las fotos de personas como la de don Fausto Castillo, promotor de los carnavales”, dijo.

(Carlos Chan Toloza)



Mucha gente acude a tomarse fotos para tener un bonito recuerdo.

# Tixkokob

## Hoy empieza la fiesta tradicional

La imagen de la Virgen de la Concepción será bajada en el santuario de la comisaría de Euán

EUÁN, Tixkokob.- El pequeño santuario de la Virgen de la Concepción, ubicado en el Centro de la comisaría de Euán, se alista para que hoy, con la bajada de la imagen, inicie la fiesta en honor a su patrona, una de las manifestaciones más singulares de la región.

A diferencia de la liturgia católica, que establece la festividad de la Concepción en diciembre, en esta comunidad se ha consolidado la costumbre de realizar su fiesta principal en abril, particularmente durante la segunda semana del período vacacional de Semana Santa.

Como parte de las actividades previas, este fin de semana se llevará a cabo la bajada de la venerada imagen, mientras que la parroquia ha dado a conocer un amplio programa que incluye eventos religiosos y culturales. Entre ellos destaca la presentación de una orquesta jaranera en el atrio de la iglesia, donde se espera una nutrida participación de la comunidad.

En medio del ambiente festivo, los habitantes realizan labores de limpieza y acondicionamiento del templo, así como la elaboración del altar donde será colocada la imagen para la veneración de los fieles.

Sobre estos preparativos, Juan Canché Chan expresó: “Estamos muy contentos por este programa, en el que vemos que se le da el realce necesario a nuestra fiesta tradicional. La imagen de la Virgen será bajada de su altar para que los devotos puedan acercarse a ella. Son días muy bonitos los que vienen, por lo que invitamos a todos a participar con entusiasmo”.

La bajada de la Virgen de la Concepción está programada para hoy, dando paso a una serie de actividades en las que sobresale la presentación de la Orquesta Jaranera del *Mayab* en un evento especial en el atrio del templo. Posteriormente, se desarrollará un fin de semana cultural y religioso.

Mañana tendrá lugar la tradicional vaquería de mestizos en la sede de la comisaría, con la asistencia de autoridades locales y municipales, así como la participación de agrupaciones jaraneras.

Finalmente, se informó que la embajadora de la festividad es la joven Iris May Tzuc, quien será coronada durante la vaquería que se realizará en los corredores de la comisaría. Las celebraciones se extenderán durante dos fines de semana consecutivos, concluyendo el domingo 19 de abril.

Cabe señalar que la devoción a la Virgen de la Concepción en Euán se remonta al siglo XVIII y gira en torno a una valiosa pieza de arte sacro conocida como la Virgen de Euán, cuyo culto llegó a eclipsar al patrono original, San Luis Obispo.

(José Iván Borges Castillo)



Durante los días que duren las celebraciones habrá regia vaquería de mestizos, misas y procesiones en honor a la patrona. (J. Borges)

## Niño perdido se reúne con su familia

Elementos de la Policía Municipal resguardan a un menor que deambulaba en la calle

TIXKOKOB, Yucatán.- Gracias al apoyo de la ciudadanía y la pronta respuesta de los elementos de la Policía Municipal, un menor de edad identificado como Ángel J. M. M., que fue encontrado deambulando en la calle 25 entre 26 y 20, se logró reunir con sus padres.

Según los datos recabados, habitantes reportaron al número emergencias que un niño se encontraba deambulando solo en la calle antes mencionada, situación que era preocupante.

De inmediato, los agentes respondieron al llamado y acudieron al lugar para localizar al menor. Después de encontrarlo, los agentes platicaron con el niño, quien expresó que estaba en búsqueda de sus padres y no conocía su dirección.

Los oficiales realizaron recorridos por la zona para tratar de ubicar a los familiares del menor, pero al no tener resultados positivos decidieron resguardarlo en la *Base de Troya* para su seguridad.

Las autoridades pidieron el apoyo de la ciudadanía para encontrar a los familiares del niño,



La madre del pequeño agradeció el apoyo de los agentes y ciudadanos que lo localizaron. (José Islas)

por lo que se compartió su información en redes sociales.

Gracias al trabajo de los internautas en conjunto con las autoridades, los tutores del menor respondieron al llama-

do, por lo que acudieron rápidamente a la base policial para encontrarse con su hijo.

La madre del menor expresó que ella y su pareja se descuidaron un momento y el niño salió del

domicilio, pero que ahora iban a estar más pendientes. También agradeció el apoyo y cuidado de los agentes y ciudadanos quienes le ayudaron a encontrar a su hijo.

(José Alfredo Islas Chuc)

# Chumayel

## Coronan a embajadora de la fiesta

Esmeralda Chan Peraza presidirá diversas celebraciones populares y religiosas en honor al Santo Cristo

CHUMAYEL, Yucatán.- A escasos días del inicio de la fiesta principal en honor al Cristo de la Transfiguración, fue presentada y coronada la joven Esmeralda Chan Peraza, que fungirá como embajadora de estas celebraciones, figura que, junto con su bastonero, tendrá la encomienda de presidir y acompañar las distintas actividades, especialmente las de carácter religioso.

La designación de la embajadora forma parte de la preparación rumbo a la importante festividad del Santo Cristo de Chumayel.

La coronación se llevó a cabo en el interior del templo, con nutrida participación de feligreses. La joven lució el tradicional terno de mestiza yucateca y destacó por su afición a la jarana, elemento distintivo de la cultura local.

La iglesia de la Purísima Concepción, en coordinación con el párroco Aarón Jesús Dzib Cauich, de la parroquia de San Pedro y San Pablo de Teabo, dio a conocer que la embajadora es integrante del grupo apostólico de catequesis infantil y de la Pastoral de Adolescentes.

Al compartir su sentir, Esperanza Chan dijo: “Estamos a escasos días de la bajada del Santo Cristo y con esto el inicio de la fiesta en su honor. Estoy muy contenta y es un orgullo representar a la iglesia de mi localidad como embajadora; con esto demostramos que como pueblo jaranero somos profundamente devotos de él. Todos son bienvenidos al



Las festividades darán inicio el 23 de abril con la bajada de la imagen y concluirán el 4 de mayo.

santuario de Chumayel, tierra bendecida y de mucha fe”.

Como embajadora, desempeñará un papel representativo al presidir diversas actividades, como acompañar las salidas del Santo Cristo,

participar en las misas y formar parte de eventos como la vaquería.

Las festividades darán inicio el 23 de abril con la bajada de la sagrada imagen del Santo Cristo de la Transfiguración y concluirán

el 4 de mayo, cuando retorne a su camarín, tras encabezar el tradicional novenario en su honor, periodo en el que se espera la llegada de miles de peregrinos.

(José Iván Borges Castillo)

## Regreso escolar, esperanza para mototaxistas



El flujo de pasajeros se concentra en horarios de entrada y salida.

SEYÉ, Yucatán.- Tras varios días de receso, los mototaxistas del municipio mantienen altas expectativas y depositan sus esperanzas de recuperación económica en el próximo regreso a clases.

Según manifestaron varios operadores de estas unidades, el flujo de pasajeros se concentra estratégicamente en los horarios de entrada y salida de las instituciones educativas, momentos en los que tradicionalmente se registra el mayor volumen de traslados locales.

Durante la presente semana, el gremio ha reportado una actividad inusualmente baja, caracterizada por una movilidad reducida debido a que un gran sector de la población ha optado por permanecer en sus hogares, lo que genera lapsos de tiempo en los que el movimiento en las calles se detiene casi por completo.

Esta parálisis temporal ha golpeado directamente en los ingresos diarios de los conductores, quienes dependen de la dinámica cotidiana

de la comunidad para sostener su labor, por lo que los días de asueto les impactan negativamente.

A pesar de este panorama actual de calma, existe un optimismo generalizado entre los trabajadores del volante, quienes confían en que la reincorporación de niños, adolescentes y personal docente a las aulas devolverá la normalidad a su jornada laboral.

Los transportistas señalaron que la logística escolar es el motor principal de su actividad, ya que muchas familias confían en ellos para garantizar que los estudiantes lleguen puntualmente a sus destinos.

“La otra semana debe mejorar la jugada, ahora estamos un poco bajos, pero debe normalizarse los siguientes días”, dijo uno de ellos.

Agregaron que la reactivación de los servicios no sólo representa una mejora en la circulación urbana, sino también el alivio para decenas de familias que dependen económicamente de esta operatividad.

(Enrique Chan)

## Limpian y mejoran el campo

XTABAY, Tahmek.- Trabajadores de la dirección de Deportes del municipio concluyeron con éxito una jornada intensiva de mantenimiento, podado y acondicionamiento integral del campo deportivo perteneciente a la comisaría de Xtabay, como repuesta a la necesidad de preparar el recinto para los próximos juegos locales.

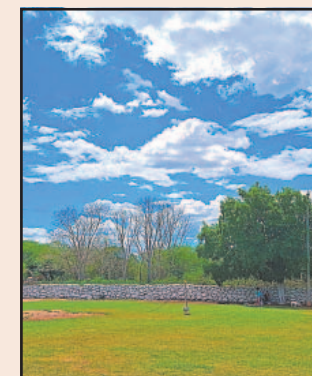
Durante la supervisión de los trabajos, el director de Deportes municipal, José Andrés Martín Pech, destacó la importancia de rehabilitar estos espacios que fungen como núcleos de convivencia social y desarrollo físico para la juventud y las familias de la zona.

Detalló que las cuadrillas realizaron el corte de césped, nivelación de terreno y limpieza general de las áreas perimetrales para optimizar la visibilidad y el desempeño de los jugadores durante los partidos programados para las siguientes semanas.

Asimismo, Martín Pech extendió un agradecimiento especial a los trabajadores por su dedicación y a los vecinos de la comunidad que se sumaron activamente a las labores de vigilancia y cuidado durante el proceso de mejora, pues el buen cambio fue gracias a todos ellos.

Así, el recinto se declaró listo para recibir a los equipos locales en un ambiente totalmente transformado para el disfrute de la población de Xtabay, cuyos vecinos agradecieron el interés de la gente por mejorar dicho espacio.

(Enrique Chan)



Prepararon el recinto para los próximos eventos.

# Peto

## Tricitaxis se encuentran en crisis

Los prestadores de servicios no motorizados atraviesan una etapa difícil en estas vacaciones

PETO, Yucatán.- Durante estas vacaciones, el servicio de tricitaxis en esta localidad atraviesa una marcada crisis, pese a haber sido durante décadas uno de los principales medios de transporte para los habitantes.

Este oficio, considerado por muchos como una labor noble, surgió en la década de los 90 y alcanzó su auge a inicios de los 2000, cuando incluso llegó a reunir hasta 800 trabajadores del pedal organizados en agrupaciones. En aquellos años, tanto pobladores como visitantes preferían trasladarse en tricitaxi, especialmente en las colonias.

Ignacio Cab, uno de los entrevistados, recordó que alrededor de 2005 este servicio era de los más utilizados. “Era común ver a comerciantes y familias trasladarse con seguridad en tricitaxis”, señaló. Sin embargo, con la llegada de los mototaxis, el panorama comenzó a cambiar de forma acelerada.

Veteranos del gremio coincidieron en que la introducción de unidades motorizadas marcó el inicio del declive. Ángel Yam explicó que muchos tricitaxistas se integraron a agrupaciones de mototaxistas o abandonaron la actividad para dedicarse a otros trabajos, como la construcción o la milpa.

“Hace más de una década surgieron los mototaxis y nosotros quedamos marginados. Hoy ya no



Veteranos señalaron que su oficio pasa desapercibido en el pueblo, ya que los más solicitados son los mototaxistas. (POR ESTO!)

tenemos agrupación y el trabajo pasa desapercibido”, lamentó.

Por su parte, Silverio Yam, quien ha dedicado gran parte de su vida a esta actividad, señaló que muchos de los que permanecen

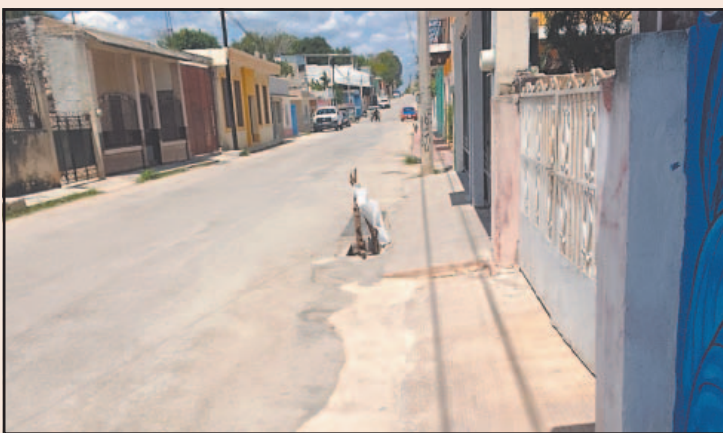
en el oficio lo hacen porque no tuvieron la posibilidad de adquirir un vehículo motorizado. Aun así, destacó que continúan pedaleando para preservar una tradición que forma parte de la identidad local.

“Seguimos porque no queremos que desaparezca, pero con el tiempo es probable que se extinga”, advirtió.

Durante el actual período vacacional, la situación económica para los tricitaxistas se ha vuelto

aún más complicada, ya que los ingresos diarios son bajos. La mayoría de los servicios se concentran en puntos como la terminal de camiones, el mercado y la iglesia.

(Valerio Chan/Gaspar Ruiz)



Vecinos piden que atiendan de manera oportuna los desperfectos.

## Alcantarillas, en mal estado

PETO, Yucatán.- Vecinos de la localidad denunciaron el incremento de alcantarillas en mal estado en distintos cruzamientos de la población, algunas incluso sin rejillas, lo que representa un riesgo constante para peatones y automovilistas.

Uno de los casos se ubica en la calle 32 entre 27 y 29, donde desde hace varios meses permanece una alcantarilla sin protección. Ante el peligro, habitantes colocaron señalamientos improvisados para prevenir accidentes.

Situaciones similares se registran en la calle 30 entre 25 y 27, donde una alcantarilla pluvial presenta severo deterioro en su rejilla, así como en la colonia *Tres Cruces*, específicamente en la vía 31 con 18, donde un registro permanece sin tapa, generando preocupación entre los vecinos.

A esta problemática se suma una obra inconclusa en la calle 46 entre 19 y 21, donde la vía fue raspada desde hace meses para su repavimentación, sin que hasta ahora se

concluyan los trabajos, afectando la circulación en la zona.

Advirtieron que, de no realizarse reparaciones integrales con materiales de calidad, la situación podría agravarse durante la próxima temporada de lluvias, cuando el deterioro de las vialidades tiende a incrementarse.

Finalmente, los vecinos hicieron un llamado a las autoridades para atender de manera oportuna el problema de las alcantarillas.

(Valerio Chan)

## Anuncian renovación del mercado de Oxkutzcab

OXKUTZCAB, Yucatán.- Autoridades municipales anunciaron la renovación integral del mercado *20 de Noviembre*, con el objetivo de mejorar su imagen y fortalecer las condiciones para los productores que diariamente comercializan en la explanada.

El anuncio se realizó durante una rueda de prensa en la sala de juntas del Palacio Municipal.

De acuerdo con lo informado, el proyecto contempla diversas acciones, entre ellas el reencarpentamiento de las calles circundantes y la rehabilitación de la explanada del mercado. Asimismo, se habilitarán áreas específicas de estacionamiento para carga y descarga, así como espacios destinados a motocicletas y tricimotos.

Como parte de las mejoras,

se techará el área destinada a la venta de productos agrícolas, lo que permitirá a los comerciantes laborar en mejores condiciones. También se llevará a cabo la restauración del mural emblemático del mercado, trabajo que estará a cargo del pintor Octavio Paz Parra, hijo del autor original fallecido, Leonardo Paz Novelo.

El plan incluye además un re-

mozamiento total del inmueble, con la instalación de nuevo piso, la rehabilitación y construcción de mesetas, así como la modernización de los sistemas de iluminación y ventilación.

Se informó que los trabajos iniciarán formalmente el lunes 13 de abril y tendrán una duración aproximada de tres meses.

(Jaime Tun)



Los trabajos iniciarán el lunes 13.

# Valladolid

## Designan espacios saludables

Un restaurante y un hotel reciben certificados como Entornos Libres de Criaderos de Mosquitos



Con estas distinciones se garantiza que estos sitios turísticos cumplen con medidas para evitar los vectores causantes de enfermedades.

VALLADOLID, Yucatán.- La ciudad Zacté designó espacios turísticos como libres de mosquitos, con lo que fortaleció las acciones de prevención sanitaria en beneficio de la población. Los lugares que recibieron sus certificados fueron el restaurante *La Escala* y el hotel *La Casa del Mayordomo*.

Autoridades sanitarias infor-

maron que estos sitios fueron nombrados Entornos Libres de Criaderos de Mosquitos, un reconocimiento otorgado por la Jurisdicción Sanitaria 02.

Según explicaron, esta distinción garantiza que ambos establecimientos cumplen con medidas estrictas para evitar la proliferación de estos insectos, reduciendo

el riesgo de enfermedades como el dengue, el chikungunya y el zika, y protegiendo tanto a visitantes como a los trabajadores.

La certificación se logró tras una inspección que confirmó la ausencia de criaderos, además de la implementación de acciones preventivas como limpieza de espacios, control de recipientes

y capacitación del personal sobre transmisión y prevención.

Las autoridades destacaron que estas estrategias buscan fomentar una cultura de salud preventiva en entornos laborales y comunitarios y promueven la participación activa de la sociedad en la eliminación de riesgos sanitarios.

(Víctor Ku)

## Juegan y aprenden valores

EBTÚN, Valladolid.- Niños y niñas de esta comisaría se convirtieron en pequeños cadetes y descubrieron, a través del juego y la creatividad, la importancia de la prevención luego de una plática que les impartieron agentes de la Dirección de Seguridad Pública de Valladolid.

Mediante el Programa *Jugando, Creando y Previniendo*, los policías transformaron ese momento en una experiencia de aprendizaje y sana convivencia.

El objetivo de esta estrategia es fortalecer la seguridad y la cohesión social en las colonias y comisarías a través de la proximidad social, la creatividad y la participación, especialmente enfocadas en niños y jóvenes.

Bajo el lema "Educar hoy para tener una comunidad más segura mañana", los menores utilizaron papeles, cartones y lápices de colores para armar sus propios quepis y pequeñas patrullas, descubriendo la importante labor que realiza la Policía.

Aprendieron que el respeto, el estudio y las buenas costumbres alejan de los vicios y la delincuencia.

Esta actividad de proximidad social no sólo busca entretener, sino inculcar en los pequeños confianza y valores que ayuden a construir un futuro más seguro para ellos y para Valladolid.

(Nicolás Ku Dávila)



## El equipo Real FC obtiene su segundo campeonato en torneo de fut5

CHEMAX, Yucatán.- El Real FC consiguió el bicampeonato, en categoría Libre, del Segundo Torneo Independiente de fut5, cuyo objetivo es fomentar la actividad física, promover hábitos saludables y fortalecer la cohesión social. El trofeo en la categoría Infantil fue para *Venados FC* y el segundo puesto fue para *Rayos de Kuxeb*. El máximo goleador fue Ángel Koh. En la categoría Libre, el subcampeón fue el *Manchester City*, y el tercer lugar se lo llevó *Black Star*. El campeón de goleo fue José Kuyoc y el mejor portero, Gustavo Uitzil. (Nicolás Ku Dávila)



Los pequeños conocieron el trabajo de los policías.



Representantes de diversas instituciones municipales, estatales y federales revisaron las estrategias, campañas y compromisos para mantener la tranquilidad de las comunidades.

# Siguen las reuniones por la paz

Autoridades coinciden en que la coordinación de los tres niveles fortalece la seguridad regional

VALLADOLID, Yucatán.- Con el objetivo de fortalecer las acciones que permitan seguir garantizando la seguridad y tranquilidad en el municipio, autoridades de los tres órdenes de gobierno participaron en una nueva sesión de la Mesa de Construcción de Paz, en la que se revisaron estrategias y se reafirmó el compromiso coordinado.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Subsecretaría de la Policía Estatal de Caminos Peninsulares, perteneciente a

la Secretaría de Seguridad Pública, y participaron representantes de diversas corporaciones e instituciones involucradas en la prevención y atención del delito.

Durante el encuentro se destacó la importancia de mantener este tipo de espacios de coordinación, ya que permiten fortalecer las estrategias de seguridad, no sólo en Valladolid, sino también en otros municipios del Oriente del estado.

Autoridades coincidieron en que el trabajo conjunto ha sido

clave para preservar la paz social que caracteriza a la región.

En ese sentido, se informó que en Valladolid se han reforzado las capacidades de la corporación policiaca mediante la entrega de vehículos, equipamiento y uniformes, acciones que buscan dignificar la labor de los elementos y mejorar su desempeño operativo.

De igual forma, siguen las campañas dirigidas a la ciudadanía, especialmente para evitar que caigan en fraudes y otros delitos.

Las autoridades municipales reconocieron la coordinación efectiva que se ha mantenido entre instancias federales y estatales, lo que ha permitido atender de manera oportuna los casos registrados y mantener bajo control las situaciones que pudieran afectar la tranquilidad del municipio.

En la sesión participaron representantes del ayuntamiento anfitrión, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia,

Secretaría de Bienestar, de Seguridad Pública estatal, de las Mujeres, Fiscalía General del Estado y el Instituto Nacional de Migración, entre otras dependencias.

Al concluir la reunión, se llevó a cabo una *Caravana por la Paz* que recorrió diversas calles y avenidas principales de la ciudad, como muestra del esfuerzo conjunto para reforzar la cercanía con la ciudadanía y promover un entorno seguro para todas y todos.

(Alfredo Osorio Aguilar)

## Ofrecerán jornadas de análisis para las mujeres

VALLADOLID, Yucatán.- El Centro de Salud informó que amplió el horario de atención para mujeres con jornadas gratuitas de prevención de diversas enfermedades, principalmente cánceres como el cervicouterino o el de mama, con el fin ofrecerles un mejor servicio preventivo.

Se indicó que estas jornadas incluirán revisiones oportunas de seno para mujeres de 25 a 39 años de edad; estudios de mastografía, para el grupo los 40 a 69 años; pruebas de Papanicolaou, para las de 25 a 29 años, y estudios de PCR para la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de los 30 a 64 años de edad.

De la misma manera y como parte de esta estrategia, se realizarán jornadas intensivas de prevención a partir de mañana y continuarán el 17 y 24 de abril y el 8 de mayo. El horario de atención será de 08:00 a 18:00 horas.

Las autoridades también destacaron que la atención será completamente gratuita y estará abierta al público en general, incluyendo derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste).

Entre los requisitos para acceder a los estudios están: Presentar copia de la Clave Única del Registro Población (CURP) e identificación oficial (puede ser la credencial para votar del INE).

Entre las indicaciones clínicas se señalan no estar en período menstrual, evitar relaciones sexuales dos días previos a la prueba y no estar utilizando medicamentos de aplicación vaginal.

Estos servicios se ofrecerán en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2, en el marco del mes del cáncer cervicouterino.

(Víctor Ku)



El Centro de Salud implementará servicios y estudios para la detección de varios tipos de cáncer.

# Espita

## Pequeños se divierten en talleres

Niños del municipio participan en actividades del Programa *Kambal Paal* 2026 en este período vacacional

ESPITA, Yucatán.- En un ambiente lleno de entusiasmo, aprendizaje y sana convivencia, se está llevando a cabo la tercera jornada del Programa *Kambal Paal* 2026, una iniciativa dirigida a niñas y niños del municipio para ofrecerles un espacio formativo y recreativo durante el período vacacional de Semana Santa.

Desde las instalaciones de la Casa de la Cultura, y bajo la coordinación de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, continúan desarrollándose diversas actividades que buscan fomentar el desarrollo integral de la niñez, brindándoles alternativas de esparcimiento accesibles, especialmente para quienes no tienen la oportunidad de salir de viaje en estas fechas.

Los organizadores reiteraron que la invitación permanece abierta para todos los niños y niñas interesados en integrarse al programa, por lo que pueden acudir a inscribirse directamente en la Casa de la Cultura de 8:00 a 12:00 horas.

El programa, que dio inicio el pasado lunes, se ha consolidado como un espacio donde los participantes no sólo se divierten, sino que también fortalecen valores como el compañerismo, la disciplina y el respeto, a través de dinámicas diseñadas para su crecimiento personal.

En cada jornada, las actividades están enfocadas en estimular



Las dinámicas están enfocadas en estimular habilidades físicas, artísticas y cognitivas en beneficio de los menores. (POR ESTO!)

habilidades físicas, artísticas y cognitivas, permitiendo que los menores aprovechen su tiempo libre de manera productiva y se-

gura, en un entorno supervisado por personal capacitado.

Se informó que *Kambal Paal* 2026 continuará desarrollándose

esta semana, con sesiones matutinas que seguirán impulsando el bienestar y desarrollo de la niñez espiteña.

El programa concluirá este sá-

bado, cerrando una semana llena de experiencias significativas que dejarán *huella* en los participantes.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Elementos de la GN y otras corporaciones vigilan Chichén Itzá.

## Realizan operativo de seguridad

CHICHÉN ITZÁ, Tinum.- Elementos de la Guardia Nacional (GN) División Caminos y Carreteras han implementado un amplio operativo de seguridad y vigilancia en la zona arqueológica de Chichén Itzá debido a alta afluencia turística en la zona, provocada por el período vacacional de Semana Santa.

Según la información proporcionada por las autoridades, este operativo se implementa de manera periódica con el fin de salva-

guardar la integridad de los turistas y los habitantes de la comunidad.

Se indicó que Chichén Itzá es uno de los sitios arqueológicos más importantes de México y también uno de los destinos más populares para vacacionistas, por lo que es necesario que las autoridades puedan garantizar la seguridad y bienestar de quienes acuden a la zona mediante controles de acceso y vigilancia constante tanto en su interior como en las carreteras.

En este operativo se encuentran participando elementos de la GN, autoridades pertenecientes al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), corporaciones estatales y federales, Protección Civil y cuerpos de emergencia.

Finalmente, autoridades locales exhortaron a visitantes a respetar los vestigios arqueológicos, ya que existen sanciones para quienes dañen, alteraren o suban a las estructuras mayas sin autorización.

(Victor Ku)

## Invitan a inscribirse a preparatoria abierta

UAYMA, Yucatán.- Autoridades locales informaron que ya se encuentra abierta la convocatoria para inscribirse a la preparatoria abierta, por lo que quienes deseen iniciar o concluir el nivel medio superior podrán registrarse hasta el 30 de abril de este año en las oficinas de la Dirección de Educación.

Se indicó que las inscripcio-

nes se harán de lunes a viernes en un lapso de tiempo de 8:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

### Requisitos

Las personas interesadas en inscribirse tendrán que entregar la siguiente documentación: credencial de elector vigente, la Clave Única de Registro de Población

(CURP) actualizada, el acta de nacimiento, copia de recibo de luz no mayor a tres meses y el certificado de secundaria terminada.

Finalmente, se indicó que esta modalidad cuenta con el respaldo federal mediante la beca *Benito Juárez*, un beneficio económico que se da en apoyo de las y los estudiantes.

(Victor Ku)



El plazo de registro concluirá el 30 de abril de este año. (POR ESTO!)

# Tekax

## Enseñan primeros auxilios a policías

Elementos fortalecen su preparación para actuar oportunamente ante situaciones de emergencia



El taller tuvo un enfoque teórico-práctico que resulta indispensable para la formación de agentes; aprendieron RCP y a cuidar heridas.

TEKAX, Yucatán.- Un total de 29 elementos de la Dirección de la Policía Municipal de Tekax participaron en la capacitación *Primeros Auxilios y Stop the Bleed*, dirigida a monitores escolares y personal de prevención del delito, con el objetivo de fortalecer su preparación para actuar de manera oportuna ante emergencias.

Los encargados de la capacitación indicaron que se busca refor-

zar la seguridad que se brinda a la población, por lo que este tipo de formación teórico-práctica resulta fundamental para los agentes.

Durante las sesiones, los participantes adquirieron conocimientos y habilidades para atender diversas situaciones de riesgo, desde el cuidado de heridas y fracturas hasta la reanimación cardiopulmonar (RCP) y el control de hemorragias.

La jornada también incluyó el programa *Stop the Bleed*, enfocado en la atención de hemorragias que pueden ser mortales en cuestión de minutos, mediante técnicas como la presión directa, el empaquetado de heridas y el uso de torniquetes.

Asimismo, durante la clase se abordaron puntos clave como la seguridad y evaluación de la escena, priorizando la protección personal, la

valoración de la situación y la activación de los servicios de emergencia.

Estos cursos teóricos-prácticos permitieron certificar las habilidades del personal para actuar ante emergencias antes de la llegada de ayuda profesional.

Al finalizar la capacitación, se entregaron reconocimientos a los elementos participantes.

(Jaime Tun)

## Pareja derrapa y se lesiona

TEKAX, Yucatán.- La tranquilidad de la noche se vio interrumpida con la movilización de los cuerpos de emergencia por el derrape de una motocicleta en la que iba una pareja. Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, que atendieron a una persona severamente lesionada.

Según los datos recabados en el lugar, un hombre y una mujer iban a bordo de una motocicleta sobre la calle 55 entre 40 y 42 de la colonia *Padre Eterno*, al llegar a la altura de una conocida gasolinera el conductor perdió el control de la unidad por razones desconocidas y terminó derrapando varios metros en la cinta asfáltica.

Rápidamente, los trabajadores del lugar se acercaron a la pareja accidentada para auxiliarla mientras llamaban al número de emergencias para reportar el incidente.

En pocos minutos arribaron elementos de la Policía Municipal que abanderaron el área para evitar otro percance y procedieron a tomar nota del hecho para el posterior deslinde de responsabilidades.

Al sitio también llegaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana que valoraron a los accidentados e informaron que la mujer contaba con lesiones considerables, por lo que era necesario trasladarla de urgencia a un hospital para que recibiera atención especializada.

(Jaime Tun)



## Realizan dinámicas para promover el ejercicio y el bienestar físico

TEKAX, Yucatán.- En el marco del Día Mundial de la Actividad Física, la Jurisdicción Sanitaria No. 3, a cargo de Josué Couoh Tzec, y el Centro de Salud local organizaron una jornada llena de dinámicas para promover el ejercicio y el bienestar físico. Entre las actividades estuvieron partidos de fútbol y basquetbol en los que también participaron elementos de la Policía Municipal y de la Guardia Nacional. (Jaime Tun)



La mujer fue trasladada a un hospital. (POR ESTO!)

# Tizimín

## Se estacionará oficina móvil del SAT

Contribuyentes locales podrán realizar diversos trámites fiscales sin viajar a Valladolid o Mérida

TIZIMÍN, Yucatán.- Del 13 al 17 de abril, contribuyentes del municipio de Tizimín y comunidades cercanas podrán realizar diversos trámites fiscales sin salir de la ciudad, gracias a la instalación de una oficina móvil del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que brindará atención directa a la ciudadanía.

El módulo estará funcionando en los bajos del Palacio Municipal, de 9:00 a 15:00 horas, donde personal capacitado atenderá a las personas que requieran realizar gestiones relacionadas con sus obligaciones fiscales.

Esta jornada representa un apoyo significativo para la población, especialmente para aquellas personas que enfrentan dificultades para trasladarse a las ciudades de Valladolid o Mérida, donde normalmente se ubican las oficinas del SAT. Para muchos ciudadanos, realizar estos viajes implica gastos adicionales en transporte y tiempo, por lo que la llegada de esta oficina móvil permitirá ahorrar recursos y facilitar el cumplimiento de sus trámites.

El programa forma parte de las acciones coordinadas entre el Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional (Simer), en colaboración con autoridades locales, quienes buscan acercar los servicios gubernamentales a los municipios del interior de Yucatán.

Autoridades municipales informaron que las citas estarán disponibles hasta agotar cupos, por lo que se recomienda a las personas interesadas acudir con anticipación para asegurar su lugar y evitar contratiempos durante el proceso.

Este tipo de servicios resulta de gran utilidad para comerciantes, emprendedores, trabajadores independientes y ciudadanos en general, quienes podrán realizar trámites fiscales sin necesidad de recorrer largas distancias, lo que representa un beneficio directo para la economía familiar y la organización de sus actividades laborales.

### Un mejor acceso

Asimismo, se destacó que la instalación de la oficina móvil del SAT fortalece la atención ciudadana en el municipio, al acercar servicios que anteriormente sólo podían realizarse en ciudades más grandes, contribuyendo así a mejorar el acceso a trámites administrativos y a fomentar la regularización fiscal entre la población.

(Carlos Euán)



El personal capacitado atenderá a los ciudadanos del 13 al 17 de abril en los bajos del Palacio Municipal, de 9:00 a 15:00 horas.

## Invitan a inscribirse a la *prepa* abierta

TIZIMÍN, Yucatán.- Con el objetivo de brindar mayores oportunidades educativas a jóvenes y adultos, la modalidad de preparatoria abierta mantiene activa su convocatoria en el municipio, ofreciendo la posibilidad de concluir los estudios de nivel medio superior en un período aproximado de 12 meses.

De acuerdo con la información obtenida, esta alternativa educativa representa una opción rápida, sencilla y accesible para aquellas personas que por distintas circunstancias no lograron finalizar su preparatoria en el sistema escolarizado, permitiéndoles retomar su formación académica y mejorar sus oportunidades laborales.

El módulo de atención se encuentra instalado en los bajos del Palacio Municipal, donde los interesados pueden acudir para recibir asesoría personalizada sobre el proceso de inscripción, requisitos y funcionamiento del sistema educativo de 9:00 a 12:00 horas, de miércoles a viernes, y también en las instalaciones del CEDE de 15:00 a 18:00 horas.



Es una alternativa educativa que permite a estudiantes avanzar a su propio ritmo. (Carlos Euán)

Entre los documentos solicitados para el registro se encuentran acta de nacimiento, certificado de secundaria, CURP, identificación oficial (en caso de ser mayor de edad), comprobante de domicilio y tres fotografías tamaño infantil en blanco y negro en papel mate,

todos en original y copia.

Las autoridades educativas, municipales y estatales exhortaron a la población a aprovechar esta oportunidad y acercarse al módulo para conocer los beneficios de este sistema.

La preparatoria abierta se ha

consolidado como una alternativa educativa que permite a estudiantes avanzar a su propio ritmo, facilitando que jóvenes y adultos concluyan su educación media superior sin descuidar sus actividades laborales o personales.

(Carlos Euán)



Los organizadores informaron que se han habilitado diversos centros de acopio en puntos estratégicos de la ciudad, donde se podrán donar juguetes nuevos o en buen estado.

# Anuncian regreso del Adytón 2026

La Asociación Deportiva Yucatán llevará alegría a la niñez más vulnerable del municipio

TIZIMÍN, Yucatán.- Con el objetivo de llevar alegría a la niñez más vulnerable y fortalecer los valores de solidaridad en la comunidad, la Asociación Deportiva Yucatán (ADY) anunció el regreso del Adytón 2026, campaña altruista que por tercer año consecutivo regalará juguetes, consolidándose como un puente de apoyo para *peques* que viven en condiciones de pobreza extrema en el municipio.

La jornada se realizará el próximo 25 de abril, en el marco del 92 aniversario de la agrupación, convirtiéndose no sólo en una actividad conmemorativa, sino en una de las

acciones sociales más representativas del organismo, que ha logrado posicionarse como referente en la promoción del deporte con causa.

Para esta edición, el alcance del Adytón se verá fortalecido con la participación de agrupaciones estudiantiles como las Sociedades de Alumnos de la Universidad Metropolitana de Tizimín (UMT), el Instituto Tecnológico de Tizimín y el colectivo *Impulso Universitario*, cuyos integrantes suman esfuerzos para ampliar la recolección y fomentar la participación juvenil en iniciativas de impacto social.

Los organizadores informaron que se han habilitado diversos centros de acopio en puntos estratégicos de la ciudad, donde se podrán donar juguetes nuevos o en buen estado. Entre ellos destacan las oficinas del CESA en el Tecnológico de Tizimín, la biblioteca de la UMT y las instalaciones de *Impulso Universitario*.

Se precisó que los juguetes recolectados serán destinados a menores de comunidades y colonias con altos índices de marginación, priorizando aquellos sectores donde el acceso a este tipo de artículos es limitado. La distribución estará

a cargo de voluntarios de la ADY y estudiantes participantes, quienes también buscan estrechar lazos con las familias beneficiadas.

Integrantes del comité organizador subrayaron que el éxito del Adytón depende en gran medida de la respuesta ciudadana, por lo que extendieron una invitación a empresas, instituciones educativas, asociaciones civiles y público en general a sumarse a esta causa.

El Adytón es una muestra de que la unión de esfuerzos puede transformar realidades; “un juguete puede parecer algo sencillo, pero para un

niño representa ilusión, esperanza y felicidad”, expresaron.

Asimismo, destacaron que este proyecto no sólo busca brindar momentos de alegría, sino también fortalecer el tejido social, promoviendo valores como la empatía, la generosidad y la responsabilidad comunitaria.

Con iniciativas como esta, la Asociación Deportiva Yucatán reafirma su compromiso con Tizimín, demostrando que el deporte también puede ser un motor de cambio social y una herramienta para mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

# Imparten plática de Jornadas de Capacitación Nutricional

TEMOZÓN, Yucatán.- Con el propósito de garantizar que los apoyos alimentarios se traduzcan en salud para las familias, se llevó a cabo la primera plática de las Jornadas de Capacitación Nutricional en las instalaciones del DIF municipal en esta cabecera y en la comisaría de Hunukú.

Estas pláticas estuvieron dirigidas a beneficiarios de los programas de atención alimentaria. A través de estas sesiones, se brindó orientación profesional sobre el correcto manejo, preparación y consumo de los insumos que integran las despensas.

De acuerdo con la información proporcionada, estas sesiones están diseñadas para brindar herramientas prácticas que contribuyan a mejorar la alimentación de niñas y niños, así como promover hábitos saludables en el hogar.

La charla, impartida tanto en la cabecera como en la comisaría, fue una de las primeras sesiones programadas en el calendario, por lo que la dependencia invita a todos los beneficiarios a asistir.

## Otras fechas para las capacitaciones

En la siguiente actividad, programada para el próximo 15 de junio, se abordarán temas que destacan la alimentación correcta, así como la selección, preparación y consumo de alimentos.

Posteriormente, el 19 de agosto se impartirá una sesión sobre lactancia materna y alimentación complementaria, y el 28 de octubre se abordará el tema de crecimiento y desarrollo infantil, con énfasis en el control de peso y talla.

Se informó que las y los inte-

resados deberán inscribirse en los próximos días en las oficinas del DIF municipal, ya que el cupo es limitado y la participación será tomada en cuenta para la asignación de insumos alimentarios.

Asimismo, se dio a conocer el reglamento del programa, el cual establece la obligatoriedad de presentar identificación oficial con fotografía al momento de recibir la despensa.

También se indicó que acumular tres faltas, ya sea en la entrega de apoyos o en las sesiones de orientación alimentaria, podría ser motivo de baja del programa.

De igual forma, se pidió a los beneficiarios de este apoyo firmar las listas de entrega y asistencia en cada actividad, así como mantener actualizada su documentación y la de sus hijos.

(Nicolás Ku/Alfredo Osorio)



A lo largo del año se realizarán más sesiones para los beneficiarios.

# Deportes

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

# INSTINTO

# FELINO



Los Tigres hicieron pesar el estadio Universitario y dieron el primer golpe en la serie al imponerse 2-0 a Seattle Sounders en la ida de los cuartos de final de la Concacaf Champions Cup, en un duelo que resolvió con contundencia en el segundo tiempo.

El conjunto felino asumió el protagonismo desde los primeros minutos, buscando profundidad por las bandas y generando aproximaciones de peligro. Ángel Correa intentó sorprender con un disparo de media distancia apenas al arranque, mientras que Diego Lainez también probó suerte sin éxito. Seattle, por su parte, apostó al contragolpe y encontró espacios, especialmente por el sector derecho.

Al 30', un error en la salida de Tigres permitió a Paul Arriola quedar de frente, pero Nahuel Guzmán respondió con seguridad para evitar la caída de su arco. La respuesta felina fue inmediata, con Ozziel Herrera generando peligro en el área rival, aunque

## Tras fallar un penal, Tigres se levanta y liquida con goles de Ozziel y Joaquín en el complemento

sin la contundencia necesaria.

La intensidad se mantuvo y Tigres estuvo cerca de abrir el marcador antes del descanso. En tiempo agregado, el árbitro señaló penal tras una falta sobre Lainez. Sin embargo, Ángel Correa desperdió la oportunidad al mandar su disparo por encima del arco, dejando el 0-0 al medio tiempo y un sabor amargo en el Volcán.

Para el complemento, el equipo regiomontano ajustó

y encontró recompensa rápidamente. Al 51', Fernando Gorriarán filtró un brillante pase de taquito para Ozziel Herrera, quien definió cruzado para el 1-0 que encendió a la afición.

Joaquín, quien había ingresado por lesión en la primera mitad, se levantó en el área y remató de cabeza; el balón se desvió en la defensa y terminó en el fondo para el 2-0 definitivo al 76'.



2-0

### TIGRES

- |               |                |
|---------------|----------------|
| 1. Guzmán     | 7. A. Correa   |
| 14. J. Garza  | 77. O. Herrera |
| 32. V. Loroña | 17. R. Aguirre |
| 23. Rómulo    | 28. Joaquín    |
| 27. J. Angulo | 4. José Purata |
| 5. C. Araujo  | 10. Gignac     |
| 8. Gorriarán  | 11. Brunetta   |
| 16. D. Lainez | 20. Flores     |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

### SEATTLE SOUNDERS

- |                |                 |
|----------------|-----------------|
| 24. S. Frei    | 11. A. Rusnák   |
| 16. A. Roldán  | 14. Rothrock    |
| 85. K. Kossa   | 13. J. Morris   |
| 25. Jackson    | 9. Ferreira     |
| 5. Nouhou      | 31. Dotson      |
| 37. S. Brunell | 33. Baker       |
| 7. C. Roldán   | 45. Kingston    |
| 17. P. Arriola | 95. De. Rosario |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

## América aterriza en Miami por susto aéreo

América sufre en su regreso a la Ciudad de México, luego del empate sin goles frente a Nashville SC en el Geodis Park, en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf 2026.

Las Águilas regresaban en su vuelo *chárter* cuando el avión presentó una falla y tuvieron que aterrizar de emergencia en Miami, donde se encuentran en estos momentos y se espera que regresen a CDMX por la noche.

Tras lo sucedido, el cuadro de Coapa emitió un comunicado para detallar el suceso. Los capitalinos llegaron a Miami sin complicaciones.

“Fuimos informados que el sistema arrojaba una falla eléctrica, por tal motivo, como medida de precaución, la tripulación tomó la determinación de aterrizar la aeronave en el Aeropuerto Internacional de Miami, lugar en el que tiene su base de mantenimiento”, expli-

can en su escrito. Por ahora, todo el equipo y staff de las Águilas se encuentran en un hotel a la espera de volver a la capital para continuar con su planeación para el juego del próximo sábado contra Cruz Azul.

Los jugadores, cuerpo técnico y staff se encuentran descansando en un hotel de manera temporal, mientras abordan un nuevo vuelo este día con destino al área metropolitana de la Ciudad de México.

(El Universal)



El avión de las Águilas reportó una falla eléctrica en pleno vuelo.

# Del Toro sufre aparatosa caída

El ciclista mexicano se retira de la Vuelta al País Vasco tras una rotura en el muslo derecho

CIUDAD DE MÉXICO.- El mexicano Isaac del Toro (UAE) se retiró de la *Itzulia* tras sufrir una fuerte caída a 81 km de la meta de la tercera etapa que se disputa con salida y llegada en Basauri.

Del Toro se vio envuelto en una caída junto a otros cinco competidores a menos de 100 kilómetros de la llegada situada en la localidad de la periferia de Bilbao. Tras levantarse del suelo y mostrar claros gestos de dolor en todo el costado derecho, fue observado por el director del equipo en la carretera.

El de Ensenada, Baja California, subió nuevamente a la bicicleta, pero tras rodar unos kilómetros más terminó por bajarse y abandonar la ronda vasca.

Isaac Del Toro había tomado la salida en la octava posición de la general a casi tres minutos del líder, el francés Paul Seixas (De-cathlon CMA CGM).

El ciclista de 22 años se presentó a la Vuelta al País Vasco con cinco victorias en esta temporada y con los galones del UAE para disputar la general.

“Desafortunadamente, Isaac del Toro sufrió una caída en la etapa 3 de *Itzulia* Basque Country y se vio obligado a retirarse. Tiene una rotura en el músculo derecho, y varias abrasiones relacionadas. Se someterá a más exámenes como precaución bajo la supervisión del personal médico del equipo”, informó UEA Team a través de sus redes sociales. “Por favor, únense a nosotros para desearle a Isaac una pronta recuperación”, agregó UEA



El joven de Ensenada tropezó junto a otros cinco competidores a menos de 100 kilómetros de la meta en la tercera etapa de la *Itzulia*.

Team en su publicación en las redes sociales.

### ¿Quién lideró el día?

Mientras tanto, el francés Axel Laurance impuso su velo-

cidad en los últimos metros para ganar en Basauri la tercera etapa de la Vuelta al País Vasco, que sigue liderando su compatriota Paul Seixas.

El pedalista del equipo Ineos se impuso en un duelo con el

español Igor Arrieta, del UAE, en los últimos metros de un pronunciado repecho de 600 metros donde se situó la meta. “Ha sido un día muy duro, sabía que Axel era muy favorito para la etapa”, dijo el español tras su llegada a

la meta. Arrieta perdió este miércoles a su jefe de filas para esta Vuelta al País Vasco, Isaac Del Toro. El mexicano, uno de los favoritos para el podio, se retiró a falta de unos 80 km para la meta. (Agencias)



El equipo local de tiro con arco sumó sus primeras preseas de 2026.

## México consigue doble bronce

CIUDAD DE MÉXICO.- La delegación mexicana de tiro con arco inició con éxito su participación en la Copa del Mundo de Tiro con Arco Puebla 2026, conquistando dos medallas de bronce en la modalidad de Arco Compuesto. En una jornada de alta precisión en territorio poblanco, tanto el equipo femenino como el varonil lograron subir al podio, consolidando a México como una potencia en esta disciplina.

El equipo femenino, integrado

por la actual campeona mundial Maya Becerra, junto a la monarca panamericana Dafne Quintero y la experimentada Ana Hernández, se impuso ante la tercia de Turquía con un marcador de 233-230. Este resultado marca un reencuentro dorado para el equipo, que venía de un histórico 2023 con cinco medallas internacionales, demostrando que su nivel competitivo se mantiene en la cima global.

Por su parte, la selección varonil también alcanzó el tercer lugar

del certamen. La tercia conformada por Sebastián García, Juan del Río y Máximo Méndez mostró una notable superioridad al vencer al equipo de Dinamarca con una puntuación final de 233-226. Este triunfo no solo representa un logro inmediato, sino que suma puntos críticos en el ranking internacional.

La actividad en Puebla continúa con las clasificatorias de arco recurvo, donde México contará con figuras estelares.

(Agencias)

## Berrettini deja sin respuesta a Medvedev

FRANCIA.- El italiano Matteo Berrettini (90° del mundo) aplastó al ruso Daniil Medvedev, que destruyó su raqueta, en 2ª ronda del Masters 1000 de Montecarlo por 6-0 y 6-0, y se medirá en octavos con el brasileño Joao Fonseca.

La entrada en liza del ruso (N.10 del mundo) en el torneo monegasco no pudo ser más desafortunada. Al tenista de 30 años no le salió

nada en la pista *Rainiero-III*, con infinidad de errores no forzados y cinco dobles faltas.

El italiano resolvió el primer set en apenas 25 minutos y Medvedev abandonó la pista sin haber apuntado un solo juego, lo que nunca le había ocurrido.

Invitado por los organizadores, Berrettini ya había protagonizado una sorpresa el año pasado en Mon-

tecarlo al eliminar de entrada al alemán Alexander Zverev.

El italiano de 29 años se enfrentará en octavos al brasileño Joao Fonseca (40°), que eliminó al francés Arthur Rinderknech (27°) por 7-5, 4-6 y 6-3. El brasileño de 19 años y el francés de 30 años protagonizaron un apasionante mano a mano durante dos horas y medios.

(AFP)



El italiano capitalizó el mal día del ruso y lo blanquea en Montecarlo.

# Atletas abren fuego en la Catedral

El estadio *Gral. Salvador Alvarado* a se pone *fino* para la tercera edición de la Copa Titanes

MÉRIDA, Yucatán.- El estadio *Gral. Salvador Alvarado* afina sus últimos detalles a unas horas del arranque de la tercera edición de la Copa Titanes de Atletismo que será especial, ya que las marcas impuestas serán avaladas por World Athletics para eventos internacionales.

La pista y campo de la *catedral del deporte Yucateco* recibirá a más de 600 atletas de todo el país, además de una delegación de deportistas de Cuba y de Belice en competencia que arrancará hoy a las 16:00 horas.

El evento se ha consolidado a pesar de tener solamente tres años de existencia en el gusto de los atletas debido a su gran organización, así como su nivel competitivo y las cualidades que tiene el Estado.

Entre los deportistas más destacados que estarán presentes se encuentra la *armada* cubana encabezada por el semifinalista olímpico, Reynaldo R. Espinosa Colás, quien busca ser el *rey* de la velocidad en la Copa.

Otra que buscará sacar chispas en la pista de tartán es la también velocista Yunisleidy García Abreu, quien fue campeona Panamericana en los 100 metros planos y oro en el relevo 4x100 en el 2023, igual se llevó la plata en los 200 metros planos de este evento; tiene el récord cubano de la distancia con 11.08 segundos.

En el campo estará el lanzador de bala Juan Carley Vázquez, campeón mundial Sub20, oro en los Juegos del Caribe, así como bronce en los Juegos Panamericanos Junior y en la copa Panamericana Juveniles; arroja el obús a más de 20 metros de distancia.

Igual destaca la lanzadora de disco Alejandra Mesa, quien el año pasado se proclamó monarca de los Juegos Panamericanos Junior, su mejor marca es de 56.21 metros.

Las actividades comenzarán a las 16:00 horas, la inauguración formal se verificará a las 19:30 horas en lo que será una fiesta multicolor, lleno de música, baile y camaradería.

Las competencias continuarán el viernes por la tarde, arrancarán a las 16:00 horas y concluirán el sábado con doble sesión: por la mañana a partir de las 8:00 horas y en la tarde a las 16:00.

Los mejores exponentes nacionales de las categorías juveniles estarán presentes, ya que esta Copa es la última prueba para checar sus marcas previo a la Olimpiada Nacional.

Como fue el año pasado, el *Por Estín*, botarga del periódico **POR ESTO!** estará presente en la competencia animando a todos los participantes con sus ocurrencias y distintas actividades.

(Marco Sánchez Solís)



Más de 600 atletas buscan marcas internacionales en Mérida, pues serán avaladas por World Athletics.



Después de tres victorias, los peloteros Sub13 cayeron 15x13.

## Venden caro su imbatibilidad

MÉRIDA, Yucatán.- La Selección Yucateca de beisbol de la categoría Sub13 tuvo un cierre espectacular al hacer cinco carreras en la última entrada, pero ayer no le fue suficiente para remontar una desventaja de siete y perdieron el invicto en el Campeonato Nacional de la Federación Mexicana de beisbol (Femebe).

Los boxitos cayeron 15x13 ante el representativo de Ensenada, Baja California, en la penúltima fecha de la ronda de grupos. Y, ahora, se jugarán su boleto esta tarde ante Sonora.

Los bates yucatecos despertaron en el cierre de la séptima, donde comenzaron a presionar el pitcheo contrario y lograron acortar, pero al final la serpiente se fajó para dejar en las bases las carreras de la igualada.

A pesar del descalabro, los dirigidos por Abel Bojórquez, Randy Irigoyen y Sergio Yeyo Pacheco se mantienen como líderes del sector B con marca de tres victorias y una derrota.

Por Yucatán abrió Fernando Hernández, quien terminó por cargar con la derrota; a la ofensiva destacaron Dustin He-

redia, Raúl Koh y Emiliano Bojórquez. Los que se despidieron de su competencia fueron los de la selección Sub9, que sumaron su tercer descalabro al caer 20x3 ante Sonora, en competencia que se realiza en Monclova, Coahuila.

Por su parte, en la categoría Sub7, los comandados por Gabriel Cab, René Cárdenas y Oscar Cab, sumaron una nueva derrota, ahora frente a Sinaloa, con pizarra de 19x17. Van por el pase a la siguiente ronda ante el representativo de Nuevo León.

(Marco Sánchez Solís)

## Último filtro a la Olimpiada Nacional

MÉRIDA, Yucatán.- Los mejores exponentes de la natación artística del país se reunirán del 20 al 26 de abril en la alberca del Estadio *Gral. Salvador Alvarado* para competir en el Campeonato Nacional de Primavera, el último filtro rumbo a la Olimpiada Nacional 2026.

El evento contará con la participación de más de 300 deportistas de 20 clubes procedentes de 11 Estados de la República, con el objetivo de clasificar a los mejores representantes en la justa nacional.

“Estamos muy contentos de ser sede del clasificatorio, ya que como sede tendremos muchas más oportunidades de calificar a nuestros muchachos a la Olimpiada”, comentó en la presentación Casandra Duarte Pilgram, presidenta de la Asociación Yucateca de Natación Artística.

Nuestro Estado estará presente en esta competencia con 30 nadadores, entre femeniles y varoniles, de los clubes Sincro Yucatán del Estadio y el Club Aluna, en las categorías infantil

menor, infantil mayor y juvenil.

“Hemos trabajado duro en busca de mejorar lo hecho el año pasado, nuestros atletas se han preparado para tener buenos resultados, no será nada sencillo porque todos los que asistan lo harán con las ilusiones de lograr el boleto”.

Yucatán tuvo una buena participación el año pasado en la Olimpiada al conseguir un total de ocho medallas de las cuales tres fueron de oro, tres de plata y tres de bronce.

(Marco Sánchez Solís)

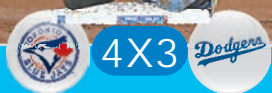


Del 20 al 26 de abril, nadadores competirán en el torneo Primavera.

BEISBOL GRANDES LIGAS

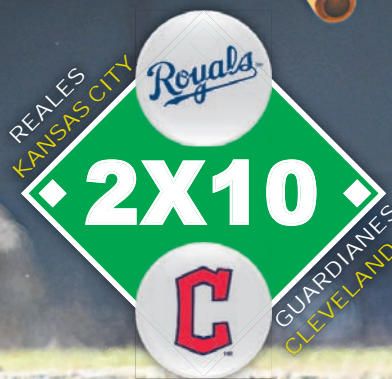


TEMPORADA 2026



LOS AZULEJOS CURAN SU MALARIA

Davis Schneider anotó la carrera del desempate gracias a un error de tiro del receptor Will Smith en la parte baja de la octava entrada y los Azulejos de Toronto vencieron 4-3 a los Dodgers de Los Ángeles, con lo que frenaron una racha de seis derrotas y evitaron una barrida de tres juegos.



# EXHIBICIÓN TOTAL

El abridor de los *Guardianes* Joey Cantillo (1-0) *ponchó* nueve en cinco entradas y dos tercios, permitiendo una carrera limpia y una sucia con tres *hits*. Matt Festa lanzó una entrada y un tercio sin permitir carreras para su primer salvamento desde el 7 de julio de 2022, con *Seattle*.

DeLauter, quien lidera a todos los novatos con cinco jonrones y 11 carreras impulsadas, remolcó al dominicano José Ramírez y David Fry en la primera con un batazo que pegó en la pared ante Cole Ragans (0-3). Hoskins siguió con un doble que puso la ventaja de los *Guardianes* por 3-0.

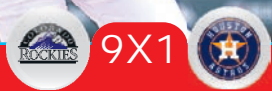
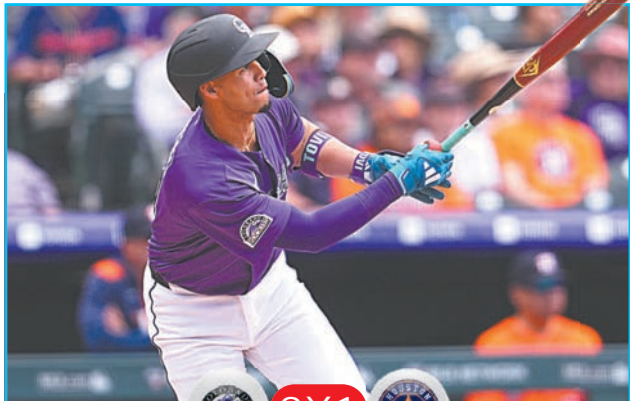
Un batazo de Ramírez golpeó a Ragans en el pulgar izquierdo, lo que lo obligó a salir dos bateadores después, tras el doble de DeLauter. Le anotaron tres carreras en dos tercios de entrada y más tarde se le diagnosticó una contusión.

Ramírez y su compatriota dominicano Juan Brito también conectaron dobles productores para los *Guardianes*, que tienen marca de 3-0-1 en la serie esta temporada.

El dominicano Angel Martínez conectó un *grand slam* y fijó un récord personal de cuatro *hits*, mientras que el novato Chase DeLauter aportó ayer un doble de dos carreras para impulsar a los *Guardianes* de Cleveland a la victoria 10x2 sobre los *Reales* de Kansas City.

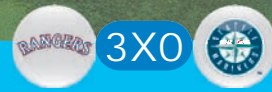
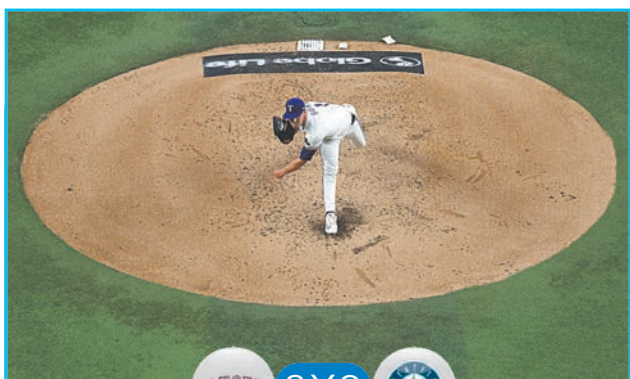
Martínez disparó un bata-

zo de 374 pies hacia el jardín derecho ante Steven Cruz en la octava entrada, cuando los *Guardianes* anotaron cinco veces para abrir una ventaja amplia en lo que era un juego 5-2. Rhys Hoskins agregó tres dobles, la mejor marca de su carrera, mientras que *Cleveland* igualó su máximo de la temporada con 16 *hits*.



AUMENTA LA RACHA DE COLORADO

Hunter Gooden conectó un jonrón, Michael Lorenzen se recuperó de un complicado juego inaugural en casa al lanzar con eficiencia hasta la sexta entrada y los *Rockies* de Colorado arrollaron 9x1 a los *Astros*. Los *Rockies* ganaron su cuarto duelo seguido para colocarse con marca de 6-6.



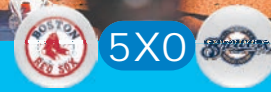
RANGERS BARRE A MARINEROS

MacKenzie Gore brilló con cinco entradas de un *hit* y nueve *ponches* para guiar a *Texas* a un triunfo de 3-0 sobre *Seattle* y completar la barrida. Los *Rangers* resolvieron con tres carreras en la quinta, mientras el pitcheo limitó a los *Marineros* a dos *hits* y 13 *ponches*, en su quinta derrota seguida.



NEUTRALIZAN LA OFENSIVA DE FILIS

El dominicano Rafael Devers conectó un jonrón e impulsó cuatro carreras, mientras los *Gigantes* de San Francisco vencieron 5x0 a los *Filis* para su segunda *blanqueada* consecutiva. Tyler Mahle y cuatro relevistas se combinaron para permitir apenas cuatro *hits* por los *Gigantes*.



GRAY SILENCIA A LOS CERVECEROS

Sonny Gray cubrió seis *innings* y un tercio sin permitir carreras, y los *Medias Rojas* aprovecharon tres bases por bolas y dos *hits* dentro del cuadro para anotar tres veces en la tercera entrada y vencer 5x0 a *Milwaukee* para encadenar victorias por primera vez en la temporada.

EL DATO DE LA JORNADA



KONNOR GRIFFIN

El campocorto de 19 años acordó un contrato de nueve años y 140 millones de dólares con los *Piratas*, menos de una semana después de que el pelotero tomado en la primera ronda del *draft* debutara en las Grandes Ligas. Se trata del acuerdo más grande

PIRATAS DE PITTSBURGH

en la historia del club e incluye incrementos que podrían elevar el valor total a 150 millones de dólares. *Pittsburgh* subió a Griffin a las Grandes Ligas después de apenas una semana, y ha jugado bien en sus primeros pocos partidos.



UEFA CHAMPIONS LEAGUE



CUARTOS DE FINAL

# ARAÑAZO en Barcelona



## EL DATO

ES LA PRIMERA derrota del *Barcelona* desde su regreso al *Camp Nou*. Sumaba 14 victorias en 14 partidos, con 47 goles a favor y 9 en contra.



0-2



BARCELONA

ATLÉTICO

Goles: 45' (0-1) Julián Álvarez, 70' (0-2) Alexander Sorloth

## Alineaciones

13 García	Musso 1
23 Koundé	Molina 16
5 Cubarsí	Le Normand 24
18 Martín	Hancko 17
2 Cancelo	Ruggeri 3
24 Eric García	Simeone 20
8 Pedri	Llorente 14
14 Rashford	Koke 6
20 Dani Olmo	Lookman 22
10 Lamine Yamal	Álvarez 19
9 Lewandowski	Griezmann 7
DT Hansi Flick	Simeone DT
<b>Cambios</b>	<b>Cambios</b>
3 Balde	Pubill 18
4 Araujo	Baena 10
6 Gavi	Sorloth 9
16 Fermín	Almada 11
7 Ferran Torres	González 23



Julián Álvarez descarga la furia del *Atlético* con un golazo y sorprende a un *Barça* en desventaja con diez hombres durante más de 45 minutos



## EL DATO

EL ATLÉTICO de Madrid vuelve a ganarle en el *Camp Nou* después de 20 años: la última vez fue en 2006 (1-3). Fue la primera victoria del técnico Diego Simeone en la casa culé.

un saque hacia su portero.

Para Simeone, el árbitro simplemente aplicó el *sentido común* por la forma en

que se produjo la jugada para no pitar penal.

El *Barcelona* empezó mordiendo, presionando la salida del balón de un *Atlético* al que le costaba superar el acoso de los locales.

El *Barça* avisó pronto con un tiro de Marcus Rashford, que sacó Musso.

El extremo inglés fue el hombre más incisivo de su equipo, apoyado en el joven Lamine Yamal, al que se vio menos que en otras ocasiones.

El *Atlético* trató de solventar la presión azulgrana con velocidad, pero tendría

El *Atlético de Madrid* le ganó al *Barcelona* 2-0 en la ida de cuartos de final de la Liga de Campeones, apoyado en su superioridad numérica tras la expulsión de Pau Cubarsí (44').

Un golazo de tiro libre de Julián Álvarez (45') y otro tanto del noruego Alexander Sorloth (70') dieron la vic-

toria al equipo rojiblanco en el *Camp Nou*.

La victoria del equipo madrileño pone en ventaja al conjunto de Simeone de cara a la vuelta en el *Metropolitano*.

El *Atlético* da un paso para seguir su camino hacia las semifinales de una competición que no ha ganado nunca pese a llegar a la final

en 2014 y 2016, donde perdió ante el *Real Madrid* en ambas ocasiones.

El técnico alemán del *Barça* se mostró muy molesto por una controvertida jugada en la que el portero del *Atlético*, Juan Musso, sacó de meta hacia Marc Pubill con el pie, que colocó de nuevo el balón con la mano y pareció hacer



Parado táctico



Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

Estrategia 4 - 4 - 2

EL DATO

Solamente uno de 38 equipos ha logrado superar una eliminatoria a doble partido en la *Champions* tras perder el partido de ida en casa por dos goles de diferencia: el *Manchester United* contra el *PSG* en 2019, con un gol de Marcus Rashford.

18

partidos tuvieron que pasar para que Diego Simeone pudiera ganarle al *Barcelona* en su casa



El *PSG* se pone nuevamente el traje de campeón de Europa

El *París Saint-Germain* dominó con autoridad al *Liverpool* por 2-0 en la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones, en el *Parque de los Príncipes*, un resultado que le permite tomar una clara ventaja de cara a la clasificación para las semifinales.

Désiré Doué abrió pronto el marcador con un disparo con rosca que superó por alto al portero de los *Reds*, Giorgi Mamardashvili (11'). Khvicha Kvaratskhelia amplió la ventaja (65') al culminar con una acción individual de genio el dominio de los vigentes campeones de Europa.

La vuelta tendrá lugar el martes en *Anfield* y el ganador se enfrentará al *Bayern Múnich* o al *Real Madrid* en semifinales.

Los *Reds* querrán revancha en su fortín tras su eliminación en los penaltis ante el *PSG* la temporada pasada en octavos de final.

Pero la fisonomía del partido de ayer invita a pensar que el conjunto parisino tiene todas las cartas en la mano para lograr el pase.

Porque el equipo dirigido por Luis Enrique trituro a unos jugadores del *Liverpool* la mayor parte del tiempo, reducidos a correr detrás del balón e intentar, de vez en cuando, alguna incursión a la contra.

Los circuitos de pase parisinos fueron tan precisos e inspirados



2-0



PSG

LIVERPOOL

Goles: 11' (1-0) Désiré Doué, 65' (2-0) Khvicha Kvaratskhelia

Alineaciones

39 Chevalier	Mamardashvili 25
2 Hakimi	Konaté 5
5 Marquinhos	van Dijk 4
51 Pacho	Joe Gomez 2
25 Méndes	Mac Allister 10
17 Vitinha	Gravenberch 38
87 Néves	Szoboszlai 8
33 Zaire Emery	Kerkez 6
14 Doué	Frimpong 30
10 Dembélé	Ekitike 22
7 Kvaratskhelia	Wirtz 7
DT Luis Enrique	Arne Slot DT
21 Hernández	Jones 17
19 Lee Kang-in	Robertson 26
	Nyoni 42
	Gakpo 18
	Isak 9



13

goles registra Kvaratskhelia en la *Champions League*

que marearon a los hombres de Arne Slot, que en sus contadas ocasiones de salida de balón a menudo se vieron desbordados al ver cómo el rival más cercano se les echaba encima.

Los parisinos recordaron con sus desmarques, regates y pases el nivel mostrado en la primavera

de 2025, que los llevó a su primer título continental.

El gol de Désiré Doué, que tras regatear se orientó hacia la portería antes de beneficiarse, en su disparo, de un desvío de Ryan Gravenberch, fue algo afortunado, pero también la lógica implacable a la vista del balance de fuerzas.

que esperar hasta el filo del descanso para adelantarse en el marcador.

La carrera de Giuliano Simeone hacia la portería la cortó Pau Cubarsí con una falta al borde del área, que le supuso la tarjeta roja (44').

Julián Álvarez botó la falta desde la frontal, colocando el balón en la escuadra izquierda de Joan García para hacer el 1-0 (45').

“Julián hizo un golazo. Es un jugador extraordinario para el *Atlético*. Me pone contento por él, porque sé cómo

trabaja y la humildad que tiene. Es muy importante para nosotros”, dijo Giuliano.

Aunque el empate parecía más cerca que el segundo tanto del *Atlético*, el italiano Matteo Ruggeri puso un balón al área pequeña donde apareció para rematar Sorloth (70'), que había salido poco antes por Ademola Lookman (60').

El gol fue un jarro de agua fría para el *Barça*, que siguió sin perderle la cara al partido, pero no logró encontrar el gol.

EL DATO

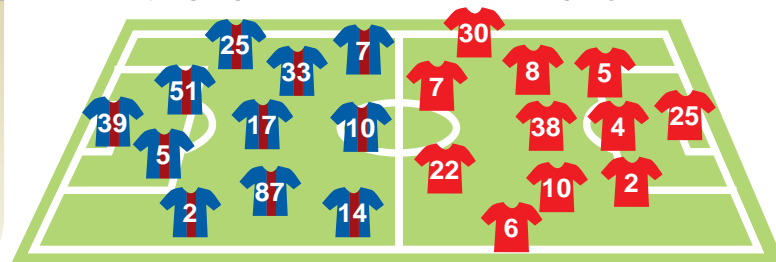
EL DELANTERO

georgiano ha marcado en sus últimos cuatro partidos de la competencia, algo que no lograba ningún jugador del *PSG* desde Kylian Mbappé en 2022.

Parado táctico

4 - 3 - 3

3 - 5 - 2



# Hiperviral

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

## Reina de la ketamina: culpable

Sentencian a 15 años de prisión a una de las responsables de la muerte del actor Matthew Perry

Una traficante apodada *La reina de la ketamina*, quien suministró la dosis que provocó la muerte del actor de *Friends* Matthew Perry, fue sentenciada a 15 años de prisión ayer en un tribunal de California.

Jasveen Sangha, de 42 años, está bajo custodia federal desde 2024, y se declaró culpable el año pasado de una serie de cargos, incluido uno por distribución de ketamina con resultado de muerte o lesiones corporales graves.

Sangha, quien es ciudadana estadounidense y británica, es una de las cinco personas condenadas en relación a la muerte del querido actor, quien luchó durante décadas con problemas de adicción a las drogas.

La Fiscalía apuntó en los documentos de la sentencia que la mujer “se promovía como una traficante exclusiva que atendía a una clientela de alto nivel en Hollywood”.

“Ella le dijo a un cliente en 2020: ‘soy muy selecta con la gente’, y ‘se trata de un muy importante grupo de celebridades’”, añadió el despacho.

Sangha trabajó con un intermediario, Erik Fleming, para venderle 51 frascos de ketamina a Kenneth Iwamasa, asistente personal de Perry.

Iwamasa le administró la sustancia al actor en varias ocasiones, incluyendo el 28 de octubre de 2023,



La mujer “se promovía como una traficante exclusiva que atendía a una clientela de alto nivel”.



cuando le inyectó al menos tres dosis de la ketamina suministrada por Sangha, lo cual le provocó la muerte.

Cuando Sangha escuchó las noticias sobre la repentina muerte de Perry, intentó cubrir su rastro.

“Borra todos nuestros mensajes”, instruyó a Fleming.

Al allanar la casa de Sangha en North Hollywood, los investigadores encontraron metanfetaminas, ketamina, éxtasis, cocaína y rela-

jantes, así como una máquina para contar dinero, una balanza, y artefactos para detectar señales inalámbricas y cámaras escondidas.

Iwamasa y Fleming están a la espera de su sentencia.

### Participación de médicos

Perry fue encontrado muerto a los 54 años en el jacuzzi de su casa de Los Ángeles en octubre de 2023. La autopsia reveló que tenía altos niveles de ketamina en su organismo.

Su muerte conmocionó a los fans de *Friends* y dio lugar a una investigación policial que desarticuló una red de proveedores y cómplices, entre los cuales figuraban médicos que lucraban con la adicción de Perry.

El doctor Salvador Plasencia, quien admitió cuatro cargos por distribuir ketamina en las semanas previas a la muerte del actor, fue sentenciado a 30 meses de cárcel.

Otro doctor, Mark Chavez, fue condenado a prisión domiciliaria y a cientos de horas de servicio comunitario. Ambos entregaron su licencia para ejercer la medicina.

Plasencia compraba la ketamina de Chavez y se la vendía al actor a precios elevados.

“Me pregunto cuánto pagará este imbécil”, le escribió Plasencia a Chavez en un mensaje de texto revelado en el caso.

El actor había estado tomando la sustancia como parte de una terapia supervisada para la depresión. Sin embargo, los fiscales afirman que se volvió adicto a la ketamina, que también tiene propiedades psicodélicas.

(Agencias)

## Meryl Streep y Anna Wintour dominan la portada de Vogue

Hay portadas que capturan un momento, y hay otras que lo definen. La de *Vogue* pertenece a la segunda categoría. Reunir a Meryl Streep y Anna Wintour no es solo un acierto editorial, es un statement cultural.

Más que una sesión de fotos, se trata de un diálogo entre dos figuras que han definido —cada una a su manera— la cultura contemporánea. Entre reflexiones sobre la industria y el paso del tiempo, aparece inevitablemente el eco de *El diablo viste a la moda*, una referencia que hoy se resignifica ante la expectativa de su secuela.

En la entrevista, ambas reflexionan sobre la evolución de la industria, el poder de la imagen y el papel que la moda sigue jugando como herramienta narrativa. No es casualidad que este encuentro ocurra ahora: a casi dos décadas del



*El diablo viste a la moda* es la referencia que une a ambas. (POR ESTO!)

estreno de la película, el personaje de Miranda Priestly —interpretado por Streep e inevitablemente asociado a Wintour— vuelve a cobrar relevancia en un contexto donde el lujo, la influencia y la autoría están en constante redefinición.

Pero más allá del diálogo, la portada y su editorial —fotografiadas por Annie Leibovitz y con estilismo de Grace Coddington— construyen un relato visual donde la moda no es accesorio, sino lenguaje.

(Agencias)



### El rapero Offset recibe un balazo

El tiroteo en el que resultó herido el rapero Offset sigue dando de qué hablar; y es que, luego de que el nombre de Lil Tjay fuera vinculado con el incidente, nueva información ha salido a la luz.

De acuerdo con *TMZ*, los primeros reportes del departamento de Policía de Florida aseguran que el incidente habría sido planeado por el propio Tjay. Según una declaración jurada, alrededor de las 19:22 horas del pasado lunes, el también rapero pidió a un grupo de sujetos que iniciaran un pleito en el Seminole Hard Rock Hotel and Casino ET, donde el exmarido de *Cardi B* se encontraba, lo que desató la balacera.

(Agencias)

# Karol G posa con muy poca ropa

La cantante colombiana protagoniza la más candente edición de la revista para hombres *Playboy*

En sus redes sociales, la cantante de reguetón *Karol G* ya tenía la costumbre de mostrar su lado más sensual; sin embargo, fue su paisana, la actriz colombiana *Sofía Vergara*, quien la terminó de convencer para posar en una revista para caballeros.

*Karol* se convirtió en tendencia tras descubrirse como imagen de la edición de primavera 2026 de *Playboy*. El magazine describe la sesión fotográfica, realizada en Los Angeles por la fotógrafa *Gray Sorrenti*, como el momento donde la estrella de la música abraza a su “mujer salvaje interior”, un concepto que define su etapa actual tras un año de transformaciones.

La publicación llegará a los puestos de revistas el 14 de abril, aunque ya está disponible para los suscriptores digitales de la publicación.

Según las declaraciones recogidas por *Playboy*, *Carolina Giraldo Navarro*, nombre real de la vocalista de 35 años, decidió posar porque “crecí inspirada por



La intérprete de *Si antes te hubiera conocido* reveló que *Sofía Vergara* la convenció de mostrar su cuerpo.

lo bellas que se veían las mujeres en la revista y ahora tengo la oportunidad de ser esa mujer hermosa, sexy, mamasota”.

En la charla, *La Bichota*, como también se le conoce a la cantante,

mencionó que aún no estaba convencida de dar el paso para ser la celebridad de portada para la revista de caballeros, pero la actriz *Sofía Vergara* fue clave en la decisión.

Y fue a la sensual personalidad

—quien ya hizo su desnudo para la revista del conejito— a quien consultó para que la orientara en su importante decisión. “La llamé y le dije: “Si me dices que no lo haga, no lo haré””. Y la actriz

respondió: “Mijita, ¿con ese cuerpo? Cuando llegues a mi edad te dirás: “Fuck, ¿por qué no posé esa vez? Debería haber posado más con tanga””. Solo una cosa: no muestres tu pussy”.

La amistad entre ambas celebridades colombianas se afianzó cuando ellas trabajaron en la serie *Griselda* de *Netflix*.

En la entrevista, *Karol G* también dio a conocer aspectos de su vida personal, por lo que confirmó que en la actualidad está soltera tras la ruptura con *Feid* a inicios de 2026. “Estoy soltando todo. Estoy soltera y, para ser honesta, siempre he pensado que mis momentos más evolutivos vienen cuando estoy sola”, dijo.

Sobre la presión de tener hijos, por la cultura de la mujer latina, ella fue directa: “Según mi cultura, ya debería tener hijos. Pero ¿sabes qué? Este año ha sido literalmente “fuck it”. No siento que esté atrásada. Siento que es hermoso vivir mi proceso, evolucionar, aprender y no cansarme de experimentar”.

(Agencias)

## Daddy Yankee, el primer latino en ser la Persona del Año 2026

*Daddy Yankee* es el primer artista urbano latino en ser nombrado Persona del Año de La Academia Latina de la Grabación y será agasajado en una gala especial en noviembre en Las Vegas.

La Academia Latina de la Grabación anunció que el ganador del *Latin Grammy* y nominado al *Grammy*, cuyo nombre verdadero es *Ramón Luis Ayala Rodríguez*, es su Persona del Año 2026.

“Es un reconocimiento a los años de disciplina, de lucha, de fe y de compromiso con nuestra cultura”, dijo *Daddy Yankee* en un comunicado enviado por La Academia Latina de la Grabación. “Recibir algo así es honrar a Puerto Rico, a todos los latinos y, específicamente, a toda esa generación que creyó en nuestra música cuando nadie la entendía”.

La Persona del Año de La Academia Latina de la Grabación



El reguetonero recibirá un homenaje en noviembre. (POR ESTO!)

reconoce a músicos por sus logros artísticos en la industria de la música latina, así como por sus esfuerzos humanitarios.

*Daddy Yankee* se suma a una lista que incluye a *Carlos Santana*, *Gloria Estefan*, *Ricky Martin*, *Shakira* y, más recientemente, a

*Raphael*. Es el primer representante de la música urbana latina en recibir este reconocimiento y será homenajeado en una gala privada el 11 de noviembre en Las Vegas, como parte de *La Semana Latin Grammy*.

(Agencias)

### BREVES

#### Niurka Marcos se niega a pelear contra Lis Vega en *Ring Royale*

*Niurka Marcos* reaccionó al reto que le lanzó *Lis Vega* sobre la posibilidad de enfrentarse en el ring. La vedette aseguró que no estaría dispuesta a formar parte de este tipo de eventos porque le arruinaría su carita. *Marcos* recordó que en el pasado participó en luchas libres, pero no haría box.

(Agencias)



#### *Bad Bunny* estrena película de su concierto en país asiático



*Bad Bunny* estrenó su filme del concierto *Billions Club Live with Bad Bunny: A Concert Film* en *Spotify*. La película, filmada en Tokio el 7 de marzo, registra la presentación por una sola noche frente a más de 2 mil 300 de sus mayores fans. Se trató de su primer concierto en Asia.

(Agencias)

## BBC reconoce su error ante racismo

Una investigación interna de la *BBC* concluyó ayer que el gigante audiovisual británico “violó” sus normas editoriales al emitir un insulto racista pronunciado por un invitado con síndrome de Tourette durante los BAFTA, los premios de cine del Reino Unido.

Cuando dos actores negros de la película *Sinners*, *Michael B. Jordan* y *Delroy Lindo*, es-

taban en el escenario el 22 de febrero para entregar el premio a los efectos especiales, *John Davidson*, un hombre con síndrome de Tourette, enfermedad neurológica caracterizada por tics motores y vocales, lanzó un insulto racista.

*Davidson* estaba presente en la ceremonia porque la película *I Swear*, inspirada en su vida, estaba nominada a varios BAFTA.

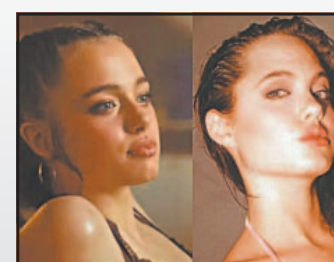
La unidad encargada de las quejas en la *BBC*, que afirmó haber recibido un gran número, consideró que la cadena había infringido sus normas al no eliminar el insulto en la retransmisión diferida y al dejarlo en la versión disponible hasta la mañana siguiente. La inclusión de este insulto “no se basaba en ninguna justificación editorial”, indicó la unidad.

(Agencias)

#### La joven *Shiloh Jolie* debuta como bailarina en un video musical

*Shiloh Jolie*, hija de *Angelina Jolie* y *Brad Pitt*, participa en el videoclip de la cantante surcoreana *Dayoung*, donde llamó la atención su sorprendente parecido con su madre. En el videoclip de *What's a Girl to Do?*, *Shiloh* debuta como bailarina junto a otros 11 artistas.

(Agencias)



# ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

# PORESTO!

Las líneas de la oportunidad comercial.



MASCOTAS



BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO



SERVICIOS



AUTOS

Llame desde su hogar u oficina  
(999) 930-27-60  
Ext. 202

\$35.00 por línea más I.V.A.

Mínimo 2 líneas 2 días. Aplicamos restricciones.  
Oficina Centro. Calle 60 esq. Con 73. Mérida, Yucatán.



## AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Journey 2017, \$260 mil pesos. Inf. 9999-94-88-81.

Compro autos, camionetas, descómputos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Shadow mod. 92. fact. original, buen motor, 4 puertas, 4 cilindros, \$23 mil. 9991-48-47-23.

Chevrolet Trax LT 2016, unica dueña. Informes al 9995-53-30-28.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

## CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

## DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Compro casa chica en Mérida, precio razonable, al oriente, norte poniente, no sur. 9991-88-02-99.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, y de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet \$3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m<sup>2</sup>; C-153.95 m<sup>2</sup>, en Xucul Sur, propiedad. \$2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xucul Sur, frente reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porcion elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

## COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardín, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

## VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande \$1,000.00 Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

## SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

## MIEL DE MELIPONA

Guantes, velos, Cajas con Cuadros de Cedro, botellas de PET para envasar miel, Alimento para abejas, tratamientos para Varroa, etc.

### LE ESPERAMOS.

- Menudeo y Mayoreo -

Calle 21 #279 x 24, Col. Alemán.  
Calle 54 #496 x 59 y 61; Km 11, carretera a Valladolid, bodega amarilla.  
Horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 4:30 p.m.  
Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

## TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

## SERVICIOS PROFESIONALES

Trámites vehiculares, cambio de propietario, tarjeta de circulación, precio módico. 9991-93-94-99.

Solicito herrero, con experiencia en herrería artística. 9995-97-12-08. Urge.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

## VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

# ¡ESTAMOS CONTRATANDO!

## REPARTIDORES

- Contar con licencia de motociclista vigente
- Entre 35 y 45 años
- Disponibilidad para turno de madrugada



## OFRECEMOS

- Prestaciones de ley desde el primer día
- Pago quincenal
- Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN

9999 30 27 60 Ext. 411/408



# CUPON ANUNCIOS PORTUNOS

Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al  
**(999) 9-30-27-60**

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

\*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico POR ESTO!

2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores

3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)

4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

## CUPON

### Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

### SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección y teléfono: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

VENTA  EMPLEO  COMPRA  SERVICIOS  MASCOTAS

\* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.

\* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.

\* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.

\* Escribir el texto con letra legible.

\* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

\*Aplican restricciones

Infografía | Odeth Vázquez

La emblemática comedia *Malcolm in the Middle* regresa en 2026 con una nueva miniserie que retoma la historia de la caótica familia Wilkerson. Bajo el título *Malcolm: De mal en peor*, esta producción funcionará como una secuela directa ambientada dos décadas después del final original. El estreno está programado para el 10 de abril de 2026 y estará disponible en exclusiva a través de *Disney+*, donde también se puede ver la serie original completa, compuesta por siete temporadas emitidas entre 2000 y 2006.

La trama presenta a *Malcolm* en su etapa adulta, ahora con pareja e hija, quien se ve obligado a reencontrarse con su familia tras varios años de distanciamiento. El motivo será la celebración del 40 aniversario de bodas de sus padres, *Hal* y *Lois*, lo que desencadenará una serie de situaciones que retoman el característico humor caótico de la serie.

En cuanto al reparto, regresan Frankie Muniz, Bryan Cranston y Jane Kaczmarek, junto a Christopher Masterson y Justin Berfield. Sin embargo, destaca la ausencia de Erik Per Sullivan, quien no participará en el proyecto; su personaje será interpretado por un nuevo actor. Asimismo, el papel de Jamie también contará con un nuevo intérprete.

La miniserie constará de cuatro episodios de aproximadamente 25 minutos cada uno y buscará mantener el estilo que convirtió a la producción original en un referente de la comedia televisiva, combinando situaciones absurdas con conflictos familiares cotidianos.

Con este regreso, la franquicia apuesta por ofrecer tanto un cierre a la historia como una dosis de nostalgia para los seguidores que crecieron con la serie.



Christopher Masterson Francis

Justin Berfield Reese

Caleb Ellsworth Clark

Jane Kaczmarek Lois

Frankie Muniz Malcolm

Bryan Cranston Hal

## MALCOLM: DE MAL EN PEOR

**Año:** 2026

**Formato:** Miniserie

**Género:** Comedia

**Número de episodios:** 4

**Duración:** Aprox. 25 minutos por episodio

**Plataforma:** Disney+

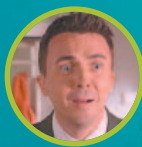
**Fecha de estreno:** 10 de abril de 2026

### CURIOSIDADES

1 Salto de 20 años: La historia retoma la vida de los personajes dos décadas después del final, mostrando cómo cambiaron... (o no tanto).



2 El caos sigue intacto: Aunque *Malcolm* ahora es adulto y tiene familia propia, la dinámica disfuncional con *Hal* y *Lois* sigue siendo el centro del humor.



3 La gran ausencia de *Dewey*: Erik Per Sullivan se retiró de la actuación hace años, lo que obligó a recastear al personaje.



4 Cambio de actores en personajes secundarios: Tanto *Dewey* como *Jamie* serán interpretados por nuevos actores en esta secuela.



5 Formato corto: A diferencia de la serie original, esta continuación será una miniserie de solo 4 episodios.

# MALCOLM DE MAL EN PEOR

Regresa la icónica comedia con una miniserie que retoma la historia años después para mostrar que el caos familiar nunca desaparece.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, jueves 9 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12785

# Estrategia

México avanza hacia la soberanía energética; presenta plan para aumentar la producción de gas natural y disminuir las importaciones / Concluye la FGR el proceso penal por el descarrilamiento del Tren Interoceánico; reciben indemnización 145 afectados / El Banco Mundial proyecta lento crecimiento para América Latina y el Caribe en el 2026; atribuye la desaceleración a la guerra en Irán **República 3 y 5 / Internacional 8**

CONSUMO NACIONAL	PROCEDENCIA	ACCIONES
 <b>9 mil</b> millones de pies cúbicos de gas natural al día	 <b>75%</b> proviene del extranjero	 Aumentar el uso de energías limpias
	 <b>25%</b> se produce en el país	 Impulsar la extracción propia
		 Construcción de más plantas eléctricas



LA fiscal Ernestina Godoy informó que, tras los peritajes, se concluyó que el accidente fue causado por el exceso de velocidad. Indicó que los operadores siguen bajo proceso judicial.- (POR ESTO!)



LA secretaria de Energía, Luz Elena González, explicó que el plan del Gobierno fortalece el uso de fuentes renovables y el aprovechamiento de las reservas de gas natural. Indicó que el sector eléctrico es el principal consumidor de este combustible y se prevé que la demanda aumente 30% al cierre del sexenio.- (POR ESTO!)

El reporte del organismo internacional advierte que el desempeño de la región estará limitado por un entorno macroeconómico desafiante y presiones inflacionarias.- (POR ESTO!)



**Con mayoría calificada, diputados aprueban el Plan B de la reforma electoral**

**República 4**

**Hallan sin vida al tercer trabajador atrapado en una mina de Sinaloa**

**República 6**



**La Marina asegura en Michoacán 265 kilos de cocaína valorados en 56.7 mdd**

**República 6**

**Tigres vence 2-0 a Seattle en la Ida de los Cuartos de Final de la Concachampions**

**Deportes 38**

